



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS  
ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN

TESIS DE GRADO PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
INGENIERO EN COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN

**TEMA: “ANÁLISIS DEL SECTOR DE HIERBAS AROMÁTICAS  
Y MEDICINALES DEL ECUADOR Y SUS POTENCIALES  
MERCADOS DE EXPORTACIÓN”**

AUTOR

LUIS MIGUEL BRAVO GALLARDO

DIRECTOR DE TESIS

ECONOMISTA HUGO CERÓN

Quito-Ecuador

2010

## DECLARACIÓN EXPRESA

La responsabilidad del contenido de este proyecto de grado **“Análisis del sector de hierbas aromáticas y medicinales del Ecuador y sus potenciales mercados de exportación”**, corresponde exclusivamente al autor.

---

Luis Miguel Bravo Gallardo

## **CERTIFICO**

Que el Señor Luis Miguel Bravo Gallardo con C.I. 1715369995, bajo mi dirección ha concluido a entera satisfacción su tesis de grado cuyo tema es “Análisis del sector de hierbas aromáticas y medicinales del Ecuador y sus potenciales mercados de exportación.

**Economista Hugo Cerón.**  
DIRECTOR DE TESIS

## **Agradecimientos:**

Agradezco a Dios ante todo por darme la vida, la fuerza, y la sabiduría para seguir adelante

A mis Padres: porque han sido, son y serán siempre la fuente inagotable de conocimiento, sabiduría y amor, a ustedes les debo todo, mi amor y respeto perdurara por siempre.

Estoy profundamente agradecido a mis hermanos porque han sido los mejores amigos, los mejores recuerdos de mi vida están junto a todos ustedes.

## **Dedicatoria**

Hay etapas de la vida que uno termina, Cada etapa una estación con un cierto recorrido, es cuando uno vuelve a su pasado y recuerda las voces de aliento y las expresiones de amor y comprensión; por tal motivo dedico este trabajo a mis padres quienes con su amor, trabajo y sacrificio me han permitido alcanzar este triunfo estudiantil.

## **TABLA DE CONTENIDOS**

<b><u>CAPITULO I.....</u></b>	<b><u>1</u></b>
<b><u>GENERALIDADES.....</u></b>	<b><u>1</u></b>
<b>1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>1</b>
<b>1.2 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>1.3 IMPORTANCIA .....</b>	<b>2</b>
<b>1.4 OBJETIVO GENERAL.....</b>	<b>3</b>
<b>1.5 OBJETIVOS ESPECIFICOS .....</b>	<b>3</b>
<b>1.6 HIPOTESIS .....</b>	<b>3</b>
<b>1.7 VARIABLES. ....</b>	<b>4</b>
1.7.1 Independientes. ....	4
1.7.1.1 INDICADORES. ....	4
1.7.2 DEPENDIENTE. ....	4
1.7.2.1 INDICADORES. ....	4
<b>1.8 MARCO TEORICO .....</b>	<b>5</b>
<b><u>CAPITULO II.....</u></b>	<b><u>6</u></b>
<b><u>ANTECEDENTES.....</u></b>	<b><u>6</u></b>
<b>2.1 HISTORIA DE LAS PLANTAS MEDICINALES Y AROMATICAS.....</b>	<b>6</b>
<b>2.2 HISTORIA DE LAS PLANTAS MEDICINALES Y AROMATICAS EN ECUADOR .....</b>	<b>8</b>
<b>2.3 RECOPIACIÓN HISTÓRICA DE USOS Y APLICACIONES.....</b>	<b>10</b>
2.3.1 Medicina humana.....	10
2.3.2 Medicina Veterinaria.....	11
2.3.3 Plaguicidas y Herbicidas Naturales.....	12
2.3.4 Condimentos. ....	12
2.3.5 Perfumería, Jabonería y Cosmética Natural:.....	13
<b>2.4 MEDICINA HOMEÓPATA Vs. MEDICINA ALEÓPATA.....</b>	<b>13</b>
<b>2.5 DESCRIPCIÓN DEL USO DE LAS PLANTAS MEDICINALES EN EL ECUADOR. ....</b>	<b>14</b>
2.5.1 Síntomas.....	14
2.5.2 Grupos Étnicos.....	16
<b><u>CAPITULO III.....</u></b>	<b><u>19</u></b>
<b><u>PRODUCCION NACIONAL .....</u></b>	<b><u>19</u></b>
<b>3.1 PRINCIPALES ZONAS DE PRODUCCIÓN NACIONAL .....</b>	<b>19</b>
3.1.1 Principales hierbas aromáticas y medicinales Comercializadas en Ecuador .....	21
3.1.1.1 Variedades de plantas aromáticas y medicinales cultivadas y comercializadas por región.....	23
<b>3.2 ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA .....</b>	<b>27</b>

3.2.1	Productores de materia prima .....	27
3.2.2	Productores de ingredientes naturales.....	27
3.2.3	Transformadores de productos terminados .....	27
<b>3.3</b>	<b>CARACTERÍSTICAS DE CULTIVO .....</b>	<b>31</b>
3.3.1	Cultivo Manzanilla.....	31
3.3.1.1	Características del cultivo .....	32
3.3.1.2	Establecimiento del Cultivo .....	32
3.3.1.2.1	Material de Propagación y Uso de Semilla .....	32
3.3.1.2.2	Suelo .....	33
3.3.1.2.3	Protección del Cultivo.....	33
3.3.1.2.4	Manejo del producto: cosecha, transporte y almacenamiento.....	34
3.3.2	Cultivo Menta. ....	35
3.3.2.1	Características del Cultivo .....	35
3.3.2.2	Establecimiento del Cultivo .....	36
3.3.2.2.1	Material de Propagación .....	36
3.3.2.2.2	Suelo .....	37
3.3.2.2.3	Protección del Cultivo.....	37
3.3.2.2.4	Manejo del producto: cosecha, transporte y almacenamiento.....	37
3.3.3	Cultivo Tomillo.....	39
3.3.3.1	Características del Cultivo .....	39
3.3.3.2	Establecimiento del Cultivo .....	39
3.3.3.2.1	Material de Propagación .....	39
3.3.3.2.2	Suelo .....	40
3.3.3.2.3	Protección de Cultivo.....	40
3.3.3.2.4	Manejo del producto: cosecha, transporte y almacenamiento.....	41
3.3.4	Cultivo Toronjil. ....	41
3.3.4.1	Características del Cultivo .....	41
3.3.4.2	Establecimiento del Cultivo.....	42
3.3.4.2.1	Material de Propagación .....	42
3.3.4.2.2	Suelo .....	42
3.3.4.2.3	Protección de Cultivo.....	42
3.3.4.2.4	Manejo del producto: cosecha, transporte y almacenamiento.....	43
3.3.5	cultivo de Te (camelia sinensis).....	43
3.3.5.1	Característica de cultivo.....	43
3.3.5.2	Establecimiento del cultivo.....	44
3.3.5.2.1	Material de propagación.....	44
3.3.5.2.2	Suelo .....	44
3.3.5.2.3	Protección del cultivo.....	44
3.3.5.2.4	Manejo del producto: cosecha, transporte y almacenamiento.....	45
<b>3.4</b>	<b>FERTILIZACIÓN Y RIEGO DE PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES. ....</b>	<b>45</b>
3.4.1	Fertilización .....	45
3.4.2	Identificación de Deficiencias comunes de Nutrientes en el Cultivo.....	45
3.4.2.1	Deficiencia de Nitrógeno: .....	46
3.4.2.2	Deficiencia de Magnesio:.....	46
3.4.2.3	Deficiencia de Potasio:.....	46
3.4.2.4	Deficiencia de Azufre: .....	47
3.4.2.5	Deficiencia de Calcio: .....	47
3.4.2.6	Deficiencia de Fósforo: .....	48
3.4.2.7	Deficiencia de Hierro: .....	48
<b>3.5</b>	<b>MANEJO DE PLAGAS .....</b>	<b>49</b>
3.5.1	ÁFIDOS o PULGONES .....	49

3.5.2 TRIPS.....	49
3.5.3 ÁCAROS .....	50
3.5.3.1 Técnicas de prevención y control de plagas:.....	51
3.5.4 HONGOS Y BACTERIAS EN GENERAL.....	51
3.5.4.1 Técnicas de prevención y control: .....	52
3.5.5 GUSANOS COMEHOJAS.....	52
3.5.5.1 CONTROL DE MALEZAS.....	53
3.5.6 BABOSAS .....	53
3.5.6.1 Técnicas de prevención y control: .....	54
<b>3.6 RENDIMIENTOS .....</b>	<b>54</b>
<b>3.7 ANÁLISIS SITUACIONAL FODA.....</b>	<b>55</b>

## **CAPITULO IV..... 57**

### **MERCADO MUNDIAL..... 57**

<b>4.1 MERCADO MUNDIAL DE HIERBAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES</b>	<b>57</b>
<b>4.1.1 CLASIFICACIÓN COMERCIAL. ....</b>	<b>59</b>
4.1.1.1 Aceites esenciales o Esencias: .....	59
4.1.1.2 Hierbas Aromáticas y Medicinales: .....	59
4.1.1.3 Te incluso aromatizado:.....	59
<b>4.2 TE INCLUSO AROMATIZADO.....</b>	<b>60</b>
<b>IMPORTACIONES MUNDIALES.....</b>	<b>62</b>
<b>4.2.1 IMPORTACIÓN MUNDIAL DE TE INCLUSO ARMONIZADO.....</b>	<b>64</b>
4.2.1.1 Federación de Rusia .....	65
4.2.1.2 Emiratos Árabes Unidos .....	68
4.2.1.3 Reino Unido .....	71
4.2.1.4 Estados Unidos.....	74
<b>EXPORTACIONES MUNDIALES.....</b>	<b>78</b>
4.2.2 Exportación Mundial de Te incluso armonizado .....	80
4.2.3 Análisis del desempeño de las exportaciones Ecuatorianas.....	83
<b>4.3 ACEITES ESENCIALES O ESENCIAS .....</b>	<b>88</b>
<b>IMPORTACIONES MUNDIALES.....</b>	<b>89</b>
4.3.1 Importación Mundial de aceites esenciales o esencias. ....	91
4.3.1.1 Unión Europea .....	91
4.3.1.2 Estados Unidos.....	95
<b>EXPORTACIONES MUNDIALES .....</b>	<b>96</b>
4.3.2 Exportación Mundial de aceites esenciales o esencias. ....	98
4.3.3 Analisis del desempeño de las exportaciones Ecuatorianas.....	101
<b>4.4 HIERBAS AROMÁTICAS O MEDICINALES.....</b>	<b>106</b>
<b>IMPORTACIONES MUNDIALES.....</b>	<b>109</b>
4.4.1 Importación Mundial de plantas medicinales y aromáticas .....	111
4.4.1.1 Estados Unidos.....	112
4.4.1.2 Hong Kong.....	115
4.4.1.2 Unión Europea .....	118
4.4.1.2.1 ALEMANIA .....	120
<b>EXPORTACIONES MUNDIALES.....</b>	<b>123</b>
4.4.2 Exportación Mundial de plantas medicinales y aromáticas .....	125
4.4.3 Analisis del desempeño de las exportaciones Ecuatorianas.....	128



**CAPITULO V ..... 136**

**ACCESO A MERCADOS..... 136**

<b>5.1 Procedimientos para la exportación.....</b>	<b>137</b>
5.1.1Requisitos para ser exportador en la ADUANA.....	137
5.1.2 Declaración de Exportación.....	137
5.1.2.1 Documentos a presentar.....	137
5.1.2.2 Factura comercial.....	137
5.1.2.3 Certificado de Origen.....	138
5.1.2.3.1Obtención del certificado de origen.....	138
5.1.2.3.2 Requisitos.....	139
5.1.2.3.4 Póliza de Seguros.....	139
5.1.2.3.5 Documento de Transporte.....	139
5.1.2.4.2 Certificados.....	140
5.1.3 Trámite.....	140
5.1.3.2 Fase Post-Embarque.....	141
<b>5.2 REQUISITOS DE INGRESO A LOS PRINCIPALES MERCADOS</b>	
<b>MUNDIALES.....</b>	<b>144</b>
5.2.1 Estados Unidos.....	144
5.2.1.1 Despacho en aduana.....	144
5.2.1.2 Procedimiento a seguir en las importaciones.....	144
5.2.1.3 Documentación para la entrada de la mercadería (plantas medicinales y aromáticas).....	145
<b>5.2.1.4 LEGISLACIONES O REQUISITOS GUBERNAMENTALES</b>	
<b>CONTEMPLADOS POR LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.....</b>	<b>146</b>
5.2.1.4.1 Comercialización.....	146
5.2.1.4.2 Ley Contra el Bioterrorismo.....	148
5.2.1.4.3 Ley Federal de alimentos, drogas y cosméticos.....	149
5.2.1.5 Normativas y Sellos Privados utilizados en los Estados Unidos.....	149
5.2.1.5.1 AIB INTERNACIONAL.....	150
5.2.1.5.2 SAFE QUALITY FOOD (SQF).....	150
5.2.2.1 Unión Aduanera.....	151
5.2.2.2 Código Aduanero Comunitario.....	152
5.2.2.3 Procedimientos de importación.....	153
5.2.2.4 Despacho a libre práctica.....	153
5.2.2.5 Procedimiento de tránsito.....	154
5.2.2.6 Depósito aduanero.....	154
5.2.2.7 Declaración en aduana: DUA (Documento único Administrativo).....	154
5.2.2.8 Valor en aduana.....	155
5.2.2.9 Mercado único.....	155
5.2.2.10 Principio de no discriminación.....	156
5.2.2.11 Principio de reconocimiento mutuo.....	156
5.2.2.12 Armonización legislativa.....	156
5.2.2.13.1 Factura comercial.....	156
5.2.2.13.2 Documentos de transporte.....	157
5.2.2.13.3 Conocimiento de embarque.....	158
5.2.2.13.4 Conocimiento de embarque FIATA.....	158
5.2.2.13.5 Carta de porte por carretera (CMR).....	158
5.2.2.13.6 Conocimiento aéreo (AWB).....	159
5.2.2.13.7 Carta de porte por ferrocarril (CIM).....	159

5.2.2.13.8 Cuaderno ATA.....	159
5.2.2.13.9 Cuaderno TIR.....	160
5.2.2.13.10 Lista de carga (Packing list).....	160
5.2.2.13.11 Declaración del valor en aduana.....	161
5.2.2.13.12 Seguro de transporte de mercancías.....	161
5.2.2.13.13 Declaración de importación (DUA).....	162
<b>5.2.2.14 LEGISLACIONES O REQUISITOS GUBERNAMENTALES CONTEMPLADOS POR LA UNIÓN EUROPEA .....</b>	<b>162</b>
5.2.2.14.1 Requisitos sobre inocuidad .....	163
5.2.2.14.2 Requisitos fitosanitarios.....	164
5.2.2.15 Normativas y Sellos Privados utilizados en la Unión Europea.....	165
5.2.2.15.1 Normas Técnicas IFS (International Food Standard) BRC (British Retail Consortium).....	165
5.2.3.1 Licencias de importación .....	166
5.2.3.2 Otros Impuestos .....	168
5.2.4.1 Disposiciones Generales .....	168
5.2.4.2 IMPORTACION DE PRODUCTOS (plantas medicinales, el té y sus esencias) .....	169
5.2.4.3 DOCUMENTACIÓN NECESARIA.....	169
<b>5.3 NORMATIVAS Y SELLOS PRIVADOS RECONOCIDOS EN EL MERCADO MUNDIAL.....</b>	<b>170</b>
5.3.1 Codex Alimentarius .....	171
5.3.2 Normativa para un Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria ISO22000..	171
5.3.3 GlobalGAP.....	172
5.3.4 EUREPGAP.....	172
5.3.5 COMERCIO JUSTO .....	173
<b>5.4 SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIAS SGP .....</b>	<b>176</b>
<b>5.5 La Ley de Preferencia Comercial Andina de 1991 .....</b>	<b>178</b>
<b>5.6 Normas de Origen .....</b>	<b>180</b>
<b>5.7 BARRERAS ARANCELARIAS.....</b>	<b>182</b>
<b>5.8 ESTRATEGIA DE ACCESO A MERCADOS.....</b>	<b>188</b>
5.8.1 Alianzas Estratégicas y comerciales. ....	188
5.8.2 Promoción del sector.....	190
5.8.3 Implementación de estándares y sistemas de calidad .....	191
5.8.4 Innovación y desarrollo de nuevos productos.....	193
 <b><u>CAPITULO VI.....</u></b>	 <b>195</b>
 <b><u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</u></b>	 <b>195</b>
 <b>6.1 CONCLUSIONES.....</b>	 <b>195</b>
<b>6.2 RECOMENDACIONES.....</b>	<b>197</b>

## **INDICE DE TABLAS**

Tabla 1: Variedades de plantas comerciales en el Ecuador .....	24
Tabla 2: Organizaciones Productores en el Ecuador .....	28
Tabla 3: Empresas procesadoras en el Ecuador .....	29
Tabla 4: Empresas procesadoras de aceites esenciales.....	30
Tabla 5: Empresas procesadoras de infusiones aromáticas.....	30
Tabla 6: Importaciones Mundiales de TE, valores en miles de dólares .....	62
Tabla 7: Importaciones Mundiales de Te, volúmenes en Toneladas.....	63
Tabla 8: Productos importados por la federación Rusia, Producto TE.....	65
Tabla 9: Lista de mercados proveedores para un producto importado por la Federación Rusia, Producto TE.....	67
Tabla 10: Comercio Actual entre la Federación de Rusia y Sri Lanka, Producto TE .....	67
Tabla 11: Productos importados por Emiratos Árabes, Producto: TE,.....	68
Tabla 12: Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Emiratos Árabes, Producto TE.....	70
Tabla 13: Comercio actual entre Emiratos Árabes Unidos y Sri Lanka, Producto: TE .....	70
Tabla 14: Lista de productos importados por Reino Unido, Producto TE. ....	71
Tabla 15: Lista de mercados proveedores para un producto importado por Reino Unido, Producto: TE .....	73
Tabla 16: Comercio actual entre Reino Unido y Kenya, Producto:TE.....	73
Tabla 17: Lista de los productos importados por Estados Unidos, Producto: TE .....	75
Tabla 18: Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Estados Unidos, Producto: TE .....	76
Tabla 19: Comercio actual entre Estados Unidos y Argentina, Producto:TE..	77
Tabla 20: Exportación Mundial de Te, valores en miles de dólares. ....	78
Tabla 21: Exportaciones Mundiales de TE, volumen en toneladas .....	79
Tabla 22: Lista de mercados importadores para un producto exportado por Sri Lanka, Producto: TE .....	80
Tabla 23: Lista de mercados importadores para un producto exportado por Kenya, Producto: TE.....	82
Tabla 24: Exportaciones Ecuatoriana periodo 2004-2008, Producto TE .....	85
Tabla 25: Lista de mercados para un producto exportado por Ecuador, Producto TE .....	86
Tabla 26: Comercio Actual entre Ecuador y Estados Unidos, Producto TE....	87
Tabla 27: Importaciones de aceites esenciales, valores en miles de dólares..	89
Tabla 28: Importaciones de aceites esenciales, volumen en toneladas .....	90
Tabla 29: Lista de los productos importados por la Unión Europea, aceites esenciales.....	92

Tabla 30: Comercio Actual entre la Unión Europea y Estados Unidos de América, aceites esenciales .....	93
Tabla 31: Lista de los productos importados por Estados Unidos, aceites esenciales.....	94
Tabla 32: lista de los mercados proveedores para un productos importado por EEUU, aceites esenciales.....	95
Tabla 33: Exportaciones mundiales de aceites esenciales .....	96
Tabla 34: Exportaciones de aceites esenciales, volumen en toneladas .....	97
Tabla 35: Lista de mercados importadores para un producto exportado por EEUU, Producto: aceites esenciales .....	98
Tabla 36: Lista de los mercados importados para un producto exportado por Brasil, aceites esenciales.....	100
Tabla 37 : Exportaciones Ecuatorianas de aceites esenciales periodo 2004-2008.....	103
Tabla 38: Lista de mercados para un producto exportado por Ecuador, Producto: aceites esenciales.....	104
Tabla 39: Comercio actual de aceites esenciales entre Ecuador y Japón, Producto: aceites esenciales.....	105
Tabla 40: Comercio actual de aceites esenciales entre Ecuador y Brasil. ....	106
Tabla 41: Importaciones de plantas medicinales y aromáticas .....	109
Tabla 42: Importaciones de plantas medicinales y aromáticas, volumen en toneladas .....	110
Tabla 43: Lista de los productos importados por EEUU, Producto: Plantas medicinales .....	112
Tabla 44: Lista de mercados proveedores para un producto importado por EEUU, Producto: Plantas medicinales. ....	114
Tabla 45: Comercio actual entre EEUU e India, Producto: Plantas medicinales .....	114
Tabla 46: Lista de productos importados por Hong Kong Producto: Plantas medicinales .....	115
Tabla 47: Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Hong Kong Producto: Plantas medicinales.....	117
Tabla 48: Comercio actual entre Hong Kong y China Producto: Plantas medicinales. ....	117
Tabla 49: Lista de importadores para la partida: 1211 Plantas, partes de plantas proveniente de la Unión Europea. ....	119
Tabla 50: Lista de productos importados por Alemania Producto: Plantas medicinales .....	120
Tabla 51: Lista de mercados proveedores para un producto importado por Alemania Producto: Plantas medicinales.....	121
Tabla 52: Comercio Actual entre Alemania y Polonia Producto: Plantas medicinales .....	122
Tabla 53: Exportaciones Mundiales de plantas y partes de plantas.....	123

Tabla 54: Exportaciones Mundiales de plantas y partes de plantas, volumen en toneladas. ....	124
Tabla 55: Lista de los mercados importadores para un producto exportado por China, Producto: Plantas medicinales .....	126
Tabla 56: Lista de los mercados importadores para un producto exportado por India Producto: Plantas medicinales .....	128
Tabla 57: Exportaciones Ecuatorianas periodo 2004-2008 Producto: Plantas medicinales .....	130
Tabla 58: Lista de mercados para un producto exportado por Ecuador, Producto: Plantas medicinales.....	131
Tabla 59: Comercio actual entre Ecuador y EEUU Producto: Plantas medicinales .....	133
Tabla 60: Comercio Actual entre Ecuador y Unión Europea Producto: Plantas medicinales.....	135
Tabla 61: Costos de tramites CONSEP .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 62: Tarifas arancelarias y acuerdos firmados por el Ecuador, Partida 0902 Te.....	182
Tabla 63: Tarifas arancelarias y acuerdos firmados por el Ecuador, Partida 0902 Te.....	183
Tabla 64: Tarifas arancelarias y acuerdos firmados por el Ecuador, Partida 1211 Plantas y partes de plantas. ....	184
Tabla 65: Tarifas arancelarias y acuerdos firmados por el Ecuador, Partida 1211 Plantas y partes de plantas. ....	185
Tabla 66: Tarifas arancelarias y acuerdos firmados por el Ecuador. Partida: 3301 aceites esenciales.....	186
Tabla 67: Tarifas arancelarias y acuerdos firmados por el Ecuador. Partida: 3301 aceites esenciales. ....	187

## **INDICE DE FIGURAS**

Figura 1: Número de familias y especies usadas en el Ecuador para tratar desórdenes que aquejan al cuerpo humano. ....	15
Figura 2: Categorías medicinales tratadas por las 20 especies más frecuentes mencionadas en el Ecuador. ....	17
Figura 3: Número de plantas medicinales utilizadas por las etnias del Ecuador, por categoría medicinal.....	18
Figura 4: Sitios de cultivos identificados en el Ecuador.....	20
Figura 5: Especies nativas más utilizadas en el Ecuador.....	24
Figura 6: Esquema genérico de la cadena de infusiones aromáticas.....	25
Figura 7: Categorías específicos de actores en la cadena.....	26
Figura 8: Diferencias fundamentales ente especies de manzanilla.....	31
Figura 9: Rendimiento potencial de Biomasa.....	54
Figura 10: Evolución de la oferta mundial de Té.....	61
Figura 11: Principales países productores del Té.....	61
Figura 12: Principales importaciones de Té por parte de la Federación de Rusia.....	66
Figura 13: Principales importaciones de Té por parte de Emiratos Árabes Unidos (2004-2008).....	69
Figura 14: Principales importaciones de Té por parte de Reino Unido.....	72
Figura 15: Principales importaciones de Té por parte de Estados Unidos (2004-2008).....	75
Figura 16: Principales exportaciones de Té por parte de Sri Lanka (2004-2008).....	81
Figura 17: Principales exportaciones de Té por parte de Kenya.....	82
Figura 18: Exportaciones Ecuatorianas de Té.....	84
Figura 19: Destino de las exportaciones Ecuatorianas de Té.....	86
Figura 20: Principales exportaciones de aceites esenciales por parte de Estados Unidos.....	99
Figura 21: Principales exportaciones de aceites esenciales por parte de Brasil.....	101
Figura 22: Exportaciones Ecuatorianas de aceites esenciales.....	102
Figura 23: Destino de las exportaciones Ecuatorianas de aceites esenciales.....	105
Figura 24: Principales importaciones de plantas y partes de plantas por parte de Estados Unidos.....	113
Figura 25: Principales importaciones de plantas y partes de plantas por parte de Hong Kong.....	116
Figura 26: Principales exportaciones de plantas y partes de plantas por parte de China.....	126
Figura 27: Exportaciones Ecuatorianas de plantas y partes de plantas.....	129
Figura 28: Destino de las exportaciones Ecuatorianas de plantas y partes de plantas.....	132
Figura 29: Procedimiento de Exportación.....	143
Figura 30: Procedimientos a seguir por el Importador en los Estados Unidos.....	147
Figura 31: Certificado de Origen.....	181

## INTRODUCCION

La presente investigación acerca de las hierbas medicinales y aromáticas , su uso y / o potencial para la exportación es un tema de actualidad en el Ecuador, aunque el tema no es nuevo, hay muchas razones para este auge, actuales sistemas de atención de salud, incluida la medicina moderna y sus terapias que se basan en plantas y sus componentes, otro factor importante para este auge en las exportaciones es que la mayor parte de la población mundial depende de la medicina tradicional para cubrir sus necesidades diarias de salud, especialmente en los países en desarrollo.

El uso de los medicamentos preparados con plantas está muy difundido en muchos países industrializados y un gran número de medicamentos están basados en plantas o componentes de plantas. Por otra parte, la industria cosmética y muchos productos para el hogar también utilizan las plantas transformadas con medicamentos o con un alto valor terapéutico.

Ecuador se encuentra entre los 10 países de mayor biodiversidad del mundo y gracias a esta característica se puede obtener una gran gama de productos naturales destinados al consumo directo y a la industria, entre estos productos se destacan las plantas medicinales, incluyendo las hierbas aromáticas.

La flora Ecuatoriana ha sido siempre reconocida por su riqueza e inmensa gama de plantas útiles, sea por su cultura, conocimiento o creencia, los mejores expertos de este conocimiento botánico son pueblos autóctonos o indígenas, dado que para ellos las plantas lo son todo, su alimento, su medicina y su medio para entrar en comunión con los espíritus. Es evidente que cada nacionalidad o grupo étnico tiene su propia cosmovisión y forma de usar los recursos y sus plantas

El capítulo uno contiene el planteamiento del problema, justificación del tema de investigación, los objetivos generales y específicos, la importancia del tema de investigación, Hipótesis, variables y el marco teórico del presente estudio.

El capítulo dos abarca la historia a través de los tiempos de la medicina tradicional en el Ecuador y el mundo. Es la suma total de los conocimientos, habilidades y prácticas basadas en las teorías, creencias y experiencias indígenas de diferentes culturas, ya sean explicables o no, utilizados en la prevención, el diagnóstico, el mejoramiento o el tratamiento de enfermedades físicas y mentales

Un gran porcentaje de la población ecuatoriana depende de la medicina tradicional, por lo tanto, también depende de las plantas y productos naturales, para su salud y bienestar.

El capítulo tres contiene información detallada de la estructura de la industria, zonas de cultivo, superficie y producción. Lamentablemente organizaciones como el ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, así como otros organismos del Estado no posee información detallada acerca de este ramo productivo.

El capítulo cuatro abarca la investigación de los mercados internacionales, en su gran mayoría es un estudio detallado de los mayores exportadores e importadores a nivel mundial de plantas medicinales y aromáticas. Dentro del capítulo cuatro las exportaciones de plantas medicinales y aromáticas en el Ecuador representan un porcentaje pequeño dentro de las exportaciones totales ecuatorianas, porque es un sector nuevo pero con altas expectativas de crecimiento dado su importancia, esta demanda facilita de una manera a que los pequeños productores y empresas involucradas en la cosecha y procesamiento de las hierbas aromáticas y medicinales tengan un



segmento insatisfecho pero muy importante en los mercados internacionales.

El capítulo cinco es un conjunto de acciones encaminadas a iniciar o mejorar las exportaciones ecuatorianas hacia el gran mercado mundial de Té, aceites esenciales, hierbas aromáticas y medicinales a través de mecanismos de acceso a mercados.

El capítulo seis se encuentra detallada una serie de recomendaciones y conclusiones sacadas a lo largo del presente estudio.

# **CAPITULO I**

## **GENERALIDADES.**

### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Uno de los sectores que ha tomado cuerpo y que presenta una situación expectante de crecimiento lo constituye el de productos e ingredientes naturales, conformado por la producción de hierbas aromáticas y medicinales, infusiones, té, colorantes, saborizantes y aceites esenciales.

Existe una demanda internacional continua y creciente de plantas aromáticas y medicinales. Los cambios sociales están a la cúspide de esta demanda. La mayor parte de estas especias se encuentran solamente en las zonas tropicales y los países en desarrollo tienen una oportunidad importante de beneficiarse con el aumento de la demanda. Muchos de estos productos pueden venderse solamente secos o en forma de extractos,. Estos productos pueden ser una fuente conveniente de diversificación para los pequeños agricultores de los países en desarrollo.

Sin embargo, buenas operaciones pos cosecha son a menudo el factor limitante en el establecimiento de una empresa productiva rentable basada en hierbas, especias y aceites esenciales en los países en desarrollo.

## **1.2 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN**

Ecuador requiere internacionalizar con mayor fuerza varios productos que surgen de su situación privilegiada de disponibilidad de recursos naturales, si bien el país ocupa el séptimo puesto en mega diversidad en el mundo, aquello no es suficiente en el sentido de que, lo importante, es encontrar los medios necesarios para que esa riqueza natural sea aprovechada de manera sostenible ambiental y económicamente.

Precisamente, uno de los sectores que ha tomado cuerpo y que presenta una situación continua de crecimiento lo constituye el de productos e ingredientes naturales, conformado por la producción de hierbas aromáticas y medicinales, infusiones, té, colorantes, saborizantes y aceites esenciales.

El presente estudio busca mostrar de manera general, la situación actual del mercado de las hierbas aromáticas y medicinales en Ecuador mediante la exposición de elementos básicos del sector que sirvan de guía a empresarios, inversionistas y comerciantes para la toma de futuras decisiones comerciales en el mercado Ecuatoriano y mundial fomentando de esta manera las exportaciones a nuevos mercados

## **1.3 IMPORTANCIA**

Ecuador tiene grandes ventajas comparativas gracias a su ubicación geográfica, el clima que beneficia al productor que de esta manera puede tener ciclos de cultivo, y su suelo que es rico en minerales. Gracias a estas ventajas las hierbas aromáticas y medicinas son cultivadas a lo largo de todo el Ecuador, siendo determinadas provincias, y grupos sociales o pueblos las que dedican cantidades de tierra al cultivo de las hierbas aromáticas y medicinales.

La participación del mencionado sector en el mercado nacional mantiene una evolución creciente, también muchos han sido los avances en materia de exportaciones, gracias al propio esfuerzo de las empresas y organizaciones comunitarias involucradas en este importante segmento productivo. En el campo de las exportaciones, los retos son múltiples, se requiere consolidar una adecuada oferta exportable, diversificar los productos sobre todo con mayor grado de procesamiento e incrementar los mercados de destino.

#### **1.4 OBJETIVO GENERAL**

Analizar el sector de hierbas aromáticas y medicinales del Ecuador con la finalidad de determinar la real situación del sector, enfatizando en particular los requerimientos que tiene el mercado internacional y de esta manera poder elaborar una estrategia de acceso a los mercados internacionales

#### **1.5 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Analizar la situación actual del sector de hierbas aromáticas y medicinales.
- Determinar las zonas de cultivo, superficie y producción de hierbas aromáticas y medicinales
- Conocer las tendencias del mercado internacional
- Evaluar las exportaciones Ecuatorianas y mundiales del sector.
- Analizar las principales características de los mercados internacionales

#### **1.6 HIPOTESIS**

El análisis del sector de hierbas aromáticas y medicinales del Ecuador me permitirá elaborar una estrategia de acceso a mercados beneficiando a los pequeños productores y comercializadores de este

rubro, obteniendo de esta manera una idea clara de cómo se encuentra este sector, cuáles son sus fortalezas, debilidades

## **1.7 VARIABLES.**

### **1.7.1 Independientes.**

El análisis del sector de hierbas aromáticas y medicinales se constituye una variable independiente para un modelo de crecimiento local del sector enfocando sus niveles de producción a una oferta potencial para los mercados internacionales impulsando de esta manera el crecimiento del sector.

#### **1.7.1.1 INDICADORES.**

- Niveles de producción
- Calidad
- Innovación
- Comercialización.

### **1.7.2 DEPENDIENTE.**

La demanda internacional del sector de hierbas aromáticas y medicinales constituye una variable dependiente para el incremento local de este sector, puesto que, nuestros niveles de producción en determinadas especies de plantas medicinales y aromáticas a precios competitivos resultare atractivo en los mercados internacionales promoviendo el crecimiento de este sector

#### **1.7.2.1 INDICADORES.**

- Demanda internacional
- Oferta exportable
- Segmento insatisfecho
- Estructura y comportamiento del mercado.

## **1.8 MARCO TEORICO**

La humanidad en el transcurso de su historia permanentemente ha utilizado las hierbas aromáticas para aprovechar sus efectos, especialmente medicinales, estimulantes y como condimentos en sus comidas.

El Ecuador es uno de los países con mayor biodiversidad del mundo, y al momento sule una parte de la demanda externa en plantas medicinales y aromáticas abriéndose un gran potencial para la exportación de estos productos.

Las plantas aromáticas y medicinales son un recurso natural que posee grandes valores ecológicos y un importante potencial de desarrollo socioeconómico local. Combinando estos factores positivos, podríamos llegar a una situación de desarrollo sostenible, pudiendo aprovechar este tipo de plantas y obteniendo unos claros beneficios, tanto económicos como ecológicos.

El uso de las plantas aromáticas y medicinales tiene un origen muy antiguo. En algunos momentos, la necesidad de estas hierbas era satisfecha por la recolección directa de las poblaciones espontáneas o silvestres. Poco a poco, el mercado nacional y los mercados internacionales han producido cambios demandando más calidad y mayores volúmenes de este material, tanto para uso medicinal y condimentario, como para uso industrial en perfumería y cosmética, sin olvidar el posible uso plaguicida y herbicida de alguna de estas plantas.

## CAPITULO II

### ANTECEDENTES

#### 2.1 HISTORIA DE LAS PLANTAS MEDICINALES Y AROMATICAS

La producción y consumo de plantas medicinales y aromáticas, así como su cultivo y acopio se pierde en la historia, pero probablemente comenzó en el momento de las primeras aflicciones y el reconocimiento de que el olfato, masticar, y ingestión de algunos materiales vegetales pueden proporcionar alivio de las náuseas, dolor, y otras enfermedades.

“El empleo de estas plantas o hierbas con cualidades especiales, como remedio para combatir todo tipo de males, se remonta a las primeras civilizaciones de la tierra. Las primeras informaciones sobre estas plantas, fueron transmitidas de forma oral por los hechiceros o chamanes a sus aprendices. Luego fueron apareciendo los primeros herbarios, que daban cuenta de las plantas recolectadas en aquella época.”<sup>1</sup>

Los primeros escritos que aludían a este tipo de plantas, se encontraron en las civilizaciones fenicias y mesopotámicas, y eran unas tablas de arcilla talladas con escritura cuneiforme que mostraban que en aquellos tiempos se usaba plantas como el ajo, el eleño, la adormidera y el regaliz, entre otras, con fines medicinales.

Las plantas que contienen el químico único que ofrece perfiles de alivio del dolor, agradables aromas y sabores el cual fue muy valorado por los primeros seres humanos ahora se conoce como plantas medicinales y aromáticas, y sus extractos se convirtió en la principal

---

<sup>1</sup> Reprinted from: Issues in new crops and new uses. 2007. J. Janick and A. Whipkey (eds.). ASHS Press, Alexandria, VA. Pág. 248

fuentes de medicamentos, condimentos, colorantes, conservantes, y otros objetos similares utilizados en las sociedades. Dichas creencias fueron sostenidas por los mitos y las tradiciones desarrolladas para explicar los poderes de las especies seleccionadas y de transmitir la acumulación de los conocimientos adquiridos acerca de estas especies antes de la época de registros escritos.

Del antiguo Egipto se conserva el famoso papiro de Ebers, en el que se citan más de 700 plantas en preparados y recetas. Los pueblos Griegos y romanos, heredaron estos conocimientos y los desarrollaron. Grandes hombres como Hipócrates “el padre de la medicina”, Teofrasto “el botánico” y Dioscórides “el médico-botánico”, entre otros, contribuyeron en gran medida a describir este tipo de plantas y divulgar sus propiedades mágicas y curativas.

Más tarde, en la Edad Media, la cultura árabe recogió estos conocimientos, y siguió avanzando en la preparación de remedios con este tipo de plantas. Mientras que en el mundo cristiano, la medicina natural no evolucionó, apenas debido a que era época de grandes supersticiones y fanatismos religiosos, el uso de estas plantas mágicas fue entonces castigado hasta tal punto, que las mujeres que las recolectaban y preparaban, fueron consideradas como brujas y hechiceras y quemadas en la hoguera.

El intercambio de plantas aromáticas y medicinales se dio con la apertura de las rutas comerciales tanto por tierra como por mar, dichas aperturas comerciales incluyeron las plantas que enviaban los pequeños productores Asiáticos a Europa para satisfacer la demanda de especias, condimentos y medicamentos. Nuevos conocimientos sobre los agentes causales de la mala salud se adquirieron durante los siglos XVIII y XIX (como el germen de la teoría desarrollada por Pasteur y Koch, el uso de desinfectantes por Lister, además de la labor



de muchos otros), pero las plantas medicinales y aromáticas siguió siendo utilizado como tratamiento de enfermedades.

Las innovaciones tecnológicas y las fuerzas políticas y sociales a principios del siglo XX provocaron una rápida disminución en el uso de plantas como medicina. El desarrollo de pastillas o drogas en la década de 1930 y la síntesis de productos químicos orgánicos producidos en la década de 1940 permitió que al mismo tiempo, las sociedades occidentales, modernizado por la revolución industrial, se convirtiera en una sociedad identificada con los nuevos, medicamentos de síntesis química, solicitando estos en lugar de hierbas medicinales traduciendo de esta manera en una disminución en el uso de plantas y extractos de plantas.

## **2.2 HISTORIA DE LAS PLANTAS MEDICINALES Y AROMATICAS EN ECUADOR**

Históricamente, el empleo de hierbas aromáticas y medicinales con propiedades especiales, en el Ecuador, ha sido fuente de remedios y soluciones a problemas de sus habitantes.

En la región andina que incluye Bolivia, Ecuador y Perú, el intercambio y comercialización de productos ocurrió desde hace aproximadamente 7000 años a.C. Diferentes etnias domesticaron, intercambiaron y comercializaron más de 70 plantas útiles en toda la región.

El desarrollo de la agricultura en las sociedades precolombinas ecuatorianas, se dio en el Período Formativo (4000–350 a.C.). Existen evidencias arqueológicas, etnohistóricas y etnográficas de que en este período se inició una red de relaciones entre los habitantes de la Costa del Pacífico, la región interandina y el Alto Amazonas, formándose centros de acopio y distribución de productos en las culturas Cerro Narrío (2850–1300 a.C.) y Cotocollao (1500–500 a.C.) (Banco Central

del Ecuador 2007a). Hubo un intercambio y comercialización constante de plantas nativas, entre las que podemos mencionar, además de las anteriores, al ají (*Capsicum annum*), al algodón silvestre (*Gossypium* sp.) y a la coca (*Erythroxylum coca*). Además, existió un intercambio de conocimientos, como técnicas de cultivo y riego, y de políticas de organización que se fueron propagando debido al nomadismo de las sociedades (Compañía Guía del Ecuador 1909).

Posteriormente, el intercambio y comercialización de las plantas nativas se dio a través de grupos reducidos de comerciantes llamados mindalaes, que destacaron en las culturas La Tolita (350 a.C. y 400 d.C.) y Jama Coaque (500 a.C. y 1650 d.C.) (Banco Central del Ecuador 2007a). También existió un tráfico comercial organizado a lo largo de la Costa ecuatoriana, a través de poblaciones marítimas que formaron una confederación de mercaderes como la Confederación de Mercaderes Manteños (1100–1530 d.C.), ubicados desde el río Esmeraldas hasta la zona de Salango (Jijón y Caamaño 1941), los Lampuna (siglos XVI al XVIII), habitantes de la isla Puná (Madsen *et al.* 2001) y los Chonos (siglos XVI, XVII y XVIII), ubicados en la cuenca del río Guayas (Moreno *et al.* 1989).

“En 1895 se consolidó el modelo primario agroexportador que se caracteriza por el predominio de la exportación de productos primarios. Dentro de estos productos, se denominan productos tradicionales a los exportados hasta 1980 y los productos posteriores a este año, se llaman productos no tradicionales (Proyecto SICA/MAG 2006a).”<sup>2</sup>

La producción de plantas nativas tuvo periodos de bonanza y crisis en el mercado mundial, por lo que el Ecuador fue alternando y

---

<sup>2</sup> Enciclopedia de las Plantas Útiles del Ecuador L. de la Torre, H. Navarrete, P. Muriel M., M. J. Macía & H. Balslev (eds.) Herbario QCA & Herbario AAU. Quito & Aarhus. 2008: 105–114. Pág. 56

diversificando sus exportaciones con plantas introducidas como el banano (*Musa spp.*), café (*Coffea arabica*), caña de azúcar (*Saccharum officinarum*) y flores, entre otras (Ayala 1995).

A partir de la década de los 90, debido a la globalización de la economía y a las nuevas tendencias de consumo, el Ecuador comienza con la producción orgánica de algunas especies, alentada por la creciente demanda de los mercados de la Unión Europea y Estados Unidos (Escobar 2005).

### **2.3 RECOPIACIÓN HISTÓRICA DE USOS Y APLICACIONES.**

Los usos y aplicaciones de estas hierbas han ido evolucionando a la vez que la tecnología ha ido avanzando y permitiendo conocer más propiedades a cerca de este tipo de plantas.

De los usos tradicionales, a los actuales y a las futuras aplicaciones, de las plantas aromáticas y medicinales, podemos resumir y clasificar en los siguientes apartados:

#### **2.3.1 Medicina humana.**

La mayor parte de la población en el Ecuador ha utilizado y utiliza actualmente plantas medicinales y aromáticas para afrontar diversas dolencias como catarros y gripes, problemas nerviosos, trastornos digestivos y dolores de todo tipo.

Los remedios caseros preparados a base de infusiones fueron y son utilizados generalmente por personas de bajos recursos económicos y con un gran conocimiento sobre los poderes curativos de las plantas. Todo este tipo de preparados tradicionales proliferaron y fueron

transmitidos de generación en generación en unos tiempos en los que apenas existían medicamentos y fármacos ya preparados, cuando además resultaba difícil acudir a la consulta del médico por la escasez de facultativos, las distancias a las que había que trasladarse, y principalmente por la cantidad de personas con bajo poder adquisitivo que no podían permitirse la adquisición de las medicinas de una farmacia.

El papel de la mujer del campo o la ama de casa es fundamental en la evolución de la medicina natural casera, ya que era la que se preocupaba de preparar estos remedios para cuidar a toda la familia y transmitírselos a sus hijos.

Por otro lado cabe indicar que el uso en farmacia de los componentes activos de estas plantas está avanzando mucho, pero para extraer estos principios activos es necesario llevar unos controles de las plantas muy exhaustivos y además se necesitan equipos muy especializados.

### **2.3.2 Medicina Veterinaria.**

Estas plantas fueron empleadas también con fines veterinarios para combatir algunas dolencias y enfermedades del ganado. En este caso se incluía una dosis de la hierba medicinal correspondiente en la dieta de los animales. Se comprobó que las plantas utilizadas para este fin, coinciden con las que se emplean en el hombre en afecciones similares, aunque las dosis de aplicación, lógicamente, son diferentes.

### **2.3.3 Plaguicidas y Herbicidas Naturales.**

Es bien sabido, que los extractos de muchas de estas plantas son repelentes de insectos, tales como polillas y mosquitos. Por ejemplo, el romero y la lavanda fueron usados desde tiempos remotos para preservar la ropa del ataque de las polillas, a la vez que le proporcionaban un agradable aroma. También muchas de estas plantas se han utilizado para prevenir la formación de hongos en los alimentos almacenados.

Actualmente se están llevando a cabo proyectos de investigación sobre la extracción de principios activos vegetales naturales con actividad insecticida, que inhiben el crecimiento y la proliferación de plagas que afectan a cultivos agrícolas y forestales.

### **2.3.4 Condimentos.**

La mayoría de estas plantas se ha venido utilizando en la cocina para aromatizar todo tipo de salsas y guisos durante mucho tiempo. Este es uno de los usos más extendidos entre toda la población, ya que su empleo cotidiano, a través de generaciones, ha fomentado el conocimiento de estas hierbas condimentarias que dan un sabor característico a los platos típicos de la región.

Actualmente, en la nueva cocina, las hierbas aromáticas tienen un papel muy importante a la hora de elaborar todo tipo de platos. En este tipo de cocina, se ensayan técnicas innovadoras de elaboración, pero siempre se cuenta con materias primas tradicionales de excepcional calidad, entre las que se encuentran los condimentos y especias obtenidos a partir de plantas aromáticas tanto frescas, como secas.

### 2.3.5 Perfumería, Jabonería y Cosmética Natural:

La elaboración de perfumes naturales, jabones naturales aromatizados y remedios caseros para el cutis, tiene también una larga tradición histórica, sobre todo entre las mujeres. Hace años, comprar este tipo de productos resultaba difícil y caro, por lo que muchas mujeres no se lo podían permitir, entonces se las ingeniaban para elaborarlos ellas mismas.

Las recetas de estos preparados naturales fueron pasando y mejorando de padres a hijos, aunque ahora muchos de estos productos ya no se preparan habitualmente, debido a que en la actualidad, no se dispone del tiempo necesario para su elaboración y además podemos encontrar en el mercado una amplia gama de perfumes, jabones y cremas naturales a buen precio.

### 2.4 MEDICINA HOMEÓPATA Vs. MEDICINA ALEÓPATA

Mundialmente se conoce al método terapéutico a base de hierbas como homeópata por lo tanto hablaremos sobre las ventajas de la homeopatía frente a la **aleopatía**, siendo esta última la medicina que usa medicamentos a base de químicos.

“Una de las ventajas de la homeopatía, es que este método terapéutico puede ser usado como tratamiento único o simultáneamente con otros métodos terapéuticos, pero beneficiando especialmente a aquellos enfermos con sensibilidad a los fármacos o intolerancia gástrica. Así también, la homeopatía no es eficaz en tratar enfermedades donde las posibilidades de reacción del organismo son nulas, como es el caso del cáncer o el SIDA. En cambio sí ayuda al paciente a disminuir los síntomas como dolor, depresión y vómitos secundarios a la quimioterapia.”<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Burbage y Wells Pág. 30

En términos generales, la mayoría de las enfermedades se pueden tratar con plantas medicinales, excepto las de trastornos del carácter, las cuales, la medicina tradicional trata siempre bloqueando el sistema nervioso con drogas, atacando los síntomas y no la causa.

En los últimos años, la homeopatía es una de las prácticas terapéuticas que más crecimiento ha tenido, junto con la medicina biológica, que es una mezcla de homeopatía, aleopatía, acupuntura y los más sofisticados equipos de diagnóstico y tratamientos. Estas medicinas tienen el propósito de utilizar al mínimo fármacos que por lo general tienen efectos secundarios, muchas veces irreversibles.

## **2.5 Descripción del uso de las plantas medicinales en el Ecuador.**

Se encontraron 3118 especies pertenecientes a 206 familias de plantas usadas con fines medicinales en el Ecuador, a partir de 16 216 registros de uso.

### **2.5.1 Síntomas**

“La mayoría de plantas medicinales (47%) se registró en la categoría de síntomas. Es decir, en el Ecuador la mayoría de plantas medicinales se usan para aliviar las manifestaciones de enfermedades que pueden o no ser diagnosticadas por el enfermo o el tratante. Las plantas incluidas en esta categoría alivian estas manifestaciones fácilmente perceptibles pero no curan la enfermedad que las ocasiona en sí. Las familias con más registros fueron Asteraceae, Solanaceae, Fabaceae y Lamiaceae.”<sup>4</sup>

Dentro de esta categoría, el 69% de las especies se usa para combatir dolores como los de cabeza, estómago o músculos. Las especies más

---

<sup>4</sup> Enciclopedia de las Plantas Útiles del Ecuador L. de la Torre, H. Navarrete, P. Muriel M., M. J. Macía & H. Balslev (eds.) Herbario QCA & Herbario AAU. Quito & Aarhus. 2008: 105–114 Pág. 107

usadas para este fin son introducidas, entre ellas la hierba Luisa (*Cymbopogon citratus*), la ruda (*Ruta graveolens*) y la manzanilla.

Número de familias y especies usadas en el Ecuador para tratar desórdenes que aquejan al cuerpo humano.<sup>5</sup>

<b>Categorías medicinales</b>	<b>Número de familias</b>	<b>Número de especies</b>
Síntomas	168	1452
Infecciones/infestaciones	144	825
Heridas/lesiones	122	536
Desórdenes del sistema digestivo	115	478
Contravenenos	96	422
Inflamaciones	101	408
Desórdenes de la piel/tejidos subcutáneos	95	392
Desórdenes del sistema respiratorio	110	365
Desórdenes del sistema urogenital	92	335
Desórdenes del sistema esquelético-muscular	85	249
Desórdenes de la gestación/parto/posparto	78	204
Desórdenes del sistema nervioso	71	192
Desórdenes del sistema endócrino	65	158
Desórdenes del sistema circulatorio	51	145
Tumores y cánceres	52	116
Desórdenes del sistema sensorial	45	83
Desórdenes nutricionales	44	75
Anestésicos	30	69
Desórdenes del sistema metabólico	27	44
Desórdenes mentales	25	44
Desórdenes del sistema sanguíneo	22	37
Desórdenes del sistema inmune	17	29
Anormalidades	2	2
Desórdenes no especificados	164	1043

**Figura 1: Número de familias y especies usadas en el Ecuador para tratar desórdenes que aquejan al cuerpo humano.**

**Fuente: Enciclopedia plantas medicinales**

**Autor: Enciclopedia plantas medicinales**

<sup>5</sup> Enciclopedia de las Plantas Útiles del Ecuador L. de la Torre, H. Navarrete, P. Muriel M., M. J. Macía & H. Balslev (eds.) Herbario QCA & Herbario AAU. Quito & Aarhus. 2008: 105–114 Pág. 107



## 2.5.2 Grupos Étnicos

Al analizar el uso de las plantas medicinales a nivel de los grupos étnicos del Ecuador, los Kichwa del Oriente presentan un mayor número de especies medicinales (26%), seguida por los Kichwa de la Sierra (18%) y los mestizos (14%). El 38% de los reportes no cuenta con información sobre la etnia que los utiliza.

“Es probable que el número de especies medicinales reportadas para los Kichwa de la Sierra y mestizos de la región interandina sea mayor, ya que gran parte de los registros que no tienen dato de etnia provienen de las provincias de la región interandina. En la Costa, la etnia que usa una mayor cantidad de especies medicinales es la Tsa’chi. Este pueblo, junto con los Kichwa de la Sierra y los mestizos tratan 23 de las 24 categorías medicinales con sus plantas, mientras que los Achuar, Secoya y Siona tratan 11, 16 y 17 categorías, respectivamente. La proporción de especies empleadas para tratar cada tipo de desorden por cada uno de los pueblos del Ecuador es similar a lo que se observa en el análisis general de plantas medicinales, es decir, las plantas utilizadas para tratar síntomas e infecciones e infestaciones representan la mayor proporción de especies para todos los grupos étnicos.”<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Enciclopedia de las Plantas Útiles del Ecuador L. de la Torre, H. Navarrete, P. Muriel M., M. J. Macía & H. Balslev (eds.) Herbario QCA & Herbario AAU. Quito & Aarhus. 2008: 105–114 Pág.

Especie	Tipo de desorden																						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
<i>Verbena litoralis</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X								X
<i>Chenopodium ambrosioides</i>	X	X	X	X			X	X	X		X		X	X			X			X			X
<i>Aristeguietia glutinosa</i>	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X									X	X
<i>Solanum nigrescens</i>	X	X	X	X		X	X	X	X			X		X				X		X		X	X
<i>Taraxacum officinale</i>	X	X		X		X	X	X	X				X	X	X				X		X		X
<i>Plantago major</i>	X	X	X	X		X	X	X	X				X	X	X						X		X
<i>Chuquiraga jussieui</i>	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X										X
<i>Ruta graveolens</i>	X	X	X	X		X		X		X	X	X	X	X					X	X	X		X
<i>Ambrosia arborescens</i>	X	X	X	X			X	X		X	X		X	X				X					X
<i>Abuta grandifolia</i>	X	X			X			X			X	X	X	X				X					X
<i>Borago officinalis</i>	X	X				X	X	X	X		X	X	X							X			X
<i>Mollinedia ovata</i>	X									X												X	
<i>Piper peltatum</i>	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X				X	X		X					X
<i>Zingiber officinale</i>	X	X	X	X	X	X		X	X				X			X		X					X
<i>Sonchus oleraceus</i>	X	X		X	X	X	X	X	X			X		X									X
<i>Dalea coerulea</i>	X	X		X				X		X													X
<i>Bidens andicola</i>	X		X	X		X	X	X	X		X	X											X
<i>Juglans neotropica</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					X		X		X		X
<i>Solanum americanum</i>	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X			X	X		X					X
<i>Witheringia solanacea</i>	X	X	X		X	X	X	X							X							X	X

Síntomas : 1, Infecciones/infestaciones: 2, Heridas/lesiones: 3, Desórdenes del sistema digestivo: 4, Contravenenos: 5, Inflamaciones: 6, Desórdenes de la piel/tejidos subcutáneos: 7, Desórdenes del sistema respiratorio: 8, Desórdenes del sistema urogenital: 9, Desórdenes del sistema esquelético-muscular: 10, Desórdenes de la gestación/parto/posparto: 11, Desórdenes del sistema nervioso: 12, Desórdenes del sistema endócrino: 13, Desórdenes del sistema circulatorio: 14, Tumores y cánceres: 15, Desórdenes del sistema sensorial: 16, Desórdenes nutricionales: 17, Anestésicos: 18, Desórdenes del sistema metabólico: 19, Desórdenes mentales: 20, Desórdenes del sistema sanguíneo: 21, Desórdenes del sistema inmune: 22, Desórdenes no especificados: 23 (Anormalidades no consta ya que las plantas citadas no tratan esta categoría).

Figura 2: Categorías medicinales tratadas por las 20 especies más frecuentes mencionadas en el Ecuador.

Fuente: Enciclopedia plantas medicinales

Autor: Enciclopedia plantas medicinales

	GRUPO ÉTNICO														
	KO	KS	ME	SH	TS	WA	CH	AW	SE	CO	AF	SI	AC	ENE	
<b>Número total de especies</b>	816	572	435	373	335	303	285	242	202	195	129	93	49	1383	
<b>Tipo de desorden</b>															
Síntomas	277	268	168	137	126	115	103	67	44	108	25	30	25	605	
Infecciones/infestaciones	207	90	90	75	41	85	41	24	20	29	18	20	6	338	
Heridas/lesiones	111	94	62	44	30	19	20	14	12	25	8	7	9	222	
Desórdenes del sistema digestivo	32	69	92	42	42	7	6	3	6	2	5	5	2	286	
Contravenenos	86	2	25	30	77	25	98	99	11	8	54	6	7	49	
Inflamaciones	48	65	60	52	31	6	25	20	4	9	7	11	4	171	
Desórdenes de la piel/tejidos subcutáneos	65	42	43	23	19	46	16	27	8	34	5	1	4	127	
Desórdenes del sistema respiratorio	47	68	55	20	24	26	12	5	3	4	4	3	1	184	
Desórdenes del sistema urogenital	28	53	66	16	19	6	6	1	2	1	3	4	0	203	
Desórdenes del sistema esquelético-muscular	43	48	42	18	18	2	13	1	0	3	6	2	0	111	
Desórdenes de la gestación/parto/posparto	30	69	17	20	8	2	4	3	0	1	1	1	0	75	
Desórdenes del sistema nervioso	6	78	36	11	13	0	1	0	0	1	1	0	0	79	
Desórdenes del sistema endócrino	21	20	37	8	17	2	2	0	1	1	2	1	0	78	
Desórdenes del sistema circulatorio	13	18	29	8	13	0	0	0	3	1	0	2	0	83	
Tumores y cánceres	46	2	12	5	13	4	4	0	2	1	2	0	1	36	
Desórdenes del sistema sensorial	14	7	9	4	10	5	1	1	0	7	0	1	0	30	
Desórdenes nutricionales	13	7	7	4	6	1	10	0	1	1	4	0	1	26	
Anestésicos	14	2	4	0	4	0	6	0	5	0	1	2	0	35	
Desórdenes del sistema metabólico	3	3	17	1	5	0	0	1	1	1	0	0	0	14	
Desórdenes mentales	5	5	8	3	3	0	0	2	0	3	0	1	0	19	
Desórdenes del sistema sanguíneo	0	6	4	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	25	
Desórdenes del sistema inmune	6	3	2	4	5	2	1	2	0	0	1	0	0	6	
Anormalidades	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	
Desórdenes no especificados	333	101	95	108	12	59	7	35	135	13	2	9	1	394	

Kichwa del Oriente: KO, Kichwa de la Sierra: KS, Mestiza: ME, Shuar: SH, Tsa'chi: TS, Wao: WA, Chachi: CH, Awa: AW, Secoya: SE, Cofán: CO, Afroecuatoriana: AF, Siona: SI, Achuar: AC, Etnia no especificada: ENE

Figura 3: Número de plantas medicinales utilizadas por las etnias del Ecuador, por categoría medicinal

Fuente: Enciclopedia plantas medicinales

Autor: Enciclopedia plantas medicinales

## **CAPITULO III**

### **PRODUCCION NACIONAL**

#### **3 .1 PRINCIPALES ZONAS DE PRODUCCIÓN NACIONAL**

La producción y cultivo de plantas medicinales y aromáticas no existen datos reales de cuantas hectáreas posee el Ecuador, pero dicha producción se da en todos los sitios agro-ecológicos y microclimas, dependiendo de la variedad.

En la obtención y cosecha de las hierbas aromáticas y medicinales dentro del Ecuador esta se puede lograr de dos maneras.

1. Especies de recolección natural.
2. Especies cultivadas.

Las hierbas aromáticas y medicinales silvestres como bien lo indica su nombre no son objeto de cultivo, y los cosecheros realizan la recolección de las plantas que se desarrollan naturalmente sin la intervención del hombre. Aparentemente esta es una técnica sencilla, su ejecución en forma inadecuada produce grandes daños sobre la flora natural disminuyendo la presencia de las mismas e incluso poniendo en riesgo la supervivencia de la especie.

Sobre la superficie cultivada no existen datos reales de cuantas hectáreas posee el Ecuador.

Algunas plantas pueden adaptarse a diferentes nichos ecológicos, lo que permite cultivarlas de acuerdo a las posibilidades de producción y demanda y cerca de los mercados o lugares de procesamiento.

	Procesadora	Tipo de productos	Producción primaria / productores	Tipo de productos
<b>Sierra</b>				
Loja	ILE	Infusiones aromáticas, sazónadores, especias	UNORCARCHT	Infusiones aromáticas, plantas medicinales y aromáticas
	Sureñita	Infusiones aromáticas		
Chimborazo			Jambi Kiwa	Infusiones aromáticas, plantas medicinales y aromáticas
			ERPE / Zunak Life	plantas medicinales y aromáticas
			CEDEIN	plantas medicinales y aromáticas
Bolivar			Fundación Salinas	plantas medicinales y aromáticas, aceites esenciales, cosméticos
			Promoción Humana	plantas medicinales y aromáticas
Imbabura	Agro Alegre	plantas medicinales y aromáticas, Hierbas frescas	Nueva América	plantas medicinales y aromáticas
Cotopaxi Tungurahua			Aromas de Tungurahua	plantas medicinales y aromáticas
Los Rios	La Oriental	Infusiones aromáticas		
Azuay	Amazon Arom	Cosméticos, Aroma terapia, Aceites esenciales		
Pichincha	Agro Alegre, □reconsumo,	plantas medicinales y aromáticas, Hierbas frescas, Infusiones aromáticas, Especies, Frutas secas	Nueva Semilla	Plantas medicinales y aromáticas
	Agro Trading	Aceites esenciales		
	Sisacuma	Aceites esenciales, Aroma Terapia		
	CETCA	Te, Infusiones aromáticas		
	Hierbas Pusuqui	Infusiones aromáticas		
	Aroma Melis	Infusiones aromáticas		
	Expoarom	Hierbas frescas		
	Ninca Cura	Aceites esenciales, Aroma Terapia		
	Renase	Fitofármacos		
	Masterplant	Fitofármacos		
	Greengarden	Hierbas frescas		
	INEXA	Colorante Naturales, Aceites esenciales, Extractos		
	Interbeing	Colorantes Naturales, Extractos		
<b>Costa</b>				
Guayas	Lafip	Fitofármacos	Península Santa Elena	Aloe Vera
El Oro	Lapronag	Fitofármacos		
Manabi	Renesa	Almizclillo		
<b>Amazona</b>				
Zamora Chinchipe			Chankuap	Plantas medicinales y aromáticas, especias, infusiones aromáticas, aceites esenciales, cosméticos

**Figura 4: Sitios de cultivos identificados en el Ecuador**

**Fuente: BCE/ SIM**

**Autor: CICO - CORPEI**

“A través de los años Ecuador ha dado origen a una de las medicinas más importantes a través de chinchona, cuyo principal componente es la quinina, que fue descubierta en el siglo XVII y fue usada para curar la malaria. Se cree que el BIRM (biological immune response medication por sus siglas en inglés) medicina que modifica el comportamiento de los tumores cancerosos, aumenta las defensas bajas de las personas afectadas con SIDA y CÁNCER, y por lo tanto mejora la calidad de vida de los pacientes; La materia prima para la fabricación del BIRM es la dulcamara, una planta medicinal silvestre del Ecuador. Esta medicina ha sido desarrollada por un científico ecuatoriano a base de componentes naturales.”<sup>7</sup>

### **3.1.1 Principales hierbas aromáticas y medicinales Comercializadas en Ecuador**

Ecuador, es uno de los países más mega diversos del planeta, privilegiado en dotación de recursos naturales renovables y no renovables. Sus recursos naturales constituyen su principal fortaleza. Un factor importante además es que el Ecuador, por su ubicación geográfica, posee ventajas comparativas, como los microclimas y la alta luminosidad. Eso da a los productos una calidad extra.

El mercado para plantas aromáticas ofrece una gran escala de posibilidades, principalmente en los mercados de productos farmacéuticos, cosméticos y alimenticios. Los productos estrellas dentro del sector son las Infusiones aromáticas y/o medicinales, ingredientes naturales: plantas medicinales, aromáticas (en seco y fresco).

---

<sup>7</sup> Plantas aromáticas y medicinales del Ecuador CORPEI 2001.

La venta en tiendas y supermercados locales es más importante para productos finales producidos directamente por las asociaciones tal es el caso de infusiones individuales y elaborados como aceites, cremas y shampoo. El mismo caso es a través de tiendas naturistas que aún no es explotado en su totalidad por las organizaciones debido a que la competencia en este segmento de mercado proviene de productos sin registros sanitarios e importados.

Se considera que alrededor del 80% de la población ecuatoriana consume aguas aromáticas y medicinales; de estudios realizados anteriormente, se desprende el mismo porcentaje (80%) dependiente de la medicina tradicional, es decir de las plantas o productos naturales, para su salud y bienestar (Anon. 1997).

De acuerdo a datos de las principales empresas, en el Ecuador se consumen al año 240 millones de sobres; sin embargo se detectó que la demanda potencial estaría alrededor de 4097 TM, equivalente a 2.048.755 de sobres de variedades aromáticas y medicinales.

En cuanto a la comercialización de productos naturales de venta en el Ecuador y sus diferentes presentaciones son:

- Plantas medicinales y aromáticas (frescas y secas)
- Especies y hierbas culinarias (frescas y seca)
- Extractos
- Aceites esenciales
- Infusiones aromáticas
- Fitofármacos (jarabes, cápsulas)
- Cosméticos naturales (champúes, jabones, cremas, pastas dentales).

### 3.1.1.1 Variedades de plantas aromáticas y medicinales cultivadas y comercializadas por región.

La mayoría de plantas cultivadas y comercializadas en el Ecuador proviene de la Amazonía de la región central y son enviadas desde estos lugares a distintas provincias y regiones del país: Pastaza, Puyo, Tena Sucumbíos, Ambato y Riobamba, y luego a los principales puertos y mercados. Ambato es el lugar donde se almacenan las plantas medicinales y aromáticas provenientes de las tres regiones del país. De acuerdo a la organización internacional TRAFFIC las especies nativas más comercializadas son las siguientes:

#### Especies nativas más utilizadas en el Ecuador

<b>COSTA</b>	
Ayahuasca	Banisteriopsis Caapi
Cascarilla o quina roja	Cinchona Pubescens
Laurel	Cordia Alliodora
Sangre de Drago	Croton Spp
Algodón	Gossypium Barbadense
Yuca	Manihot Esculenta
Condurango	Marsdenia Cundurango
Guayaba	Psidium Guajava
Suelda con Suelda	Pseudoelephantopus Spicatus
Salvaje o Barba de Viejo	Tillandsia Usneoides
Naranjilla	Solanum Quitoense
Uña de gato	Uncaria Tomentosa



<b>AMAZONIA U ORIENTE</b>	
Ayahuasca	Banisteriopsis Caapi
Cascarilla	Cinchona Pubenses
Laurel	Cordia Alliodora
Sangre de Drago	Croton Spp.
Algodón	Gossypium Barbadense
Nogal	Juglans Neotropica
Yuca	Manihot Esculenta
Canelo	Chlorocadium Venenosum
Guayaba	Psidium Guajava
Naranjilla	Solanum Quitoense
Uña de gato	Uncaria Guinensis y Tomentosa





<b>SIERRA</b>	
Matico	Aristequetia Glutinosa
Ayahuasca	Banisteriopsis Caapi
Floripondio	Brugmasia Aurea
Sauco	Cestrum Peruvianum
Chuquiragua	Chuquiraga Jussieui
Cascarilla	Cinchona Pubescens
Mosquera	Croton Elegans
Sangre de Drago	Croton Spp.
Frailejón	Espeletia Pycnophyla
Algodón	Gossypium Barbadense
Cerote	Hesperomeles Obtusifolia
Nogal	Juglans Neotropica
Arquitectura	Lasiocephalus Ovatus
Yuca	Manihot Esculenta
Condurango	Marsdenia Cundurango
Uña de gato	Minosa Albida
Amapola	Papaver Rhoeas
Matico Lojano	Piper Aduncum
Guayaba	Psidium Guajava
Ruda	Ruta Graveotens
Chugriiyuyo	Sedium Quitense
Chinchín	Senna Multiglandulosa
Naranjilla	Solanum Quitoense
Uña de gato	Uncaria Tomentosa
Valeriana	Valeriana Spp.
Tipo o Pólio	Minthostachys Mollis
Cucharilla	Oreocallis Graniflora
Trinitaria	Otholobium Mexicanum



**Figura 5: Especies nativas más utilizadas en el Ecuador**

Fuente: Organización TRAFFIC

Autor: Organización TRAFFIC

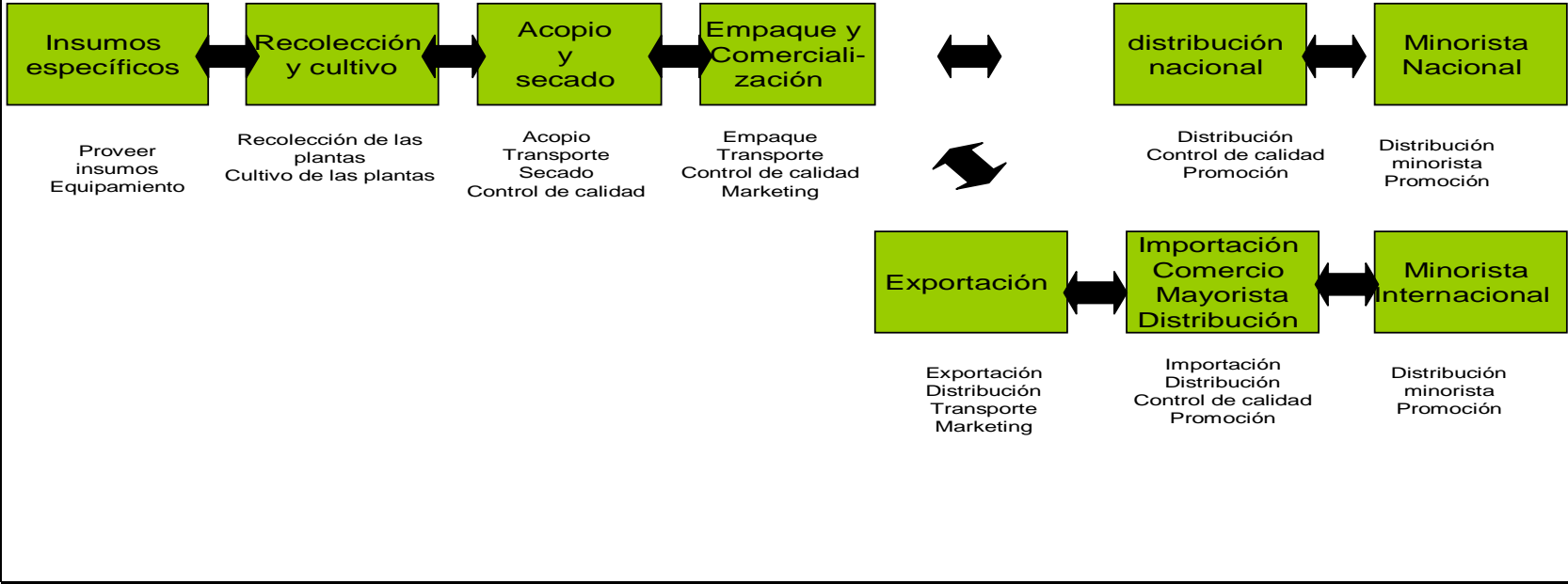
Del amplio inventario botánico con que cuenta el Ecuador, las 5 variedades más comerciales en base a la demanda en las regiones del País son las siguientes:

<b>TOMILLO</b>	( <i>Thymus vulgaris</i> )	<b>TORONJIL</b>	( <i>Melissa officinalis</i> )
<b>MANZANILLA</b>	( <i>Chamaemelum</i> )	<b>TE</b>	( <i>Camellia sinensis</i> )
<b>MENTA</b>	( <i>Mentha viridis</i> )		

**Tabla 1: Variedades de plantas comerciales en el Ecuador, Autor: Luis Miguel Bravo**

Las plantas medicinales y aromáticas pueden ser usadas en tres industrias principalmente: alimenticia, farmacéutica y cosmética. Hay gran variedad de posibilidades del uso como ingrediente o producto final.

## Esquema genérico de la cadena de Infusiones aromáticas



**Figura 6: Esquema genérico de la cadena de infusiones aromáticas**  
 Fuente: Análisis de la cadena de valor.  
 AUTOR: CORPEI.

## Categorías específicos de actores en la cadenas

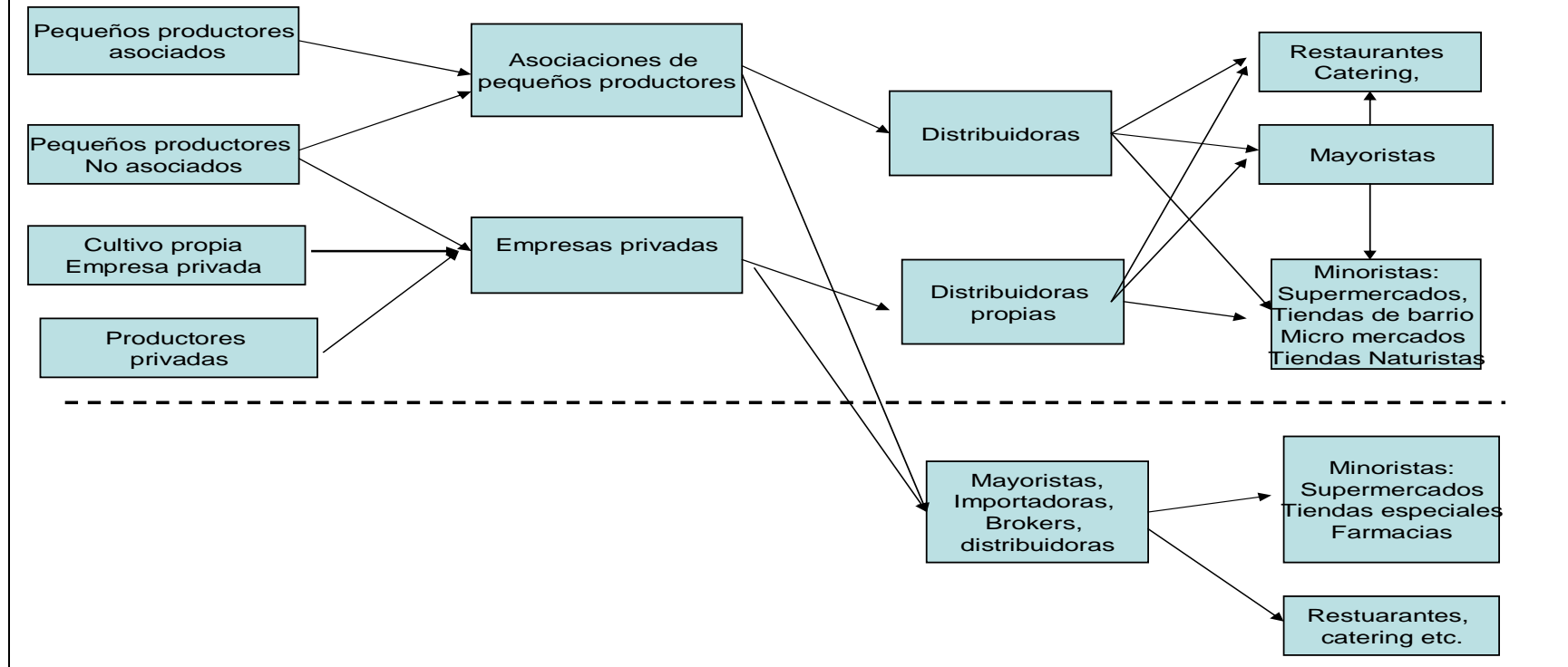


Figura 7: Categorías específicos de actores en la cadena  
Autor: Análisis de la cadena de valor  
Fuente: CORPEI

## **3.2 Estructura de la industria**

En la producción y fabricación del sector de hierbas aromáticas y medicinales influyen tres sectores.

### **3.2.1 Productores de materia prima**

Este eslabón de la cadena, el cual constituye la base productiva y el conocimiento ancestral de la misma, está conformado principalmente por asociaciones de productores y fundaciones. Especialmente de comunidades indígenas, que laboran diversas plantas medicinales, aromáticas y condimentarias. Su oferta principal es la materia prima, ya sea en fresco o en seco, y algunos productos terminados o semi-terminados como las infusiones aromáticas y medicinales, y los aceites esenciales respectivamente.

### **3.2.2 Productores de ingredientes naturales**

En el Ecuador existen entre 5 y 8 empresas productoras de ingredientes naturales, es decir, de productos derivados de plantas aromáticas y medicinales. Estos son utilizados como un ingrediente para la elaboración de un producto terminado, ya sea para la industria alimenticia, farmacéutica o cosmética.

### **3.2.3 Transformadores de productos terminados**

Dentro de este segmento de la cadena se pueden mencionar 4 productos terminados: infusiones aromáticas y/o medicinales, fitofármacos, cosméticos naturales y condimentos. Para las infusiones aromáticas y/o medicinales, en el Ecuador existen 8 empresas que se dedican a la transformación y comercialización de este tipo de producto. En la elaboración de fitofármacos, se estima que el Ecuador cuenta con 6 laboratorios. Los cosméticos naturales son elaborados y comercializados por aproximadamente 8 empresas y laboratorios.

ORGANIZACIONES PRODUCTORAS				
ASOCIACION	DIRECCION	TELEFONO	CONTACTO	E-MAILS
<b>ASOCIACIÓN AGROARTESANAL DE PRODUCTORES DE PLANTAS SECAS MEDICINALES DEL ECUADOR</b>	Ramón Pinto entre Diez de Agosto y José Antonio Eguiguren. Loja – Ecuador	593 072 583173	Ing. Orlando Cadme Solano	<a href="mailto:orlandocadme@latinmail.com">orlandocadme@latinmail.com</a> <a href="mailto:orlandocadme@yahoo.es">orlandocadme@yahoo.es</a>
<b>ASOCIACIÓN DE EXPENDEDORES DE PLANTAS MEDICINALES CARABOTIJA</b>	Barrio Carabotija No. 1, Olmedo Cayambe, Ecuador	00593 2115064 / 2362240	María Resfa Guatemala	<a href="mailto:jenychala@yahoo.com">jenychala@yahoo.com</a>
<b>ASOCIACIÓN DE PRODUCTOS DE PLANTAS MEDICINALES DE CHIMBORAZO JAMBI KIWA</b>	Km. 1.5 Santa Cruz Parroquia Yaruqui / Riobamba - Ecuador	593 3 2960678 / 2951026	Rosa Guamán / Wiliber Ibarra	<a href="mailto:jambikiwa@ch.pro.ec">jambikiwa@ch.pro.ec</a>
<b>CEDEIN /HUERTOS EDEN</b>	Ave. Unidad Nacional y Calle Antiguo Riobamba, esquina, (2do. y 3er. Piso). Cajabamba-Riobamba-Chimborazo-Ecuador	00593 3 2912015	Sr. José Bueno	<a href="mailto:ventas@huertoseden.com">ventas@huertoseden.com</a> <a href="mailto:cedein@andinanet.net">cedein@andinanet.net</a>
<b>ESCUELAS RADIOFÓNICAS POPULARES DEL ECUADOR</b>	Juan de Velasco 20-60 y Guayaquil Riobamba-Ecuador	00593 3 2961608	Sra. Lina Cuenca	<a href="mailto:lina@erpe.org.ec">lina@erpe.org.ec</a>
<b>FUNDACIÓN CHANKUAP - RECURSOS PARA EL FUTURO</b>	Calle Soasti y Domingo Comin Macas – Ecuador	00593- 72701176	Sr. Paúl Arévalo	<a href="mailto:chankuap@mo.pro.ec">chankuap@mo.pro.ec</a>
<b>FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA SALINAS</b>	Vía al Calvario Salinas-Ecuador	00593 3 2390045	Sr. Juan José Azogues	<a href="mailto:juanazogue@latinmail.com">juanazogue@latinmail.com</a>
<b>NUEVA AMÉRICA - JAMBI SACHA</b>	Nueva América Pimampiro - Ecuador	00593 6 2644785	Sr. Ramiro Carrión	<a href="mailto:Ramiro_carrión@latinmail.com">Ramiro_carrión@latinmail.com</a>
<b>NUEVA SEMILLA</b>	El Provenir de Guallea / Noroccidente de Pichincha	(00593) 2 2864270	Guadalupe Pilapaña	<a href="mailto:nuevasemilla@hotmail.com">nuevasemilla@hotmail.com</a>
<b>NUNKUI</b>	Gualaquiza Avenida Luis Casiragui y Sor Consuelo	593 2 07 2780776		<a href="mailto:nunkui_mujershuar@hotmail.com">nunkui_mujershuar@hotmail.com</a>
<b>SAN JOSÉ DE LAS PALMAS</b>	35 km al sur de Guaranda, parroquia San Pablo de Antenas, Cantón San Miguel / Bolívar, Ecuador	00593 3 2980703 / 329982140	Sr. John Castillo	<a href="mailto:Elizjohn22@yahoo.es">Elizjohn22@yahoo.es</a>

Tabla 2: Organizaciones Productores en el Ecuador, Fuente: CORPEI, Autor: Luis Bravo Gallardo

EMPRESAS PROCESADORAS					
ASOCIACION	INDUSTRIA	DIRECCION	TELEFONO	CONTACTO	E-MAILS
<b>AGRO TRADING</b>	Aceites esenciales y productos deshidratados	Rossini N4781 y Correlli /Quito-Ecuador	00593 2 2401856	Sr. Rodrigo Cabrera Noboa	<a href="mailto:agrotrading@hotmail.com">agrotrading@hotmail.com</a>
<b>AGROALEGRE</b>	Aceites esenciales, Plantas medicinales y aromáticas, condimentos	El Tablón s/n y P.V. Maldonado / Quito – Ecuador	(593-2) 2675-365 / 2673-301	Sr. David Bermeo	<a href="mailto:newbusiness@agroalegre.com">newbusiness@agroalegre.com</a>
<b>AMAZON AROMA - PARA DESPERTAR LOS SENTIDOS</b>	Aceites esenciales, aguas aromáticas, aceites para masajes	Av. F. Astudillo, Edificio Cámara de Industria, oficina 1101 / Cuenca – Ecuador	00593 7 874157	Sra. Tatiana Cisneros	<a href="mailto:info@amazon-aroma.com">info@amazon-aroma.com</a>
<b>AROMAS DEL TUNGURAHUA</b>	Plantas medicinales	Ambato sector san Vicente de la parroquia Atahualpa	593 3 2 854804	Dr. Efrén Silva Tirado	<a href="mailto:aromtung@andinanet.net">aromtung@andinanet.net</a>
<b>COMPAÑÍA ECUATORIANA DEL TÉ - CETCA</b>	Aguas aromáticas	Av. 12 de Octubre 2697 y Lincoln. Piso 12- Of. 1202	00593-2-2986-709	Ing. Jaime Flores M.	<a href="mailto:cetcauio@uio.satnet.net">cetcauio@uio.satnet.net</a>
<b>HIERBAPUSUQUI</b>	Infusiones aromáticas	Autopista Manuel Córdova Galarza Km 6 1/2	(5932)-2350-407	Rafael Perez Ponce	<a href="mailto:pusuqui@pi.pro.ec">pusuqui@pi.pro.ec</a>
<b>ILE</b>	Espicias e Infusiones aromáticas	Barrio Consacola Km. 1 Via a Cuenca / Loja – Ecuador	(593 7) 2540840	Agustin Godoy	<a href="mailto:info@ile.com.ec">info@ile.com.ec</a>
<b>LABORTORIO FITOTERAPIA</b>	Fito fármacos	Carcelén, Barrio Corazón de Jesús, Juan Campuzano Lote 5 A y 6 A y Juan Vallauri. / Quito - Ecuador	(593) 2 2483-995		<a href="mailto:fitoq@interactive.net.ec">fitoq@interactive.net.ec</a>
<b>LAFIP</b>	Fito fármacos y cosméticos	Padre Solano 1502 y José Mascote / Guayaquil - Ecuador	(593 4) 22 87 525	Dr. Sixto Plusas Gomez	<a href="mailto:justosixto@lafip.com.ec">justosixto@lafip.com.ec</a>
<b>LAPRONAG</b>	Fito fármacos	Kleber Franco 803 y Colon / Machala – Ecuador	00593 72935296	Sra. Mirta Ordóñez	<a href="mailto:mgoc2@hotmail.com">mgoc2@hotmail.com</a>
<b>MASTER PLANT</b>	Fito fármacos	L. Jácome 109 y Avenida Santa Rosa / Santa Domingo – Ecuador	0593 2 2754812	Sra. Eva Peña de Morales	<a href="mailto:gerencia@masterplant.com.ec">gerencia@masterplant.com.ec</a>
<b>NATUSIL</b>	Fito fármacos	Pichincha entre Santa Rosa y Ayacucho / Machala – Ecuador	00593 7 296 1214	Sra. Angela Genoveva Silva Espinoza	<a href="mailto:carmitagjj@hotmail.com">carmitagjj@hotmail.com</a>
<b>RENASE</b>	Fármacos y cosméticos	Pasaje Los Ángeles E4-02 y Alemania Quito - Ecuador	2227113 - 2507653	Sr. Bolívar Rodríguez Rivadeneira	<a href="mailto:bolrod@uio.satnet.net">bolrod@uio.satnet.net</a>

**Tabla 3: Empresas procesadoras en el Ecuador Fuente: CORPEI, Autor: Luis Bravo Gallardo**

### Aceites Esenciales

Agrolegre	Anís	<b>Chankuap</b>	Hierba luisa
	Mejorana		Jengibre
	Orégano		Curcuma
	Perejil		Naranja
	Pimienta		Limón
			Mandarina
Sisacuma		<b>Agro Trading</b>	Cardamomo
	Palo santo		Jengibre
	Guaviduca		Pimienta
	Eucalipto		
	Jengibre	<b>Fundación Salinas</b>	
	Romero		Ciprés
	Cardamomo		Eucalipto
	Pimienta		Pino

Tabla 4: Empresas procesadoras de aceites esenciales, Fuente: CORPEI, Autor: Luis Bravo Gallardo

### Infusiones Aromáticas

	Planta medicinal	Nombre científico
<b>Chankuap</b>	Guayusa, Hierba Luisa y Ishipink	Ilex guayusa, Cymbopogon citratus, Ocotea quixos
	Ishipink y Hierba Luisa	Ocotea quixos, Cymbopogon citratus
	Hierba Luisa y Jengibre	Cymbopogon citratus, Zingiber officinale
	Ishipink, Hierba Luisa, Guayusa y Jengibre	Ilex guayusa, Cymbopogon citratus, Ocotea quixos, Zingiber officinale
<b>Salinas</b>	Tisana Andina	Mezcla
	Té de mashua	Tropaeolum tuberosum
	Té de guaviduca	Piper pallidiramum
	Te de ortiga	Urtica urens
	Te manzanilla	Matricaria recutita
	Te de chuquiragua	Chuquiraga jussieui
	Té de menta	Mentha piperita
	Te de pumín	
<b>Amazon Aroma</b>	Hierba Luisa	Cymbopogon citratus,
	Uña de Gato	Uncaria tomentosa
	Chuchuso	Maytenus laevis
	Guayusa	Ilex guayusa
	Mejorana	
<b>Compañía Ecuatoriana del Té</b>	Manzanilla	Matricaria recutita
	Hierba luisa	Cymbopogon citratus
	Matico y llantén	Piper angustifolium, Plantago major
	Menta	Mentha piperita
	Cedrón	Aloysia tryphilla
	Toronjil	Melissa officinalis
	TE negro	camelia sinensis

Tabla 5: Empresas procesadoras de infusiones aromáticas, Fuente: CORPEI, Autor: Luis Bravo Gallardo

### 3.3 Características de cultivo

Dentro de las características de cultivo de las plantas aromáticas y medicinales existen una similitud y a su vez una diferencia en su cultivo, por tal manejo de cultivo nacional:

- Manzanil
- Menta
- Tomillo
- Toronjil
- Te (came



#### 3.3.1 Cultivo Ma

En la industria

Manzanilla, y que son conocidas en mercados internacionales. Éstas son: Manzanilla Alemana y Romana; Las diferencias fundamentales entre estas dos especies se listan a continuación:

Alemana ( <i>Matricaria chamomilla</i> )	Romana ( <i>Chamaemelum nobile</i> )
- Altura de hasta 60cm	- Altura de hasta 25cm
- Diámetro de flor de hasta 2.5cm	- Diámetro de flor de hasta 1 cm
- Propiedad aromática y medicinal fuerte	- Propiedad aromática y medicinal media

**Figura 8: Diferencias fundamentales ente especies de manzanilla**

**Fuente: Directrices generales para estándares de calidad**

**Autor: CORPEI**

Todas las actividades relacionadas al cultivo deben ejecutarse de manera similar para ambas especies.



### **3.3.1.1 Características del cultivo**

- Planta aromática y medicinal de tipo herbácea.
- Puede alcanzar una altura de 20 a 60 cm.
- Posee tallos lisos erectos y sus hojas están divididas en lóbulos dentados.
- En la parte superior del tallo aparecen flores tubulosas amarillas, con lígulas (pétalos) periféricas blancas.
- La flor puede alcanzar un tamaño de 2,5 cm.
- El cultivo se desarrolla mejor en zonas con alta luminosidad y es capaz de resistir sequías.
- La manzanilla es una planta cosmopolita, adaptándose a varias altitudes de siembra. Sin embargo, algunos autores mencionan que dicha altitud afecta la concentración de los aceites esenciales de algunas hierbas. En el caso de la manzanilla, se la puede cultivar desde los 900msnm hasta altitudes mayores a los 3000msnm, mientras dichos pisos climáticos permitan humedad y temperatura media (entre 15 a 23°C). Soporta heladas y requiere buena luminosidad.

### **3.3.1.2 Establecimiento del Cultivo**

#### **3.3.1.2.1 Material de Propagación y Uso de Semilla**

1. Los cultivos pueden reproducirse por medio de semillas y esquejes enraizados.
2. La semilla se obtiene de la flor de la manzanilla una vez que se ha secado. Para el establecimiento de un nuevo cultivo se puede utilizar la regeneración natural, seleccionando las mejores plantas luego de un raleo, o bien realizando la siembra en un semillero a partir de semillas cosechadas en campo o través de un proveedor.

3. Para la siembra, se aconseja una buena preparación del suelo, sin cámaras de aire, limpio y compacto, para permitir una buena germinación de la pequeña semilla. La siembra puede ser al voleo o en líneas separadas 15, 30, 40 ó 45 cm.
4. La dosis de plantación más común es de 8 a 10 kilogramos por hectárea dada la escasa pureza que posee la semilla. Cuando la semilla es de buena calidad y de elevado poder germinativo se pueden sembrar hasta 4 kg/ha.
5. Si es por propagación vegetal, los esquejes de propagación deben ser seleccionados entre plantas criadas en un semillero. Se recomienda escoger plantas vigorosas, libres de ataque de plagas y con el tamaño de planta y flor adecuado, plantando en las alternativas similares que en la siembra directa con semilla.

#### **3.3.1.2.2 Suelo**

- El cultivo exige un suelo bien drenado y permeable.
- En caso de suelos arenosos se recomienda la aplicación de abono orgánico para mejorar su textura.
- Si el suelo no permite un adecuado drenaje se debe controlar la frecuencia y cantidad de riego utilizada.
- Algunos autores mencionan que para este cultivo se prefiere suelos alcalinos (pH 7 a 8).

#### **3.3.1.2.3 Protección del Cultivo**

Para el cultivo de la manzanilla, las principales plagas que afectan al cultivo son los áfidos o pulgones, que también son los causantes de virus y enfermedades, babosas, trips y roya.

#### **3.3.1.2.4 Manejo del producto: cosecha, transporte y almacenamiento**

- Para la recolección de las plantas se deben considerar todos los aspectos de higiene aplicables a la actividad, procurar la limpieza y exclusividad de las herramientas de trabajo, higiene del personal durante la actividad, manipulación y transporte adecuado.
- La desinfección de herramientas e instalaciones puede realizarse con cloro de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta del producto, en caso de que la empresa no esté produciendo bajo un sistema de certificación orgánica. Otro producto recomendable es el KILOL®, que es un extracto de la semilla y pulpa de la toronja que no confiere olor, color, ni sabor a los alimentos, si se aplica en las concentraciones recomendadas por el fabricante, las cuales pueden encontrarse en la etiqueta del producto. El agua oxigenada es otro agente de limpieza utilizable. Ésta puede encontrarse en presentación de farmacia o adquirir productos comerciales como el ZT®.
- Durante la recolección se deben preferir las plantas sanas, sin manchas oscuras en las hojas, protuberancias, manchas blancas polvosas y hojas roídas.
- Las plantas óptimas para la recolección son de 20 a 60 cm de altura. Ya que del cultivo de la manzanilla se utilizan las flores, es importante considerar un tamaño de flor de hasta 2 cm.
- La cosecha de las cabezuelas florales, puede extenderse hasta tres recolecciones según las condiciones del cultivo. La misma se realiza normalmente en los momentos más frescos del día (normalmente al caer la tarde) con una hoz.
- Luego de la recolección, no se recomienda lavar las hierbas con agua de cualquier fuente que no sea confiable, pues la carga bacteriana del producto cosechado puede aumentar y con ello, las pérdidas por

descomposición y/o pudrición durante su procesamiento y/o almacenamiento.

- Es importante considerar que para su transporte, debe evitarse su exposición a cualquier superficie contaminada, colocando el producto cosechado en bolsas, sacos u otro material limpio y sin residuos de químicos u otros componentes.
- El secado se realizará inmediatamente después de su cosecha, ya sea en forma natural o artificial. Al sol sobre catres de madera con malla en el primer caso, o en hornos en el segundo caso. Luego de este secado, la manzanilla se puede almacenar en cuartos, evitando la luz directa y manteniendo una humedad relativa baja (menor al 20% para evitar la descomposición de la materia prima).
- Posteriormente para su venta ( enteras, polen y polvo industrial o ir



### **3.3.2 Cultivo Menta.**

#### **3.3.2.1 Características del Cultivo**

La menta es una planta perenne con tallos largos de color rojizo, sin ramas, de los que salen hojas lisas, brillantes, lanceoladas, opuestas, de borde irregular. Sus flores están agrupadas en espigas terminales de color violeta. La planta es capaz de resistir casi todos los climas, prefiriendo climas templados con temperaturas de hasta 15° C.

En abundante luz el cultivo desarrolla sus componentes esenciales, aproximadamente con 4 a 6 horas luz directa por día. La planta es muy invasora, pero puede controlarse recortándola continuamente.

### **3.3.2.2 Establecimiento del Cultivo**

#### **3.3.2.2.1 Material de Propagación**

1. La planta puede mantenerse hasta 5 o 6 años con una producción constante de hojas, sin embargo se recomienda renovar el cultivo cada vez que la presencia de tallos leñosos sea más evidente.
2. La planta puede propagarse mediante esquejes seleccionados entre el material vegetal. Se deben escoger plantas vigorosas, libres de ataque de plagas y enfermedades. También se recomienda separar trozos de la planta, que permitan introducir 4 a 8 cm de rizoma. Estos originarán varias plantas, que cuando alcancen los 10 a 15cm de altura, podrán transplantarse a campo, con un distanciamiento recomendado de 30cm entre plantas y 70 a 80cm entre hileras.
3. Durante la preparación del suelo se debe lograr que éste se encuentre bien mullido y sin bajos que acumulen agua, pues las plantas son más propensas en esta etapa a contraer enfermedades fitopatógenas.

### **3.3.2.2 Suelo**

- Se desarrolla mejor en suelos calcáreos, que sean profundos y bien drenados. El pH del suelo debe estar entre 6.0 a 7.5. Los suelos, deberán ser preferiblemente arenosos, pues en los arcillosos, su crecimiento es lento y el rendimiento de su esencia disminuye.
- En caso de suelos arenosos se recomienda la aplicación de abono orgánico para mejorar la textura del suelo.
- Si el suelo no permite un adecuado drenaje se debe controlar la frecuencia y cantidad de riego utilizada.

### **3.3.2.3 Protección del Cultivo**

Las principales plagas que afectan al cultivo son los áfidos o pulgones, que también son los causantes de virus y enfermedades, babosa, ácaros, cenicienta o mildiú y la roya.

### **3.3.2.4 Manejo del producto: cosecha, transporte y almacenamiento**

Para la recolección de las plantas se deben considerar todos los aspectos de higiene aplicables a la actividad, procurar la limpieza y exclusividad de las herramientas de trabajo, higiene del personal, manipulación y transporte adecuados.

- Las hojas se recolectan cuando la menta está a punto de empezar a florear. Durante la recolección se deben preferir las plantas sanas, de entre 20cm a 1m de altura, sin manchas oscuras en las hojas, protuberancias, manchas blancas polvosas y hojas roídas, que deben tener un color verde brillante.
- Otra forma de saber el momento de cosecha, mientras se disponga de un laboratorio adecuado para ello, es determinar si el porcentaje de mentol en la esencia se encuentra cercano al 45%.

- La cosecha se prefiere realizar en días soleados, para lograr la mayor concentración de mentol en la planta. Los rendimientos de cosecha pueden ser del orden de 7000 a 12000 kg/hectárea de materia verde, mientras que en materia seca, pueden cosecharse entre 1500 a 2500 kg/ha.
- Luego de la recolección, no se recomienda lavar las hierbas con agua de cualquier fuente que no sea confiable, pues la carga bacteriana del producto cosechado puede aumentar y con ello, las pérdidas por descomposición y/o pudrición durante su procesamiento y/o almacenamiento.
- Es importante considerar que para su transporte, debe evitarse su exposición a cualquier superficie contaminada, colocando el producto cosechado en bolsas, sacos u otro material limpio y sin residuos de químicos u otros componentes.
- El secado se realizará inmediatamente después de su cosecha, ya sea en forma natural o artificial, en sitios bajo sombra, formando manojos colgados o colocándolos en catres de madera con malla en el primer caso, o en hornos en el segundo caso. Debe evitarse el secado completo, pues la menta tiende a pulverizarse.
- Luego del secado, la menta se puede almacenar en cuartos, evitando la luz directa y manteniendo una humedad relativa baja (menor al 20% para evitar la descomposición de la materia prima). Este cuarto debe estar libre de plagas, polvos u otros contaminantes o con olores fuertes que pueden afectar la calidad de la menta.

### **3.3.3 Cultivo Torro**



#### **3.3.3.1 Caracterís**

De propiedades

rastrero que llega

tallos herbáceos cubiertos de hojas opuestas y de forma lineal. En las extremidades de las ramas se encuentran pequeñas flores blancas dispuestas en espiga.

La planta crece bien en todo tipo de suelos, puede desarrollarse en climas templado cálido y de montaña, resiste heladas y sequías, no así encharcamientos. Sin embargo la producción se afecta cuando hay excesos de humedad, pueden encontrarse en altitudes desde los 0 a los 2000msnm. Prefiere climas templados y regiones con alta luminosidad.

#### **3.3.3.2 Establecimiento del Cultivo**

##### **3.3.3.2.1 Material de Propagación**

El tomillo puede multiplicarse por semillas obtenidas después de la floración de la planta. Éste es el método que requiere de más tiempo (requiere 16 días en oscuridad y temperaturas de 20°C para alcanzar el 90% de germinación). Se recomienda realizar un semillero, para que posteriormente se haga una selección de las plantas a plantar en campo. También pueden obtenerse esquejes de estacas semi maduros los cuales deben ser seleccionados de entre el material vegetal de mejor características, partiendo la mata en varias partes. El inconveniente es que la cantidad de plantas a obtener solo es de 20 a 30 por mata. Sin embargo, el prendimiento es mucho más rápido.



Otra opción es partir la planta en muchos esquejes, pero su tiempo de enraizamiento puede durar hasta 2 meses. El tomillo puede durar entre 4 o 5 años. Luego las plantas van perdiendo sus componentes esenciales. Se recomienda sustituir las matas viejas cuando presenten troncos leñosos. Las actividades de siembra se prefieren en la época de salida del invierno.

#### **3.3.3.2.2 Suelo**

Se desarrolla mejor en suelos secos, arenosos y hasta calcáreos. Se recomiendan suelos bien drenados. En caso de suelos arenosos se recomienda la aplicación de abono orgánico para mejorar la textura del mismo. Si el suelo no permite un adecuado drenaje se debe controlar la frecuencia y cantidad de riego utilizada o facilitarlos con drenajes artificiales.

#### **3.3.3.2.3 Protección de Cultivo**

Las principales plagas que afectan al cultivo son:

- Áfidos o pulgones, que también son los causantes de virus y enfermedades.
- Hongos y bacterias
  - *Phytophthora* sp. y *Alternaria* spp., son enfermedades oportunistas que se presentarían en las plantas si las condiciones de humedad y temperatura se vuelven extremas (temperaturas y humedades altas) y además, si la planta sufre estrés. De lo contrario el Tomillo es muy resistente a plagas.
- Gusanos Come Hojas

#### **3.3.3.2.4 Manejo del producto: cosecha, transporte y almacenamiento**

- El tomillo debe podarse tras la floración cada año. Se recomienda utilizar las hojas tiernas, de verdor brillante, sin daños visibles.
- En el período de la recolección, no se recomienda lavar las hierbas con agua de cualquier fuente que no sea confiable, pues la carga bacteriana del producto cosechado puede aumentar y con ello, las pérdidas por descomposición y/o pudrición durante su procesamiento y/o almacenamiento.
- Es importante considerar que para su transporte, debe evitarse su exposición a cualquier superficie contaminada, colocando el producto cosechado en bolsas, sacos u otro material limpio y sin residuos de químicos u otros componentes.
- El secado que se realizará inmediatamente de su cosecha, ya sea en forma natural o artificial, al sol primer caso, o en hornos en el tomillo se puede almacenar manteniendo una humedad re descomposición de la materia p



#### **3.3.4 Cultivo Toronjil.**

##### **3.3.4.1 Características del Cu**

El toronjil es una planta aromá  
cm de altura. Posee tallos rect  
un surco poco profundo. Las  
lanceoladas, levemente dentadas con algunos pelillos en la superficie,  
las flores nacen en la parte superior, suelen brotar en grupos de tres.

Gusta de climas templados, húmedos y con porcentajes de materia orgánica alta. El toronjil es una planta no exigente a la luminosidad.

### **3.3.4.2 Establecimiento del Cultivo**

#### **3.3.4.2.1 Material de Propagación**

Cada año echa brotes tiernos, renovándose todos los años, por lo cual, puede renovarse el cultivo con cierta frecuencia. La planta puede propagarse mediante esquejes seleccionados entre el material vegetal. Se recomienda escoger plantas vigorosas, libres de ataque de plagas y enfermedades.

Otro método es por semillas, el cual tampoco presenta mucha dificultad para su desarrollo. Se recomiendan semilleros para una posterior selección antes de ser llevadas las plántulas a campo.

#### **3.3.4.2.2 Suelo**

El Toronjil se desarrolla mejor en suelos ricos en materia orgánica y con humedad, en caso de suelos arenosos se recomienda la aplicación de abono orgánico para mejorar la textura del suelo.

Si el suelo no permite un adecuado drenaje se debe controlar la frecuencia y cantidad de riego utilizada, con el fin de evitar enfermedades por humedades relativas demasiado altas, principalmente porque el cultivo gusta de la sombra.

#### **3.3.4.2.3 Protección de Cultivo**

Las principales plagas que afectan al cultivo son los áfidos o pulgones, ácaros y las babosas.

#### **3.3.4.2.4 Manejo del producto: cosecha, transporte y almacenamiento**

- Se recomienda recolectar las hojas más tiernas, si es que se requiere la hoja fresca. En el caso de que se requieran las hojas secas, se sugiere cosecharlas antes de la floración.
- Para el secado, deberá colocarse en manojos, en bodegas o cuartos sombríos y bien ventilados.
- Es importante considerar que para su transporte, debe evitarse su exposición a cualquier superficie contaminada, colocando el producto cosechado en bolsas, sacos u otro material limpio y sin residuos de químicos u otros componentes.
- El secado que se realizará inmediatamente de su cosecha, ya sea en forma natural o artificial, al sol sobre catres de madera con malla en el primer caso, o en hornos en el segundo caso. Luego de este secado, el toronjil se puede almacenar manteniendo una humedad relativa que evite la descomposición de la materia



#### **3.3.5 cultivo de Te (camelia :**

##### **3.3.5.1 Característica de cult**

Condiciones ideales para el cultivo de la camelia son una temperatura promedio anual de 18-20 °C, una irradiación solar de 4 horas/día en promedio y precipitaciones de mínimamente 1600mm bien distribuidos en todo el año. La humedad relativa ambiental debería alcanzar entre 70% a 90%. En regiones con épocas de sequías prolongadas, árboles de sombreado juegan un papel importante para mantener la humedad ambiental en un nivel alto. Lugares

expuestos a vientos fuertes deberían protegerse contra el desecamiento mediante cercas rompevientos de manera planificada

### **3.3.5.2 Establecimiento del cultivo**

#### **3.3.5.2.1 Material de propagación.**

Los árboles del té tienen como origen la multiplicación generadora (semillas) o el *desqueje* (reproducción vegetativa). Los arbustos creados en los viveros con estos dos procedimientos son trasladados y plantados; La propagación se realiza bajo condiciones controladas durante 2-3 años en viveros especiales. Para el suministro de material vegetal no tratado se recomienda la instalación de viveros propios dentro de la misma plantación.

#### **3.3.5.2.2 Suelo**

El suelo deberá ser profundo, bien drenado y aireado. Favorable son suelos ácidos (pH óptimo de 4,5 - 5,5) y ricos en nutrientes. Puede lograrse un buen drenaje y aireación de manera duradera y barata a través de la incorporación de árboles de sombra y abono verde de enraizamiento profundo.

El té chino (*C. sinensis*. Var. *Sinensis*) se adapta preferentemente a lugares montañosos. Es resistente contra sequías y aguanta períodos cortos de heladas (poca tolerancia a sombra).

#### **3.3.5.2.3 Protección del cultivo**

Las principales plagas que afectan al cultivo son los áfidos o pulgones, ácaros, cenicilla o mildiu, coleópteros y la roya

#### **3.3.5.2.4 Manejo del producto: cosecha, transporte y almacenamiento**

La recolección de las hojas del té es un arte que reviste una gran importancia y que requiere precisión y método. La clasificación de los grados se basa especialmente en la minuciosidad de la recolección. Se distinguen varios métodos de recolección. El té es un producto que evoluciona a lo largo del año. Contrariamente a muchos otros productos agrícolas, no puede ser recolectado en una o dos veces. Es un producto frágil cuya recolección se efectúa dentro de períodos de cosecha por "ciclos" con el fin de respetar el ritmo de regeneración del árbol.

### **3.4 Fertilización y Riego de plantas aromáticas y medicinales.**

#### **3.4.1 Fertilización**

La fertilización del cultivo debe basarse en la disponibilidad de nutrientes del suelo, para lo que se recomienda realizar un análisis de suelo una vez al año para cultivos intensivos, mientras que para la siembra espaciada, hacerlo al menos 1 vez cada tres años.

En el caso de las hierbas aromáticas y medicinales, se sugiere evitar el uso de fertilizantes inorgánicos, pues pueden promover el cambio de concentración de los elementos esenciales de las hierbas. Es por ello, que su cultivo bajo producción ecológica u orgánica es preferido.

#### **3.4.2 Identificación de Deficiencias comunes de Nutrientes en el Cultivo**

La deficiencia de nutrientes en el suelo puede evaluarse con ciertas características en el cultivo, por ejemplo:

#### **3.4.2.1 Deficiencia de Nitrógeno:**

Hojas y tallos pequeños en comparación a una planta normal. Las hojas toman un color verde amarillento y luego pueden tornarse amarillas rojizas o púrpuras. La producción de las plantas disminuye.



#### **3.4.2.2 Deficiencia de Magnesio:**

Aparece primero en las hojas más viejas, las cuales pierden el color verde entre las venas, seguido por un amarillamiento que inicia en las puntas de las hojas, para luego extenderse. Generalmente las hojas pueden deformarse y ser muy finas. Las hojas se pueden tornar quebradizas y curvadas hacia arriba. En casos extremos, las hojas se tornan rojizas o púrpuras en las puntas y en los márgenes.



#### **3.4.2.3 Deficiencia de Potasio:**

Se amarillan las puntas de tallos y los márgenes de las hojas viejas. Luego, el amarillamiento sigue al centro de la hoja. En algunos casos, las hojas se curvan hacia abajo. Estas plantas, se doblan fácilmente y son muy sensibles al ataque de enfermedades y plagas. El rendimiento decae de manera notable.



#### **3.4.2.4 Deficiencia de Azufre:**

La deficiencia se presenta primero en las hojas jóvenes. Comienza por un color verde pálido en hojas jóvenes, que luego se generaliza en toda la planta. Las plantas son raquílicas y débiles, con tallos delgados y hojas pequeñas desfiguradas.



#### **3.4.2.5 Deficiencia de Calcio:**

Es difícil ver los síntomas, solo se ve cuando la deficiencia es avanzada. Aparece primero en las partes más jóvenes de la planta, las cuales son quebradizas, retorcidas y cortas. Las hojas jóvenes se tornan de color verde oscuro. En condiciones extremas, las hojas jóvenes se tuercen, se tornan verde pálido y luego se secan y mueren.





#### **3.4.2.6 Deficiencia de Fósforo:**

Las plantas crecen lento, débilmente. Éstas presentan un color verde oscuro, con las hojas bajas presentando un color púrpura o violáceo.



#### **3.4.2.7 Deficiencia de Hierro:**

Se nota en las hojas más jóvenes, donde se tiene un amarillamiento de brotes tiernos, acompañado de un color verde pálido entre las venas que en casos extremos, se extiende a toda la hoja. A veces, los márgenes de las hojas se tornan como corcho y puede ocurrir una muerte de arriba hacia abajo en la planta. El crecimiento de la planta es retardado.



Se requiere de experiencia para identificar el tipo de deficiencia en la planta, que incluso puede ser confundida con una enfermedad y es mucho más difícil cuando se juntan varios factores (deficiencias y enfermedades) para poder identificar lo que realmente afecta al cultivo. Es por ello, que es recomendable tener un análisis de suelo, para conocer anticipadamente los problemas que podrían suscitarse durante la producción.

En forma práctica, la cantidad de materia orgánica en el suelo se puede detectar aplicando agua oxigenada a una muestra. Si existe reacción (hay espuma), el suelo cuenta con adecuada cantidad de materia orgánica. Entre más espuma, más materia orgánica.

### **3.5 Manejo de plagas**

#### **3.5.1 ÁFIDOS o PULGONES**

Los áfidos o pulgones son insectos de colores variables desde el ocre, amarillo, verde claro, hasta el negro. Pueden medir de 0.5 hasta 6mm.



Viven en los brotes tiernos de las hojas y en las flores. Se establecen debajo de las hojas, para evitar la deshidratación al exponerse al sol o bien, para evitar ahogarse al existir lluvia. Su presencia es mayor en épocas secas. Cuando el ataque es fuerte, la hoja se enrolla y debido a los excrementos de los pulgones, se forma una capa sobre la superficie, la cual es invadida por fumagina, que es un hongo que se alimenta de éstos excrementos (ver foto abajo). Con ello, se reduce el área de fotosíntesis de la planta y por tanto, su capacidad para producir sus alimentos y desarrollarse adecuadamente.

#### **3.5.2 TRIPS**

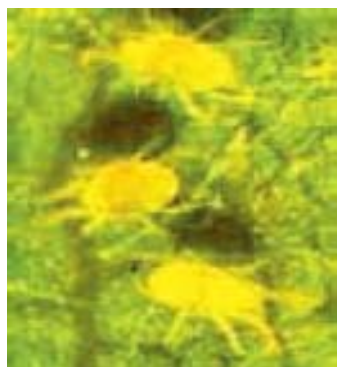
Los trips o tisanópteros, son insectos chupadores, pequeños y alargados. Algunos tipos poseen alas con aspecto de plumas. Con sus estiletes bucales perforan las partes tiernas de las plantas como yemas, flores, etc. En un cultivo afectado por trips, el aire que queda bajo la epidermis de las hojas adquiere un brillo plateado tras la picadura del insecto, también se evidencian gotas negruzcas que son sus excrementos. Las flores atacadas se deforman y se secan.

La estrategia de lucha contra estos insectos se establece con una serie de medidas culturales. Se debe guardar medidas preventivas de erradicación de malas hierbas en cultivo y los caminos aledaños, así como vigilar el riesgo de invasión por cultivos vecinos.

### **3.5.3 ÁCAROS**

Estos se presentan mayormente en verano. Se establecen debajo de las hojas y colocan una telaraña que las protege de vientos, depredadores, aplicaciones de insecticidas, etc. Se alimentan de la hoja, raspando la parte de abajo de la misma. Es por ello, que su presencia se nota principalmente por que la hoja se ve con muchos puntos amarillentos o cafés.

Para corroborar que se encuentran presentes, debe darse vuelta a la hoja y revisar minuciosamente si están establecidos. Son muy pequeños, por lo que a veces puede confundirse con granos de arena o polvo. Generalmente hay de color verde amarillento, transparente, rojo y cafés.



### **3.5.3.1 Técnicas de prevención y control de plagas:**

- Aplicación de riego por aspersión, para ahogar a los insectos.
- Aplicación de soluciones jabonosas, para asfixiar a los insectos. Estas soluciones deben aplicarse dos veces por semana a los focos de plantas afectados por la plaga.
- Mantener un nivel de humedad ambiental alto.
- Eliminar malezas hospederas del pulgón (principalmente las malezas de hoja ancha).
  
- Aplicación de preparados de hierbas repelentes o insecticidas que se encuentren disponibles (Neem, ajo-ají, crisantemo, tabaco, ortiga, ruda, caléndula, etc.). Los preparados de hierbas se elaboran a partir de la maceración del material vegetal repelente o insecticida, la proporción recomendada de agua para la efectividad del preparado es de 1L de macerado en 5L de agua.
  
- Hay que recordar que para la aplicación de preparados, puede realizarse con bomba de mochila o sacudiendo sobre el cultivo una rama cualquiera remojada en el preparado y debe dirigirse en lo posible en el envés de la hoja.

### **3.5.4 HONGOS Y BACTERIAS EN GENERAL**

Los hongos y bacterias pueden presentarse si las condiciones de humedad y temperatura se vuelven extremas (temperaturas y humedades altas) y además, si las plantas sufren estrés severo de algún tipo (por insectos u otras enfermedades mencionadas anteriormente).

Por ello, las principales enfermedades que pueden presentarse, son las oportunistas *Phytophthora* sp. y *Alternaria* spp. Estas generalmente se

presentan con manchas de color marrón en las hojas, con bordes verde claro. Manchas similares se aprecian también en el tallo de las plantas. Las hojas afectadas se secan y caen, afectando y mermando la producción.



#### **3.5.4.1 Técnicas de prevención y control:**

- Mantener un nivel de humedad ambiental y del suelo adecuado
- Eliminar malezas hospederas de hongos o bacterias.
- Si llegara a presentarse la enfermedad, pueden hacerse aplicaciones de azufre o plaguicidas a base de cobre, las cuales deben realizarse según las recomendaciones de la etiqueta o del distribuidor.

#### **3.5.5 GUSANOS COMEHOJAS**

El daño se presenta cuando las larvas de las mariposas salen de los huevos depositados por las adultas, iniciando su ciclo juvenil alimentándose de las hojas de la planta. Con ello, dañan la superficie foliar y el producto a cosechar. Como medidas preventivas, se pueden colocar trampas para mariposas, con proteína hidrolizada que funciona como atrayente. También, pueden establecerse estratégicamente en el campo, trampas de luz, con bases de aceite para atraer a los adultos y mueran asfixiados en el líquido.

Alternativas químicas no son recomendadas, pues pueden cambiar las propiedades de la planta. Una opción de productos comerciales, es la aplicación de *Bacillus thuringensis*, el cual es una bacteria que mata a las larvas debido a una enfermedad intestinal que les provoca. Esta bacteria puede accederse en el mercado bajo el nombre de DIPEL. La

aplicación de este producto debe realizar bajo las recomendaciones de las etiqueta.

#### **3.5.5.1 CONTROL DE MALEZAS**

La eliminación de malezas es primordial, pues su presencia puede colorear la esencia, dar sabores extraños, entre otros, reduciendo la calidad del producto. Se prefiere el desmalezado manual a el químico, para evitar cambiar propiedades esenciales, principalmente en el cultivo de la menta.

#### **3.5.6 BABOSAS**

La babosa es un molusco, que frecuentemente se encuentra en condiciones de humedad altas y que permiten su reproducción y crecimiento. Es muy común durante la época de lluvias o en zonas húmedas ya que además de las condiciones adecuadas, también existen cantidades de alimento para subsistir.

Las babosas son animales que se alimentan, reproducen o trasladan durante la noche, esto se debe a las favorables condiciones de humedad y temperatura durante esta parte del día. Sin embargo no son capaces de soportar bajas temperaturas (aproximadamente a menos de los 3°C) ni condiciones de calor por ejemplo que excedan los 18°C, pues las babosas se esconden debajo del suelo, hasta esperar condiciones más favorables para salir a la superficie. Pueden movilizarse entre 2 a 8m por día, dejando como evidencia un rastro de líneas de moco seco que dejan para facilitar su movimiento en el terreno. Pueden llegar a consumir en una noche la mitad de su propio peso en material vegetal.

El daño ocasionado por las babosas es de cortes en las hojas, similares a los que deja el gusano cortador de hojas, con la diferencia de que se puede identificar un rastro de moco donde la babosa estuvo movilizándose.

### 3.5.6.1 Técnicas de prevención y control:

La técnica más adecuada para el control de babosas, es la colocación de trampas que ofrecen refugio al terminar la noche, y de donde pueden ser recolectadas en las primeras horas de la mañana. La plaga se elimina por desecación aplicando sal sobre su cuerpo. Las trampas pueden contener restos de material vegetal y piedras entrepuestas. Deben colocarse en sitios donde se ha observado rastros del movimiento de éstas. Este control debe ser continuo, para cortar el ciclo biológico de la plaga. Existen otras formas químicas, pero no se recomiendan para su uso en agricultura ecológica u orgánica.

### 3.6 Rendimientos

Los rendimientos varían entre las especies y dependen de las condiciones medioambientales donde se desarrolló el cultivo. En la tabla se presentan datos preliminares de rendimientos potenciales por hectáreas de algunas especies bajo las condiciones ecológicas favorables. Sin embargo no es posible especificar la respuesta de cada una de las especies a las diversas condiciones climáticas.

<b>Rendimiento Potencial de Biomasa</b>	
<b>Especie</b>	<b>Rendimiento (Kg/ha/corte)</b>
Menta	32,800
Tomillo	14,220
Salvia	11,550
Guarmipoleo	19,330
Cola de Zorro	21,700
Tipo	19,300
Llantén	33,300
Yerba buena	37,700
Orégano	35,500
Mejorana	29,700
Hinojo	39,100

Figura 9: Rendimiento potencial de Biomasa

Fuente: Castillo R 1997 Plantas Aromáticas y condimentarias 2005 PDF Pág. 5

Autor: Castillo R

### 3.7 Análisis situacional FODA

El análisis FODA es una metodología de estudio de la situación competitiva de una empresa o sector, en el presente estudio el análisis FODA se enfoca a descubrir las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del sector de hierbas aromáticas y medicinales desde una perspectiva interna, y así de esta manera poder tener una visión más clara de su entorno situacional.

Fortalezas.

- ❖ Variedad de especies
- ❖ Biodiversidad
- ❖ Calidad en los productos (aroma, sabor y contextura)
- ❖ Producción comunitaria en diferentes regiones del país.
- ❖ Recursos naturales como lo es el clima, el suelo
- ❖ Agricultores experimentados en la producción.

Oportunidades.

- ❖ Aprovechar el clima y su biodiversidad, para encontrar nuevos productos naturales y potenciar de esta manera a nuevos mercados.
- ❖ Consumo mundial en aumento
  1. Interés en productos naturales “Biocomercio”
  2. Interés en la medicina natural
- ❖ Bajos aranceles Y EXONERACION para la exportación.

Debilidades.

- ❖ Lento desarrollo de la industria
- ❖ Falta de investigación por parte del INIAP y de los interesados.
- ❖ Falta de volúmenes de determinadas especies para su comercialización.



- ❖ No hay investigación a fondo sobre el desarrollo de nuevos productos en base a las plantas medicinales.
- ❖ Algunos productos naturales no cumplen con certificados, o disposiciones legales para su venta.

#### Amenazas.

- ❖ La fácil adaptabilidad de especies como la menta, manzanilla o la hierba buena, a diferentes microclimas provocan sobreofertas en el mercado nacional, dando como resultado precios bajos en relación a los precios internacionales
- ❖ Es muy común en Latinoamérica subutilizar la selva natural, explotando muy pocas especies en forma intensiva, y desconociendo muchas otras especies.
- ❖ Países como China e India tienen una gran historia y experiencia en producción de plantas medicinales y aromáticas.

## **CAPITULO IV**

### **MERCADO MUNDIAL**

#### **4.1 MERCADO MUNDIAL DE HIERBAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES**

El comercio internacional de hierbas aromáticas y medicinales, ha venido experimentando un constante crecimiento, en la industria cosmética, farmacéutica y alimenticia a escala mundial siendo este sector considerado como producto no tradicional de exportación. Una infusión aromática, o una hierba medicinal forman parte de la dieta diaria de un gran porcentaje de la población alrededor del mundo.

Ante el retroceso que ha sufrido las exportaciones del sector agrícola en el país, es necesario buscar alternativas de producción entre las cuales se encuentra el sector de hierbas aromáticas y medicinales y sus subproductos. El auge que han tenido las plantas aromáticas y medicinales, es muy importante, hasta el punto que se ha venido conformando un mercado que si le damos la importancia y seriedad necesaria podríamos generar un nuevo ramo productivo con grandes posibilidades a nivel mundial, produciendo excelentes divisas para el país, siendo generador de oportunidades de empleo, por la gran cantidad de mano de obra que se utilizaría en la explotación de estas especies. Aunque es posible la explotación agrícola a gran escala, generalmente la producción comercial de estas especies en nuestro país se basa en producción a pequeña escala.

El tema plantas medicinales y aromáticas es un ejemplo de productos basados en los recursos naturales. Es importante advertir que el desarrollo de una cadena basada en los recursos naturales, no necesariamente es sustentable.

Los productos obtenidos se pueden comercializar en distintos niveles de elaboración, tienen una salida comercial como plantas frescas o secas, como productos deshidratados, como extractos y los productos fraccionados a partir de las esencias destiladas.

Por otra parte la calidad del producto en este ramo es crucial, y está relacionada con la respuesta de cada planta a sus condiciones de crecimiento, lo que resulta que en distintas regiones podremos obtener o lograr productos con calidades diferentes, estos productos son insumos básicos para ciertas industrias como la perfumera, la cosmética y la alimentaria, en que la calidad de los mismos es crucial

En el mercado mundial, el 50% de las hierbas son usadas en la dieta humana, el 25% en cosmética, 20% en la industria farmacéutica y un 5% en otros rubros. La producción proviene principalmente de países en vías de desarrollo. Se estima que en el mundo se utiliza aproximadamente 10.000 especies vegetales como medicinales, un estudio del international trade center del año 1982 estimaba que se utilizaba alrededor de 400 especies vegetales en Europa (kuipers 1995), pero un análisis más reciente del traffic International (lange, 1998) considera que unos 2000 taxones de plantas medicinales y aromáticas son objeto de algún tipo de comercio en Europa.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Pdf desarrollo del sector de Plantas aromáticas y medicinales FUNDAQUIM Montevideo 2004 Pág. 10

#### **4.1.1 Clasificación comercial.**

##### **Definiciones.**

##### **4.1.1.1 Aceites esenciales o Esencias:**

Son productos odoríferos compuestos por sustancias volátiles, químicamente mezclas complejas de aceites volátiles que serán empleados por la industria alimenticia, perfumística, cosmética, de artículos de limpieza o en aromaterapia. La inmensa mayoría de estos aceites esenciales se obtienen por un proceso sencillo y milenario como es la destilación con arrastre de vapor. Dichos productos se agrupan en la posición arancelaria 3301.

##### **4.1.1.2 Hierbas Aromáticas y Medicinales:**

Denominación genérica que incluye plantas y partes de plantas con destino a la perfumería, farmacia, o para su uso como insecticidas, fungicidas o fines análogos, ya sean estas frescas o secas, enteras, trituradas o en polvo. Este grupo de productos se encuentra agrupado en la Posición 292.4 de la Clasificación Única para el Comercio Exterior (CUCI), coincidente con la posición arancelaria 1211.

##### **4.1.1.3 Té incluso aromatizado:**

Por un lado, la planta del té es un arbusto. Por otra parte, el té como bebida es la infusión preparada con las hojas secas molidas o brotes del arbusto *Camellia sinensis* en agua caliente, que se usa como bebida estimulante estomacal o alimentario. Dichos productos se agrupan en la posición arancelaria 0902.

## 4.2 Te incluso aromatizado

La producción de té no ha dejado de aumentar desde los años 60, pasando de 1,1 millones de toneladas de media en la década de los 60 a 1,55 millones de toneladas en los años 70. La tasa de crecimiento de la producción se aceleró en los ochenta para generar un nivel de producción anual media de 2,19 millones de toneladas. En los años noventa se ha registrado un ligero freno al crecimiento, ya que el nivel de producción media en esta década se ha estimado en 2,70 millones de toneladas anuales. El límite de los 3 millones de toneladas fue superado en 1999, situándose el nivel de producción medio para el período 1999-2001 en 3,07 millones de toneladas por año.

Los rendimientos mundiales también han aumentado significativamente, puesto que se han multiplicado por dos en el período 1960-2000 (media mundial de 7,201 Hg/Ha en 1961 y 13,349 Hg/Ha en 2005). No obstante, existen notables diferencias según las zonas geográficas.

Por lo que se refiere a la distribución de la producción, el té negro (el más consumida en Europa, la India, Norte América, Rusia y Emiratos Árabes) representa actualmente casi 80 % del consumo mundial, el té verde representa algo menos del 18 % y en cuanto al té de oolong (productos y sopas principalmente en China y Japón) representa alrededor 2 % del consumo mundial.

En la actualidad, aproximadamente 40 países cultivan té. Sin embargo, solamente tres de ellos proporcionan la mitad de los téns verdes y negros consumidos en el mundo: India, China (produce más o menos

el 70% del té verde mundial) y Sri-Lanka. Les siguen los productores como Kenya, Turquía, Indonesia y Japón.<sup>9</sup>

**Evolución de la oferta mundial (1959-2005 en toneladas)**

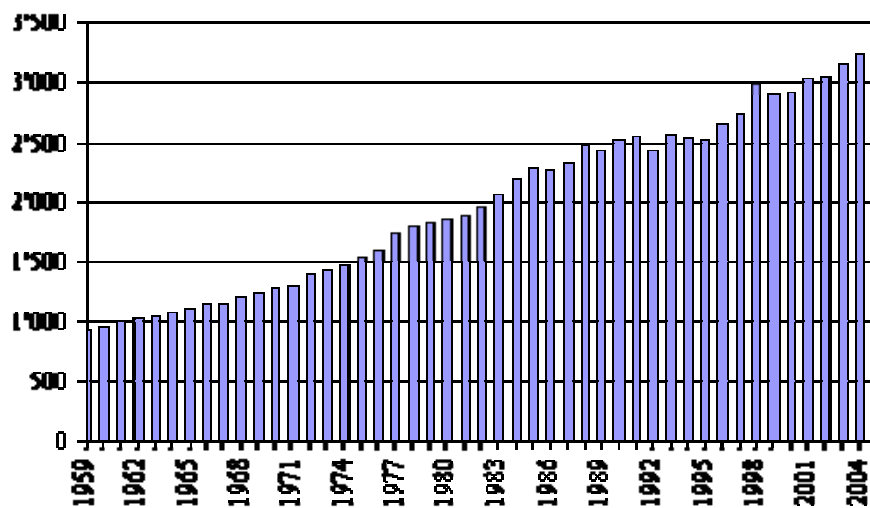


Figura 10: Evolución de la oferta mundial de Té

Fuente: UNCTAD

Autor: Comité internacional del Té

**Principales países productores (2000 - 2005)**

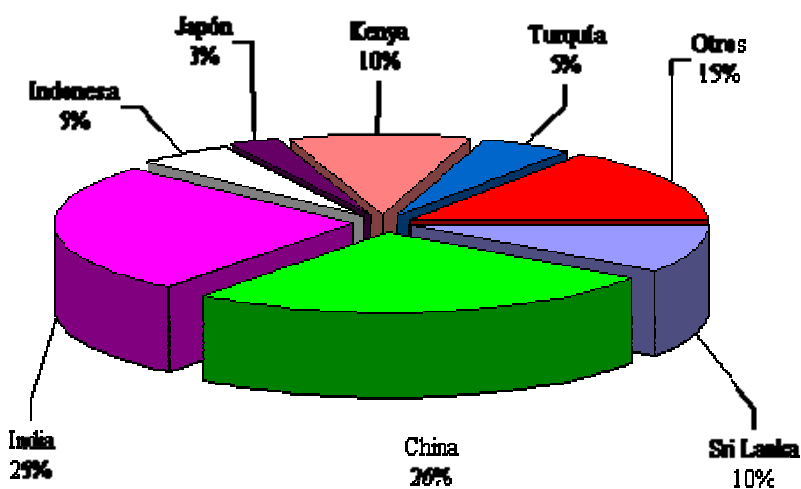


Figura 11: Principales países productores del Té

Fuente: UNCTAD

Autor: Comité internacional del Té

<sup>9</sup> Secretariado de la UNCTAD según datos da a Comité Internacional del té.

## IMPORTACIONES MUNDIALES

Importaciones de Te incluso armonizado por país de destino. Valores en miles de dólares 2004-2008

Importadores	Indicadores comerciales										
	valor	valor importada en 2005	valor importada en 2006	valor importada en 2007	valor importada en 2008	Cantidad importada en 2008	Unidad de cantidad	Valor unitario (USD/unidad)	Tasa de crecimiento anual en valor entre 2004-2008, %	Tasa de crecimiento anual en valor entre 2007-2008, %	Participación en las importaciones mundiales, %
Mundo	3.329.538	3.632.381	3.874.224	4.349.529	5.264.584	1824519	Toneladas	2885	12%	21%	100
Federación de Rusia	292.184	313.141	354.383	432.344	510.872	181859	Toneladas	2809	15%	18%	9,7
Emiratos Árabes Unidos	224.966	247.305	273.167	324.696	452.118	109575	Toneladas	4126	20%	39%	8,59
Reino Unido	292.973	272.994	330.026	307.536	367.552	157155	Toneladas	2339	7%	20%	6,98
Estados Unidos de América	204.881	243.575	281.846	309.906	341.056	117860	Toneladas	2894	14%	10%	6,48
Irán (República Islámica del)	32.199	88.191	23.644	102.569	256.671	90332	Toneladas	2841	146%	150%	4,88
Pakistán	202.265	229.687	222.537	198.269	231.963	102987	Toneladas	2252	4%	17%	4,41
Egipto					203.367	46886	Toneladas	4337			3,86
Alemania	117.501	121.932	146.300	154.017	181.518	50771	Toneladas	3575	12%	18%	3,45
Japón	193.824	181.276	179.782	180.465	181.382	43116	Toneladas	4207	-2%	1%	3,45
Francia	102.346	108.922	116.256	130.243	150.249	18682	Toneladas	8042	10%	15%	2,85
Canadá	98.686	111.681	123.414	138.025	148.078	17047	Toneladas	8686	11%	7%	2,81
Marruecos	73.039	84.681	89.059	97.311	125.093	50717	Toneladas	2466	15%	29%	2,38
Ucrania	47.380	63.730	76.367	93.396	120.447	28031	Toneladas	4297	26%	29%	2,29
República Árabe Siria	58.727	59.809	58.374	56.224	114.009	27332	Toneladas	4171	25%	103%	2,17
Iraq	76.927	80.177	61.477	38.519	97.757	35546	Toneladas	2750	24%	154%	1,86
Kazajstán	44.086	44.129	57.348	74.459	93.893	29211	Toneladas	3214	21%	26%	1,78
Australia	67.072	70.554	70.894	79.360	90.722	14448	Toneladas	6279	8%	14%	1,72
Polonia	64.427	59.167	58.834	67.858	80.007	25317	Toneladas	3160	6%	18%	1,52
Países Bajos (Holanda)	65.409	58.471	58.240	72.110	78.431	25408	Toneladas	3087	5%	9%	1,49
Arabia Saudita	111.269	132.863	135.053	159.314	65.896	27242	Toneladas	2419	-5%	-59%	1,25
Italia	48.630	45.656	51.232	56.467	60.093	7850	Toneladas	7655	6%	6%	1,14
Bélgica	32.088	32.374	37.504	45.023	56.381	10850	Toneladas	5196	16%	25%	1,07

Tabla 6: Importaciones Mundiales de TE, valores en miles de dólares, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP Autor: Luis Bravo Gallardo.

**Importaciones de Te incluso armonizado por país de destino. Volumen en toneladas 2004-2008**

Importadores	2004	2005	2006	2007	2008		Tasa de crecimiento anual en cantidad entre 2004-2008, %	Tasa de crecimiento anual en cantidad entre 2007-2008, %
	cantidad importada	cantidad importada	cantidad importada	cantidad importada	cantidad importada	Unidad		
Mundo	1.536.839	1.625.790	1.582.786	1.653.530	1.824.519	Toneladas	4%	10%
Federación de Rusia	172.127	179.578	172.860	181.627	181.859	Toneladas	1%	0%
Reino Unido	156.219	153.414	161.310	157.177	157.155	Toneladas	0%	0%
Estados Unidos de América	99.484	100.061	107.572	109.400	117.860	Toneladas	4%	8%
Omán	6.663	7.590	17.570	9.331	117.026	Toneladas	313%	1154%
Emiratos Árabes Unidos	67.909	79.768	88.881	98.022	109.575	Toneladas	13%	12%
Pakistán	120.017	139.261	116.781	105.036	102.987	Toneladas	-3%	-2%
Irán (República Islámica del)	13.007	34.267	10.846	39.933	90.341	Toneladas	122%	126%
Afganistán					53.519	Toneladas		
Alemania	43.404	42.313	47.393	48.410	50.771	Toneladas		
Marruecos	45.669	50.083	50.607	55.075	50.717	Toneladas	3%	-8%
Egipto					46.886	Toneladas		
Japón	56.234	51.372	48.123	47.341	43.116	Toneladas	-6%	-9%
Iraq	44.622	39.136	38.596	16.335	35.546	Toneladas	12%	118%
Kazajstán	27.396	23.413	26.984	26.481	29.211	Toneladas	2%	10%
Ucrania	18.332	22.187	22.655	24.010	28.031	Toneladas	11%	17%

Tabla 7: Importaciones Mundiales de Te, volúmenes en Toneladas, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP, Autor: Luis Bravo Gallardo.



#### **4.2.1 Importación Mundial de Te incluso armonizado**

Las importaciones de te incluso armonizado a nivel mundial han tenido un crecimiento en valor en los últimos 5 años en un 12%, dicha demanda muestra una elevada concentración ya que 10 países importadores concentran más del 54% del total importado (Rusia, Emiratos árabes, Reino Unido, Estados Unidos, Irán, Pakistán, Egipto, Alemania, Japón, Francia). En los últimos 5 años (entre el 2004 al 2008) podemos observar que la tasa de crecimiento en valor de las importaciones de algunos países ha sido muy significativa, Irán ostenta una tasa de crecimiento en valor del 146%, Rusia tiene una tasa de crecimiento del 20% y Estados Unidos del 14% siendo estos países un gran atractivo a nivel mundial para los países productores y exportadores de TE.

Se estima que tan solo el 50% de la producción Mundial es exportado a los mercados mundiales, en el 2008 las exportaciones de te alcanzaron un total de 1824519 toneladas. El resto es consumo interno de los países productores.

Según la información disponible, el crecimiento en estos mercados se debe en su mayor parte a los esfuerzos de promoción de las ventajas del consumo de té para la salud. Adicional existe una cultura de consumo dentro de estos países.

Sobre la base de estos antecedentes de la partida 0902 "Te incluso armonizado" optó para el presente trabajo en analizar como mercados seleccionados a la Federación de Rusia, Reino Unido, Estados Unidos y Emiratos Árabes Unidos por ser de importancia para El Ecuador.

#### 4.2.1.1 Federación de Rusia

El valor económico de las importaciones por parte de la Federación de Rusia en el 2008 supera los 510872 (miles de dólares) con una tasa de crecimiento en valor del 18%, siendo de esta manera el principal importador mundial de Te incluso armonizado con una participación mundial del 9.7% del total importado por el mundo. En términos de volumen la Federación de Rusia en el año 2008 importó alrededor de 181859 toneladas, volumen que se ha mantenido en una regularidad dado que en los últimos 5 años de un su promedio de crecimiento fue del 1%

Dentro de las importaciones por la Federación de Rusia de Te incluso armonizado destacan:

- te negro fermentado y te parcialmente fermentado, presentados de otra forma
- te negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, en envases con un contenido inferior o igual a 3 kg.
- te verde sin fermentar presentado de otra forma
- te verde en envases contenido inferior o igual a 3 kg.

Lista de los productos importados por Federación de Rusia  
Producto: 0902 Te incluso armonizado

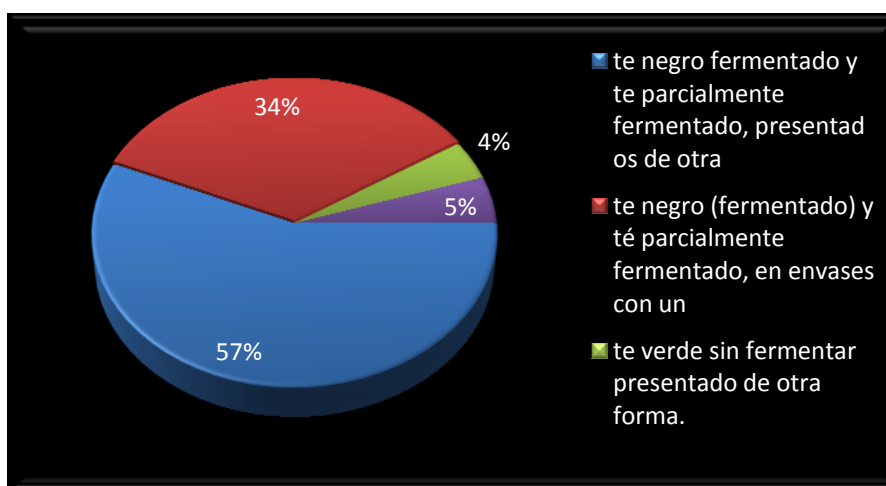
Código	Descripción del producto	Valor importada en 2004	Valor importada en 2005	Valor importada en 2006	Valor importada en 2007	Valor importada en 2008
90240	te negro fermentado y te parcialmente fermentado, presentados de otra forma	154.951	166.169	194.744	255.453	318.705
90230	te negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, en envases con un	113.836	122.388	126.970	134.000	138.777
90220	te verde sin fermentar presentado de otra forma.	8.664	9.524	13.850	21.258	29.658
90210	te verde en envases contenido inferior o igual a 3 kg.	14.732	15.060	18.821	21.632	23732

Tabla 8: Productos importados por la federación Rusia, Producto: 0902 TE, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP, Autor: Luis Bravo Gallardo.

## Principales Importaciones Partida: 0902

Por parte de la Federación de Rusia

Promedio en valor 2004-2008



**Figura 12: Principales importaciones de Té por parte de la Federación de Rusia (2004-2008)**

**Fuente:** Elaborado con datos de UNCOMTRADE, TRADEMAP.

**Autor:** Luis Bravo Gallardo.

Con respecto a los proveedores o exportadores a los distintos mercados con mayor importación durante los últimos años, Sir Lanka es el principal proveedor de té de la Federación de Rusia y le corresponde más del 30 por ciento del total de las importaciones de té suministrando principalmente té empaquetado. La India con cerca del 20 por ciento del total de las importaciones de té por parte del gobierno Ruso aprovecha un factor muy importante que determina su cuota de mercado es el acuerdo concluido en 1994 entre los dos gobiernos, que establecía la liquidación de la deuda de la India mediante suministros de té a la Federación de Rusia<sup>10</sup>. Con arreglo a este acuerdo, las importaciones realizadas por las organizaciones autorizadas no están sujetas al impuesto sobre el valor añadido (IVA). El tercer mayor exportador a la Federación de Rusia es China.

<sup>10</sup> FAO Comité de problemas de productos básicos.

Lista de los mercados proveedores para un producto importado por la federación de Rusia Volumen en toneladas 2004-2008,

Producto: 0902 Te incluso armonizado

<u>Exportadores</u>	2004	2005	2006	2007	2008
	<u>Cantidad importada</u>	<u>Cantidad importada</u>	<u>Cantidad importada</u>	<u>Cantidad importada</u>	<u>Cantidad importada</u>
Mundo	172.127	179.578	172.860	181.627	181.859
<u>Sri Lanka</u>	71.552	70.667	72.353	71.649	65.108
<u>India</u>	43.015	36.188	38.218	44.525	45.774
<u>China</u>	13.185	14.938	13.804	15.941	15.933
<u>Indonesia</u>	16.923	20.355	15.089	10.874	15.925
<u>Kenya</u>	9.612	13.338	11.820	15.084	15.637
<u>Viet Nam</u>	7.586	10.202	10.388	12.569	13.604
<u>Papua Nueva Guinea</u>	1.361	1.704	2.132	2.494	2.098
<u>Azerbaián</u>	328	1.165	1.230	1.879	2.056
<u>Alemania</u>	945	1.456	1.401	1.869	2.020
<u>Emiratos Árabes Unidos</u>	1.177	3.671	3.068	2.081	1.635
<u>Malawi</u>	998	806	199	342	481
<u>Hungría</u>	503	500	391	395	467

Tabla 9: Lista de mercados proveedores para un producto importado por la Federación Rusia, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP, Autor: Luis Bravo Gallardo.

Comercio actual entre Federación de Rusia y Sri Lanka

Producto: 0902 Te incluso armonizado

Código del producto	Descripción del producto	Federación de Rusia importa desde Sri Lanka			Sri Lanka exporta hacia el mundo			Federación Rusia importa desde el Mundo		
		Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008	Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008	Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008
90240	te negro fermentado y te parcialmente fermentado, presentados de otra	75.090	102.067	129.556			732.789	194.744	255.453	318.705
90230	te negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, en envases con un	92.840	97.744	105.726			495.989	126.970	134.000	138.777
90210	te verde en envases contenido inferior o igual a 3 kg.	11.768	12.341	12.954			28.367	18.821	21.632	23.732
90220	te verde sin fermentar presentado de otra forma.	631	1.853	3.026			1.894	13.850	21.258	29.658

Tabla 10: Comercio Actual entre la Federación de Rusia y Sri Lanka, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP, Autor: Luis Bravo Gallardo.

#### 4.2.1.2 Emiratos Árabes Unidos

El valor económico de las importaciones por parte de Emiratos Árabes Unidos en el 2008 supera los 452118 (miles de dólares) con una tasa de crecimiento en valor del 39%, siendo de esta manera el segundo principal importador mundial de Te incluso armonizado con una participación mundial del 8.6% del total importado por el mundo. En términos de volumen Emiratos Árabes Unidos en el año 2008 importó alrededor de 109575 toneladas, volumen que ha demostrado un crecimiento en los últimos 5 años de un 12%.

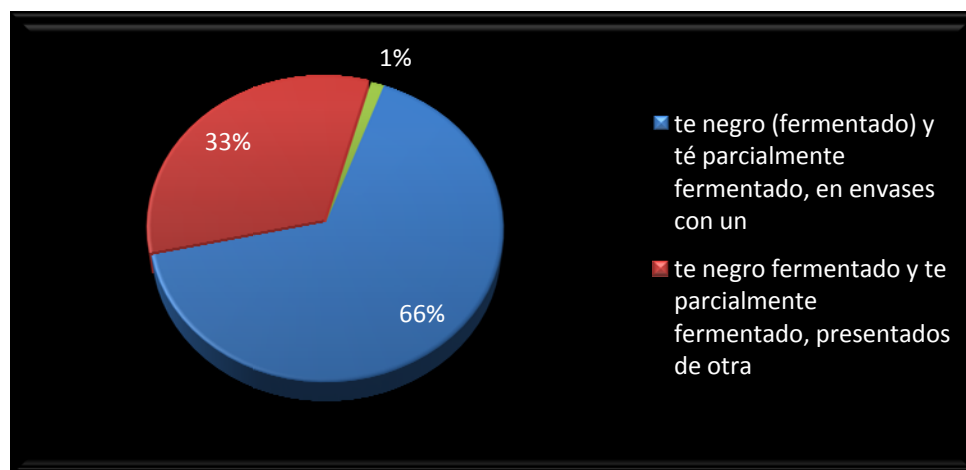
Dentro de las importaciones por Emiratos Árabes Unidos de Te incluso armonizado destacan:

- te negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, en envases con un contenido inferior o igual a 3 kg.
- te negro fermentado y te parcialmente fermentado, presentados de otra forma
- Te verde en envases contenido inferior o igual a 3kg.
- te verde sin fermentar presentado de otra forma te verde en envases contenido inferior o igual a 3 kg.

Lista de los productos importados por Emiratos Árabes Unidos						
Producto: 0902 Te incluso armonizado						
Código	Descripción del producto	Valor importada en 2004	Valor importada en 2005	Valor importada en 2006	Valor importada en 2007	Valor importada en 2008
90230	te negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, en envases con un	0	183.156	0	219.820	252.534
90240	te negro fermentado y te parcialmente fermentado, presentados de otra	0	61.822	0	99.043	191.687
90210	te verde en envases contenido inferior o igual a 3 kg.	0	1.415	0	5.282	7.152
90220	te verde sin fermentar presentado de otra forma.	0	912	0	552	745

Tabla 11: Productos importados por Emiratos Árabes, Producto: 0902 Te, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

Principales importaciones Partida: 0902  
Por parte de Emiratos Árabes Unidos  
Promedio en valor 2004-2008



**Figura 13: Principales importaciones de Té por parte de Emiratos Árabes Unidos (2004-2008)**

Fuente: Elaborado con datos de UNCOMTRADE, TRADEMAP.  
Autor: Luis Bravo Gallardo.

Respecto al origen de las importaciones de Te incluso armonizado por Emiratos Árabes Unidos, predomina en forma significativa Sri Lanka con una cantidad importada en el 2008 de 45867 toneladas alcanzando de esta manera un el 45% del total de importaciones por parte de Emiratos Árabes Unidos. India es el segundo proveedor de Te a este mercado muy por debajo de Sri Lanka alcanzando a exportar una cantidad de 14805 toneladas en el año 2008; Otros proveedores de Te incluso armonizado a este mercado son Irán, Kenya, Indonesia y china, siendo de esta manera junto a Sri Lanka e India los principales exportadores de Te incluso armonizado para dicho mercado.

Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Emiratos Árabes Unidos Volumen en toneladas 2004-2008,  
Producto: 0902 Te incluso armonizado

Exportadores	2004	2005	2006	2007	2008
	Cantidad importada	Cantidad importada	Cantidad importada	Cantidad importada	Cantidad importada
Mundo	67.909	79.768	88.881	98.022	109.575
Sri Lanka	29.308	39.049	47.642	45.207	45.867
India	21.351	18.013	12.791	11.552	14.805
Irán (República Islámica del)	26	289	154	4.954	4.877
Kenya	2.646	2.466	2.283	2.854	3.653
Viet Nam	460	333	428	1.064	3.234
Indonesia	2.001	1.740	1.670	1.107	1.923
China	205	549	367	482	495
Reino Unido	165	140	282	136	250
Bangladesh	156	154	170	195	163
Malawi	103	126	80	21	112

Tabla 12: Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Emiratos Árabes  
Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP, Autor: Luis Bravo Gallardo.

Comercio actual entre Emiratos Árabes Unidos y Sri Lanka  
Producto: 0902 Te incluso armonizado

Código del producto	Descripción del producto	Emiratos Árabes Unidos importa desde Sri Lanka			Sri Lanka exporta hacia el mundo		Emiratos Árabes Unidos			
		Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008	Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008	Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008
90240	te negro fermentado y te parcialmente fermentado, presentados de otra	0	69.679	68.562			732.789	0	99.043	191.687
90230	te negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, en envases con un	0	44.615	67.63			495.989	0	219.82	252.534
90210	te verde en envases contenido inferior o igual a 3 kg.	0	1.04	361			28.367	0	5.282	7.152
90220	te verde sin fermentar presentado de otra forma.	0	218	155			1.894	0	552	745

Tabla 13: Comercio actual entre Emiratos Árabes Unidos y Sri Lanka, Producto: 0902 Te,  
Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP, Autor: Luis Bravo Gallardo.

### 4.2.1.3 Reino Unido

Al analizar las importaciones totales de Té del Reino Unido, se puede observar que las mismas, en los últimos cinco años, se consolidaron en cifras cercanas a los 300 millones de dólares, con una tasa de crecimiento en valor del 20% entre los años 2007-2008, siendo de esta manera el Tercer principal importador mundial de Te incluso armonizado con una participación mundial del 7% del total importado por el mundo. En términos de volumen Reino Unido en el año 2008 importó alrededor de 157155 toneladas, volumen que se ha mantenido durante los últimos 5 años.

En cuanto al análisis desagregado por producto destacan:

- te negro fermentado y te parcialmente fermentado, presentados de otra forma
- te negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, en envases con un contenido inferior o igual a 3 kg.
- Te verde en envases contenido inferior o igual a 3kg.
- te verde sin fermentar presentado de otra forma te verde en envases contenido inferior o igual a 3 kg.

lista de productos importados por Reino Unido						
Producto: 0902 Te incluso armonizado						
Código	Descripción del producto	Valor importada en 2004	Valor importada en 2005	Valor importada en 2006	Valor importada en 2007	Valor importada en 2008
90240	te negro fermentado y te parcialmente fermentado, presentados de otra	261.139	243.439	297.017	261.521	320.841
90230	te negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, en envases con un	23.433	21.588	18.957	29.072	26.224
90220	te verde sin fermentar presentado de otra forma.	5.923	5.652	11.239	12.942	16.688
90210	te verde en envases contenido inferior o igual a 3 kg.	2.478	2.316	2.814	4	3.799

Tabla 14: Lista de productos importados por Reino Unido, Producto 0902 TE, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

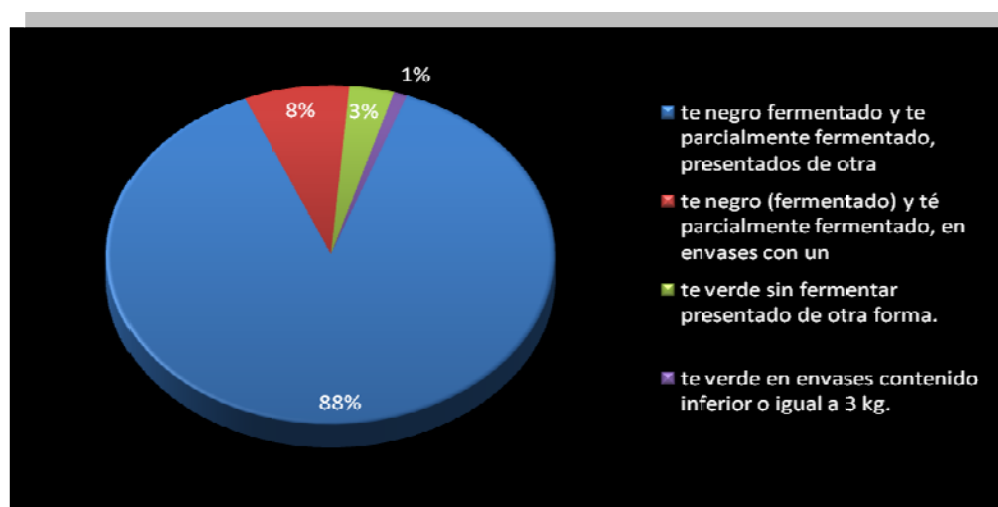


En cuanto al análisis desagregado por producto, se puede observar que el 88% de las importaciones del Reino Unido se encuentran concentradas en el producto te negro fermentado y te parcialmente fermentado, presentados de otra forma

Principales importaciones Partida: 0902

Por parte de Reino Unido

Promedio en valor 2004-2008



**Figura 14: Principales importaciones de Té por parte de Reino Unido (2004-2008)**

Fuente: Elaborado con datos de UNCOMTRADE, TRADEMAP.

Autor: Luis Bravo Gallardo.

Se puede observar que surgen como principales proveedores de Te incluso armonizado al mercado de Reino Unido, los países del continente africano y asiático. Entrando en el análisis de las importaciones por país se puede observar una importante preponderancia de Kenya e India quienes concentran el 50% y el 13% de las importaciones totales.

Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Reino Unido  
Producto: 0902 Te incluso armonizado

Exportadores	2004	2005	2006	2007	2008
	Cantidad importada	Cantidad importada	Cantidad importada	Cantidad importada	Cantidad importada
Mundo	156.219	153.414	161.31	157.177	157.155
Kenya	71.906	74.024	73.542	84.52	78.142
India	22.202	21.801	27.635	20.288	21.327
Indonesia	13.95	12.44	13.948	10.226	9.793
China	6.587	6.743	7.999	7.525	7.694
República Unida de Tanzania	1.888	8.115	4.356	3.353	6.143
Sudáfrica	3.055	1.396	2.947	3.599	6.126
Malawi	10.34	8.243	5.98	4.695	6.04
Alemania	3.156	2.95	3.242	4.409	5.234
Argentina	4.52	2.794	5.379	4.338	4.868
Sri Lanka	5.882	4.042	3.838	2.551	2.354

Tabla 15: Lista de mercados proveedores para un producto importado por Reino Unido, Producto: 0902 Te, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP, Autor: Luis Bravo Gallardo.

Comercio actual entre Reino Unido y Kenya  
Producto: 0902 Te incluso armonizado

Código del producto	Descripción del producto	Reino Unido importa desde Kenya			kenya exporta hacia el mundo			Reino Unido importa desde el mundo		
		Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008	Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008	Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008
90240	te negro fermentado y te parcialmente fermentado.	144.196	136.417	173.014	656.799	697.748	931.325	297.017	261.521	320.841
90230	te negro (fermentado) y té parcialmente fermentado.	3.229	11.397	3.2	422	137	251	18.957	29.072	26.224
90220	te verde sin fermentar presentado de otra forma.	300	359	899	3.841	283	1.116	11.239	12.942	16.688
90210	te verde en envases contenido inferior o igual a 3 kg.	0	0	2	146	45	66	2.814	4	3.799

Tabla 16: Comercio actual entre Reino Unido y Kenya, Producto: 0902 Te, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP, Autor: Luis Bravo Gallardo.

#### **4.2.1.4 Estados Unidos**

Estados Unidos, el cuarto importador mundial, es uno de los principales países que en forma consecutiva ha aumentado sus importaciones. Del análisis de las importaciones de Té en los Estados Unidos se puede inferir que en las mismas se ha producido un paulatino aumento del 14% entre 2004 y 2008, alcanzando la cifra más relevante de importación para el año 2008. En términos de volumen Estados Unidos en el año 2008 importó alrededor de 117860 toneladas, volumen que se incremento en un 8% con respecto al año anterior.

En cuanto al análisis desagregado por producto destacan:

- té negro fermentado y té parcialmente fermentado, presentados de otra forma
- té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, en envases con un contenido inferior o igual a 3 kg.
- té verde sin fermentar presentado de otra forma té verde en envases contenido inferior o igual a 3 kg.
- Té verde en envases contenido inferior o igual a 3kg.

Lista de los productos importados por Estados Unidos de América

Producto: 0902 Té incluso armonizado

<u>Código</u>	<u>Descripción del producto</u>	<u>Valor importada en 2004</u>	<u>Valor importada en 2005</u>	<u>Valor importada en 2006</u>	<u>Valor importada en 2007</u>	<u>Valor importada en 2008</u>
90240	te negro fermentado y te parcialmente fermentado.	111.017	124.967	136.842	145.898	168.993
90230	te negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, en envases con un	53.075	56.663	58.097	67.778	80.612
90220	te verde sin fermentar presentado de otra forma.	25.422	41.728	51.282	62.358	57.168
90210	te verde en envases contenido inferior o igual a 3 kg.	15.367	20.217	35.625	33.872	34.284

Tabla 17: Lista de los productos importados por Estados Unidos, Producto: 0902 Té, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP, Autor: Luis Bravo Gallardo.

Principales importaciones Partida: 0902

Por parte de Estados Unidos

Promedio en valor 2004-2008

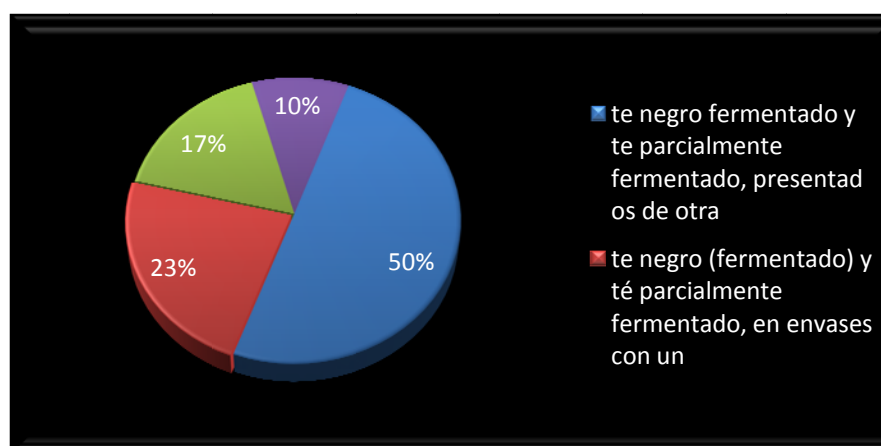


Figura 15: Principales importaciones de Té por parte de Estados Unidos (2004-2008)

Fuente: Elaborado con datos de UNCOMTRADE, TRADEMAP.

Autor: Luis Bravo Gallardo

Respecto al origen de las importaciones de Te incluso armonizado por Estados Unidos, predomina en forma significativa Argentina con una cantidad importada en el 2008 de 45181 toneladas alcanzando de esta manera un el 38% del total de importaciones por parte de Estados Unidos. China es el segundo proveedor de Te a este mercado muy por debajo de Argentina alcanzando a exportar una cantidad de 20313 toneladas en el año 2008; Otros proveedores de Te incluso armonizado a este mercado son Alemania, Indonesia e India, siendo de esta manera junto a Argentina y China los principales exportadores de Te incluso armonizado para dicho mercado.

Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Estados Unidos de América volumen en toneladas 2004-2008

Producto: 0902 Te incluso armonizado

Exportadores	2004	2005	2006	2007	2008
	Cantidad importada	Cantidad importada	Cantidad importada	Cantidad importada	Cantidad importada
Mundo	99.484	100.061	107.572	109.400	117.860
Argentina	38.487	37.548	41.245	40.106	45.181
China	18.073	19.715	21.471	21.416	20.313
Alemania	5.440	5.613	6.728	6.599	9.244
India	7.082	7.931	8.825	9.063	8.743
Indonesia	6.299	6.093	6.548	7.226	6.709
Viet Nam	2.629	1.541	2.031	3.604	3.647
Sri Lanka	3.772	3.574	4.242	3.580	3.429
Japón	1.040	591	770	1.171	3.371
Canadá	1.964	1.597	1.308	2.240	3.272
Kenya	2.450	3.000	2.348	2.430	2.593

Tabla 18: Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Estados Unidos, Producto: 0902 TE, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP, Autor: Luis Bravo Gallardo.

Comercio actual entre Estados Unidos de América y Argentina

Producto: 0902 Te incluso armonizado

Código del producto	Descripción del producto	Estados Unidos de América importa desde Argentina			Argentina exporta hacia el mundo			Estados Unidos de América importa desde el mundo		
		Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008	Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008	Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008
90240	te negro fermentado y te parcialmente fermentado, presentados de otra	37.865	41.248	46.768	49.120	54.083	61.349	136.842	145.898	168.993
90230	te negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, en envases con un	605	1.015	1.429	737	795	566	58.097	67.778	80.612
90220	te verde sin fermentar presentado de otra forma.	492	401	580	701	718	1.274	51.282	62.358	57.168
90210	te verde en envases contenido inferior o igual a 3 kg.	89	47	105	248	326	323	35.625	33.872	34.284

Tabla 19: Comercio actual entre Estados Unidos y Argentina, Producto: 0902 TE, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP, Autor: Luis Bravo Gallardo.

## EXPORTACIONES MUNDIALES

### Exportaciones de Te incluso armonizado por país de destino. Valores en miles de dólares 2004-2008

Exportadores	Indicadores comerciales									
	valor exportada en 2004	valor exportada en 2005	valor exportada en 2006	valor exportada en 2007	valor exportada en 2008	Cantidad exportada en 2008	Unidad de cantidad	Tasa de crecimiento anual en valor entre 2004-2008, %	Tasa de crecimiento anual en valor entre 2007-2008, %	Participación en las exportaciones mundiales, %
Mundo	3.335.023	3.616.503	3.889.756	4.248.759	5.408.830	1849777	Toneladas	13%	27%	100
Sri Lanka	732.687	803.678			1.259.038	318605	Toneladas			23,28
Kenya	462.093	566.361	661.209	698.213	932.757	391796	Toneladas	20%	34%	17,25
China	436.845	484.211	546.915	604.019	682.395	296939	Toneladas	12%	13%	12,62
India	377.741	372.479	407.001	433.340	560.493	201498	Toneladas	11%	29%	10,36
Reino Unido	257.941	232.410	278.264	306.938	321.352	27397	Toneladas	6%	5%	5,94
Alemania	131.951	142.045	160.315	173.245	206.782	26990	Toneladas	12%	19%	3,82
Indonesia	116.018	121.496	134.515	126.615	158.959	96210	Toneladas	9%	26%	2,94
Ruanda	14.320	23.310	25.275	30.305	125.454	20042	Toneladas	101%	314%	2,32
Emiratos Árabes Unidos	57.298	88.623	86.862	95.711	114.805	45872	Toneladas	21%	20%	2,12
Viet Nam	96.693	99.431	110.431	133.497	87.535	60950	Toneladas	0%	-34%	1,62
Bélgica	49.029	52.433	65.378	69.959	77.940	8261	Toneladas	13%	11%	1,44
Federación de Rusia	22.980	33.130	44.767	60.188	77.275	11464	Toneladas	36%	28%	1,43
Polonia	24.620	28.960	28.501	44.098	70.009	9600	Toneladas	32%	59%	1,29
Argentina	40.512	45.591	50.805	55.923	63.512	77426	Toneladas	12%	14%	1,17
Estados Unidos de América	29.892	34.065	37.515	46.547	57.081	12050	Toneladas	18%	23%	1,06
Francia	42.246	38.160	42.580	45.439	52.095	3575	Toneladas	6%	15%	0,96
Uganda	37.256	34.274	50.873	47.629	47.222	45914	Toneladas	8%	-1%	0,87
Malawi	47.125	49.465	49.383	55.415	36.861	30435	Toneladas	-4%	-33%	0,68
Canadá	14.651	20.539	24.381	27.896	34.268	3247	Toneladas	24%	23%	0,63
Países Bajos (Holanda)	35.027	36.772	46.329	49.662	33.474	10970	Toneladas	1%	-33%	0,62
Japón	16.732	20.078	27.499	29.203	33.284	1767	Toneladas	19%	14%	0,62
República Unida de Tanzania	30.116	26.778	33.164	39.146	29.906	12932	Toneladas	2%	-24%	0,55
Taipéi Chino	16.729	15.488	16.203	18.061	20.315	2342	Toneladas	5%	12%	0,38
Egipto					19.593	2875	Toneladas			0,36

Tabla 20: Exportación Mundial de Te, valores en miles de dólares, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP, Autor: Luis Bravo Gallardo.

**Exportaciones de Te incluso armonizado por país de destino. Volumen en toneladas 2004-2008**

Exportadores	2004	2005	2006	2007	2008
	cantidad exportada	cantidad exportada	cantidad exportada	cantidad exportada	cantidad exportada
Mundo	1.585.998	1.679.954	1.711.163	1.772.905	1.849.840
Kenya	283.083	347.971	325.066	374.329	391.796
Sri Lanka	298.909	307.794			318.605
China	280.193	286.563	286.594	289.616	296.939
India	174.728	159.121	181.326	181.142	201.498
Indonesia	98.572	102.294	95.339	83.659	96.210
Argentina	67.819	68.156	72.078	75.767	77.426
Viet Nam	32.690	32.791	105.410	115.725	60.950
Uganda	36.873	35.914	26.976	44.015	45.914
Emiratos Árabes Unidos	25.119	38.078	39.299	37.218	45.872
Malawi	46.169	44.648	43.990	54.397	30.435
Reino Unido	28.044	24.870	25.906	25.267	27.397
Alemania	21.638	22.855	26.024	24.035	26.990
Omán	1.261	2.334	2.778	857	25.692
Ruanda	3.499	16.661	16.849	20.056	20.042
República Unida de Tanzania	24.330	23.481	24.365	30.506	12.933
Estados Unidos de América	5.876	5.298	5.960	8.071	12.050
Federación de Rusia	5.817	6.686	8.525	10.298	11.464
Países Bajos (Holanda)	12.322	14.919	16.806	15.600	10.970

Tabla 21: Exportaciones Mundiales de TE, volumen en toneladas, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP, Autor: Luis Bravo Gallardo.



#### 4.2.2 Exportación Mundial de Te incluso armonizado

Las exportaciones mundiales de té aumentaron un 13 por ciento entre el 2004 al 2008, pues los envíos de los principales países exportadores han aumentado significativamente.

Sri Lanka es uno de los mayores exportadores de TE en el mundo, con una participación en valor al 2008 del 23% en las exportaciones mundiales, su valor exportado fue de 1259038 (miles de dólares) siendo el Te su principal producto de exportación.

Sus mercados compradores más importantes son la federación de Rusia, Emiratos Árabes Unidos e Irán. De Te incluso armonizado exportado por Sri Lanka destaca el Té negro fermentado y Té parcialmente fermentado con un 59% en promedio durante los últimos 5 años 2004-2008.

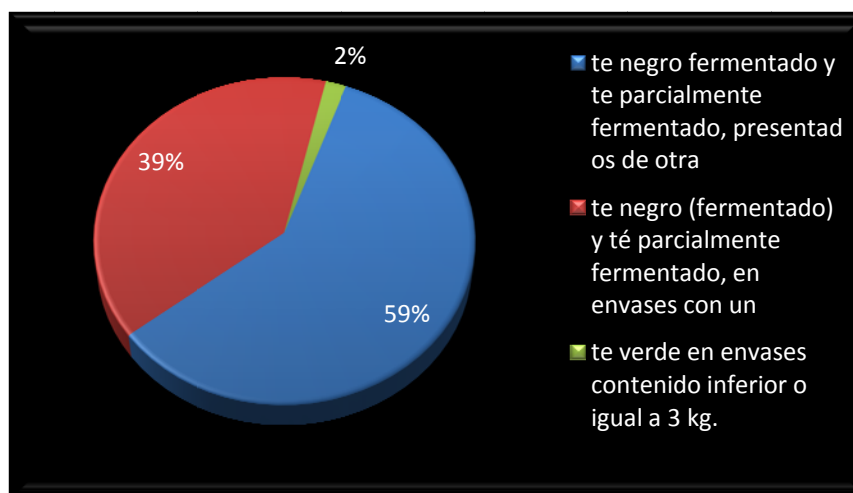
Lista de los mercados importadores para un producto exportado por Sri Lanka					
Producto: 0902 Te incluso armonizado					
Importadores	Valor exportada en 2004	Valor exportada en 2005	Valor exportada en 2006	Valor exportada en 2007	Valor exportada en 2008
Mundo	732.687	803.678			1.259.038
Federación de Rusia	142.543	150.048			202.106
Emiratos Árabes Unidos	75.687	98.830			156.746
Irán (República Islámica )	53.405	67.964			136.903
República Árabe Siria	62.737	64.694			109.781
Turquía	67.616	46.808			57.027
Ucrania	25.391	23.599			53.937
Jordania	27.098	24.171			48.528
Japón	26.061	25.720			44.068
Iraq	10.653	20.066			40.617
Australia	17.448	20.131			27.249
Alemania	13.502	13.430			27.105
Arabia Saudita	21.236	23.204			26.843

Tabla 22: Lista de mercados importadores para un producto exportado por Sri Lanka, Producto: 0902 Te, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP, Autor: Luis Bravo Gallardo.

## Principales exportaciones Partida: 0902

Por parte de Sri Lanka

Promedio en valor 2004-2008



**Figura 16: Principales exportaciones de Té por parte de Sri Lanka (2004-2008)**

Fuente: Elaborado con datos de UNCOMTRADE, TRADEMAP.

Autor: Luis Bravo Gallardo.

Kenya posee una tasa de crecimiento en valor entre el 2004 al 2008 del 20% y una participación mundial del 17%, su valor exportado en el 2008 fue de 932757 (miles de dólares) pero su cantidad exportada fue de 391796 mayor que la cantidad exportada por Sri Lanka 318605 lo que nos hace ver que el Té producido por Sri Lanka tiene un precio mayor en los mercados internacionales, que podría darse por diferentes motivos como la calidad del producto. El mercado más importantes para Kenya en la exportación de TE incluso armonizado es Egipto alcanzando la suma de 214 millones de dólares en el año 2008. Pakistán, Reino Unido y Afganistán son mercados que han mantenido un crecimiento muy importante en las importaciones de Té desde el mercado de Kenya alcanzando sumas muy importantes en sus importaciones. Pakistán es el segundo mayor importador de Té desde el mercado de Kenya, en el 2008 su valor de importación 197 millones de dólares, seguido por Reino Unido cuya cifra fue de 135 millones de dólares. El Té negro fermentado y parcialmente fermentado representa

el 99.35% del total de sus exportaciones en promedio durante los últimos 5 años 2004-2008 siendo su producto estrella de exportación.

Lista de los mercados importadores para un producto exportado por Kenya Producto : 0902 Te, incluso aromatizado					
Importadores	Valor exportada en 2004	Valor exportada en 2005	Valor exportada en 2006	Valor exportada en 2007	Valor exportada en 2008
Mundo	462.093	566.361	661.209	698.213	932.757
Egipto	80.321	113.097	130.518	129.040	214.685
Pakistán	133.990	171.848	188.674	192.721	197.311
Reino Unido	72.772	82.567	118.748	108.274	135.720
Afganistán	36.283	19.154	21.194	36.026	61.401
Sudán	20.006	19.841	29.799	39.311	45.856
Federación de Rusia	12.528	17.604	20.371	26.448	41.346
Yemen	26.008	19.782	28.727	28.385	38.919
Emiratos Árabes Unidos	11.685	18.707	21.185	25.300	36.673
Kazajstán	8.675	15.858	16.558	22.172	31.307
Estados Unidos de América	4.399	8.230	10.891	10.478	14.944

Tabla 23: Lista de mercados importadores para un producto exportado por Kenya, Producto: 0902 Te, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP, Autor: Luis Bravo Gallardo.

Principales exportaciones Partida: 0902

Por parte de Kenya

Promedio en valor 2004-2008

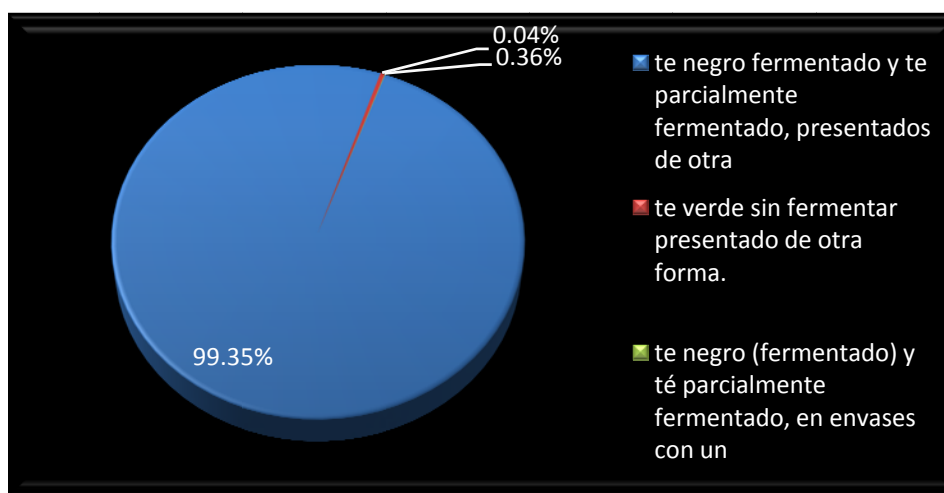


Figura 17: Principales exportaciones de Té por parte de Kenya (2004-2008)  
Fuente: Elaborado con datos de UNCOMTRADE, TRADEMAP.  
Autor: Luis Bravo Gallardo.

Dentro de las exportaciones de Te incluso armonizado también destacan países como China que posee una tasa de crecimiento en valor entre el 2004 al 2008 del 12%, alcanzando en el 2008 a 296 939 toneladas. Junto a Sri Lanka y Kenya son los mayores exportadores representando aproximadamente el 53% de las exportaciones totales de té en. De ellos, Sri Lanka obtuvo los mayores ingresos en concepto de exportaciones.

Emiratos Árabes, Reino Unido, Rusia a la vez que constan como uno de los mayores importadores a nivel mundial de Te, también son grandes exportadores, lo que nos hace ver que estos países son reexportadores o centros de acopio para la exportación a otros países.

#### 4.2.3 Análisis del desempeño de las exportaciones Ecuatorianas.

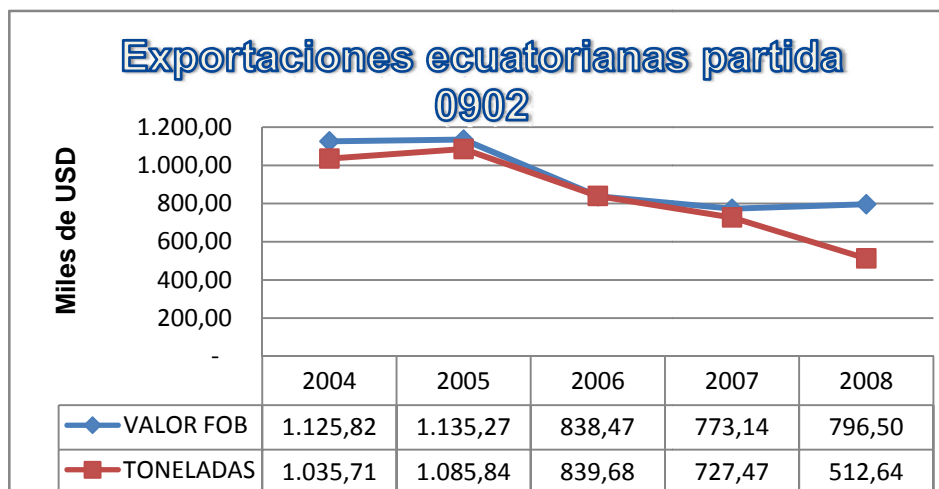
Las exportaciones Ecuatorianas de Te incluso armonizado ha tenido un decrecimiento en los últimos 5 años significativo, en el año 2004 las exportaciones en toneladas fueron de 1035.71 mientras que en el año 2008 apenas fueron del 512.64 toneladas reduciendo nuestras exportaciones a más de la mitad, mostrando una situación alarmante para este sector productivo ya que en un periodo de 5 años nuestras exportaciones al contrario de aumentar decrecieron.

EXPORTACIONES ECUATORIANAS				
PERIODO	VALOR FOB (MILES USD)	TONELADAS	VARIACION FOB	VARIACION TONELADAS
2004	1.125,82	1.035,71		
2005	1.135,27	1.085,84	1%	5%
2006	838,47	839,68	-26%	-23%
2007	773,14	727,47	-8%	-13%
2008	796,5	512,64	3%	-30%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Autor: Luis Bravo.

suma			<b>-8%</b>	<b>-15%</b>
exportaciones	<b>4.669,20</b>		-30%	-61%
		<b>Promedio</b>	-8%	-15%



**Figura 18: Exportaciones Ecuatorianas de Té**  
**Fuente: Elaborado con datos del Banco Central, CORPEI**  
**Autor: Luis Bravo Gallardo.**

En las Exportaciones Ecuatorianas por producto y su desempeño de la partida 0902, el té negro fermentado y parcialmente fermentado presentado de otra forma, es aquel con mayor valor exportable en el año 2008 con respecto a los otros subproductos de esta partida alcanzando un valor FOB de 556.38 (miles de dólares), pero muy por debajo a las exportaciones registradas en los años anteriores de esta partida, alcanzando a disminuir esta partida en un 50% en su valor FOB de exportación durante los últimos 5 años. En todo este período han existido fluctuaciones hacia abajo tanto de cantidades como de valores del té negro (fermentado) y te parcialmente fermentado, presentado de otra forma.

El té negro (fermentado) y te parcialmente fermentado, presentados en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg ha incrementado sus exportaciones entre los años 2004 al 2008 alcanzando este último año a un valor FOB de 176.97 (miles de dólares) muy superior al valor exportado en el 2004 de 19.59 (miles de dólares) demostrando de esta manera un aumento muy importante de esta subpartida.

En el año 2008 las reducidas exportaciones de otras variedades de Té incluso armonizado como el Té verde (sin fermentar) presentado de otra forma alcanzo un valor FOB en miles de dólares de 60.3, una cifra no muy significativa con respecto a otros productos de esta misma partida pero muy superior a los registros de esta partida en años anteriores.

Exportaciones Ecuatorianas periodo 2004-2008						
PARTIDA: 0902 Te incluso Armonizado						
PARTIDA	DESCRIPCION	2004	2005	2006	2007	2008
		(ENERO / DICIEMBRE)	(ENERO / DICIEMBRE)	(ENERO / DICIEMBRE)	(ENERO / DICIEMBRE)	(ENERO / DICIEMBRE)
		VALOR FOB	VALOR FOB	VALOR FOB	VALOR FOB	VALOR FOB
		(MILES USD)	(MILES USD)	(MILES USD)	(MILES USD)	(MILES USD)
902400000	Te negro (fermentado) y te parcialmente fermentado, presentado de otra forma	1,101.65	1,083.32	815.71	637.74	556.38
902300000	Te negro (fermentado) y te parcialmente fermentado, presentados en envases	19.59	7.35	0.00	95.85	176.97
902200000	Te verde (sin fermentar) presentado de otra forma	2.29	34.66	19.37	25.65	60.03
902100000	Te verde (sin fermentar) presentados en envases	2.29	9.94	3.39	13.90	3.12
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,125.82</b>	<b>1,135.27</b>	<b>838.47</b>	<b>773.14</b>	<b>796.50</b>

Tabla 24: Exportaciones Ecuatoriana periodo 2004-2008, Partida: 0902 TE, Fuente: Banco Central, CORPEI, Autor: Luis Bravo Gallardo.

Nuestro mercado potencial en estos últimos 5 años ha venido siendo Estados Unidos con un 57 % del total exportado por nuestro país, en el 2008 se exporto a este país un total de 370.29 (miles de dólares) siendo esta cifra muy por debajo del valor exportado en el 2007, otros mercado a los cuales hemos ingresado con nuestro producto son Costa rica con un 13% del valor exportado, Chile con 13%, Francia 6%, Colombia 4% y Uruguay 3%.

Lista de mercados para un producto exportado por Ecuador  
Partida: 0902

PAIS	2004	2005	2006	2007	2008
	(ENERO / DICIEMBRE)	(ENERO / DICIEMBRE)	(ENERO / DICIEMBRE)	(ENERO / DICIEMBRE)	(ENERO / DICIEMBRE)
	VALOR FOB (MILES USD)	VALOR FOB (MILES USD)	VALOR FOB (MILES USD)	VALOR FOB (MILES USD)	VALOR FOB (MILES USD)
ESTADOS UNIDOS	513,47	651,53	567,98	529,6	370,29
FRANCIA	0	0	0	85,89	169,67
COSTA RICA	168,84	109,28	166,5	72,5	108,4
URUGUAY	13,68	30,4	10,9	30,4	50,2
CANADA	0	0	0	0	43,2
COLOMBIA	52,96	33,26	38,53	36,49	38,41
REINO UNIDO	0	0	0	15,12	16,31
SUIZA	0	0	0	0	0,02
CHILE	356,71	308,37	54,56	0	0
ESPAÑA	0	0	0	3,14	0
KENIA	0	2,43	0	0	0
IRLANDA (EIRE)	20,16	0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.125,82</b>	<b>1.135,27</b>	<b>838,47</b>	<b>773,14</b>	<b>796,5</b>

Tabla 25: Lista de mercados para un producto exportado por Ecuador, Partida: 0902  
Fuente: Banco Central, CORPEI, Autor: Luis Bravo Gallardo.

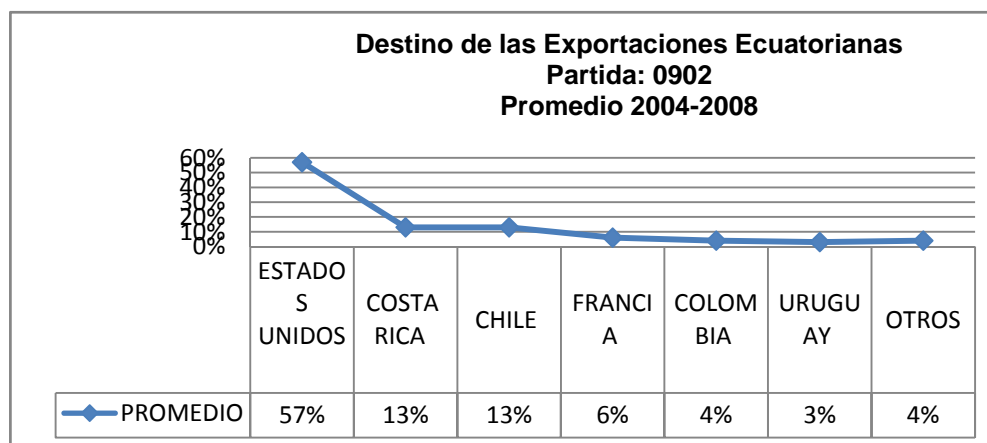


Figura 19: Destino de las exportaciones Ecuatorianas de Té

Fuente: Elaborado con datos del Banco Central, CORPEI

Autor: Luis Bravo Gallardo.

Estados Unidos durante el año 2008 se consolidó como el primer destino de las exportaciones Ecuatorianas de Té incluso armonizado es por ello que surge relevante analizar el desarrollo del mercado Americano de importación de los últimos cinco años. Su relevancia no está dada sólo por ser el Tercer destino de las importaciones

mundiales en toneladas de este rubro si no por ser un mercado conocido y de gran importancia para el Ecuador.

En el período 2004-2008, las exportaciones de té hacia los Estados Unidos llegaron a \$ 370.290 dólares, mientras que las exportaciones a todo el mundo ascendieron a \$ 709.500 dólares. En todo este período han existido fluctuaciones hacia abajo tanto de cantidades como de valores del té negro. Las cifras también muestran que el té negro fermentado y parcialmente fermentado presentado de otra forma concentro casi la totalidad de las exportaciones Ecuatorianas con una cantidad de 280.08 toneladas de un total exportado en esta partida de 302.28 toneladas en el año 2008.

comercio actual entre Ecuador y Estados Unidos						
Producto: 0902 Te incluso armonizado						
PARTIDA	DESCRIPCION	2004 (ENERO / DICIEMBRE) TONELADAS	2005 (ENERO / DICIEMBRE) TONELADAS	2006 (ENERO / DICIEMBRE) TONELADAS	2007 (ENERO / DICIEMBRE) TONELADAS	2008 (ENERO / DICIEMBRE) TONELADAS
902400000	Te negro (fermentado) y te parcialmente fermentado, presentado de otra forma	486.21	606.15	628.00	547.77	280.08
902200000	Te verde (sin fermentar) presentado de otra forma	2.05	33.59	20.07	19.26	14.72
902100000	Te verde (sin fermentar) presentados en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg	0.30	8.46	3.08	19.92	6.19
902300000	Te negro (fermentado) y te parcialmente fermentado, presentados en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg	0.00	2.74	0.00	2.40	1.29
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>488.56</b>	<b>650.94</b>	<b>651.15</b>	<b>589.35</b>	<b>302.28</b>

Tabla 26: Comercio Actual entre Ecuador y Estados Unidos, Producto: 0902 Te,  
Fuente: Elaborado con datos del Banco Central, CORPEI, Autor: Luis Bravo Gallardo.



### **4.3 Aceites esenciales o Esencias**

Los aceites esenciales son productos aromáticos obtenidos de materias primas naturales, en particular hojas, frutos, raíces y maderas de muchas plantas. El comercio de aceites esenciales tiene características muy particulares, siendo muy tradicional y conservador en su evolución. En Ecuador existe interés en conocer las características de nuevos productos derivados de la explotación de nuevas especies vegetales, que pueden tener componentes o notas aromáticas valiosas.

Las industrias derivadas de las fragancias vegetales representan un sector de enorme oportunidad para que el Ecuador alcance una parte valiosa del mercado de aceites esenciales y aromas.

Si bien el mercado internacional es importante, y existe información sobre su composición y valores, muy poca de esa información está disponible en forma gratuita. En los últimos 5 años es posible indicar ciertas tendencias como lo es el firme crecimiento en los principales aceites esenciales usados como sabores y aditivos por la industria alimenticia, en particular los aceites esenciales derivados de las diferentes especies de mentas y de los cítricos, adicional el mercado de la industria perfumística está en busca de nuevos aromas para ello la flora autóctona de países como el Ecuador es un gran atractivo para esta industria ya que somos uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo.

Debe tenerse en cuenta por otra parte que la identidad de un aceite esencial está determinada por la variedad genética de una especie vegetal, su producción en determinada condición agroecológica que determina su composición final y por el método de extracción.

## IMPORTACIONES MUNDIALES

### Importaciones de aceites esenciales por país de destino. Valores en miles de dólares 2004-2008

Importadores	Indicadores comerciales							
	valor importada en 2004	valor importada en 2005	valor importada en 2006	valor importada en 2007	valor importada en 2008	Tasa de crecimiento anual en valor entre 2004-2008, %	Tasa de crecimiento anual en valor entre 2007-2008, %	Participación en las importaciones mundiales, %
Mundo	1.878.626	2.037.526	2.217.944	2.546.914	2.889.565	11%	13%	100
Estados Unidos de América	318.033	390.888	440.509	476.911	582.962	17%	22%	20,17
Francia	197.975	199.407	216.262	269.107	310.640	12%	15%	10,75
Reino Unido	167.329	174.908	195.514	212.550	230.186	8%	8%	7,97
Alemania	120.722	117.242	140.037	179.536	222.964	17%	24%	7,72
Suiza	97.505	103.403	113.720	144.408	171.421	15%	19%	5,93
Japón	130.774	152.304	126.352	154.049	155.947	6%	1%	5,4
Singapur	46.952	61.208	71.704	99.375	117.797	26%	19%	4,08
China	59.528	64.532	74.437	95.817	116.730	19%	22%	4,04
México	54.672	57.534	64.127	73.195	78.013	9%	7%	2,7
España	55.685	60.921	61.361	66.977	67.227	5%	0%	2,33
India	23.826	32.318	33.993	39.955	64.198	30%	61%	2,22
Países Bajos (Holanda)	43.660	45.872	49.431	48.158	62.737	10%	30%	2,17
Irlanda	56.565	75.225	85.226	68.095	60.438	4%	-11%	2,09
Brasil	40.273	40.035	50.896	57.157	56.040	9%	-2%	1,94
Italia	31.629	30.606	32.328	42.000	50.921	13%	21%	1,76
Canadá	35.705	36.628	34.858	40.865	49.870	9%	22%	1,73
Bélgica	26.401	26.696	28.841	31.252	39.532	11%	26%	1,37
Indonesia	14.628	13.629	17.723	19.605	25.304	16%	29%	0,88
Australia	17.964	17.185	16.904	20.412	23.661	8%	16%	0,82
Austria	18.316	16.378	18.812	23.630	23.433	7%	-1%	0,81
República de Corea	15.792	14.937	16.177	20.023	23.056	10%	15%	0,8
Hong Kong (RAEC)	21.039	13.850	18.146	17.945	21.006	3%	17%	0,73
Venezuela	4.956	4.270	4.589		16.212			0,56
Emiratos Árabes Unidos	9.638	9.103	14.799	12.490	15.508	16%	24%	0,54

Tabla 27: Importaciones de aceites esenciales, valores en miles de dólares, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

### Importaciones de aceites esenciales por país de destino. Volumen en toneladas 2004-2008

	2004	2005	2006	2007	2008		Tasa de crecimiento anual en cantidad entre 2004-2008, %	Tasa de crecimiento anual en cantidad entre 2007-2008, %
Importadores	cantidad importada	cantidad importada	cantidad importada	cantidad importada	cantidad importada	Unidad		
Mundo	0	205.706	212.233	219.985	0	Toneladas		
Estados Unidos de América	27.964	40.141	36.156	37.778	43.376	Toneladas	13%	15%
Alemania	15.067	15.186	15.975	22.393	18.897	Toneladas	8%	-16%
Reino Unido	14.073	13.839	15.640	15.124	15.568	Toneladas	3%	3%
China	8.487	9.786	8.941	10.507	10.163	Toneladas	5%	-3%
Japón	18.363	15.522	11.912	13.613	8.516	Toneladas	-15%	-37%
Francia	9.285	8.933	9.140	9.719	8.096	Toneladas	-3%	-17%
Suiza	6.159	6.167	6.567	6.763	6.198	Toneladas	0%	-8%
Canadá	5.581	5.630	4.047	5.408	5.211	Toneladas	1%	-4%
Nigeria			1.360	No hay cantidades	4.717	Toneladas		
México	4.917	3.446	4.344	4.055	4.051	Toneladas	-3%	0%
India	3.158	3.194	3.501	3.200	4.028	Toneladas	7%	26%
Países Bajos (Holanda)	3.999	3.795	4.215	4.696	3.950	Toneladas	0%	-16%
Emiratos Árabes Unidos	4.220	4.504	14.318	3.948	3.849	Toneladas	37%	-3%
Italia	2.989	3.070	3.288	3.470	3.216	Toneladas	2%	-7%
Bélgica	2.482	2.599	2.370	2.292	3.202	Toneladas	8%	40%

Tabla 28: Importaciones de aceites esenciales, volumen en toneladas, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP, Autor: Luis Bravo Gallardo.

#### **4.3.1 Importación Mundial de aceites esenciales o esencias.**

Las importaciones de aceites esenciales a nivel mundial han tenido un crecimiento en valor en los últimos 5 años en un 11%. Los mayores importadores son los Estados Unidos (EEUU), el cual tiene una tasa de crecimiento anual en cantidad del 17% entre el 2004 al 2008, el valor importado en el 2008 por parte de los Estados Unidos alcanzó la suma de 582.962 (miles de dólares) de esta manera su tasa de crecimiento en valor fue del 17% entre los años 2004 al 2008 alcanzando a tener el 22% en la participación mundial en valor de aceites esenciales o esencias.

Francia, Reino Unido, Alemania, Suiza y Japón son mercados con gran atractivo a las importaciones dado que representan en la participación mundial en valor cerca del 38% alcanzando de esta manera Junto a Estados Unidos el 60% del total de las importaciones Mundiales.

Sobre la base de estos antecedentes de la partida 3301” aceites esenciales” optó para el presente trabajo en analizar como mercados seleccionados a la Unión Europea y Estados Unidos, por ser de importancia para El Ecuador.

##### **4.3.1.1 Unión Europea**

En las importaciones por parte de la Unión Europea, la partida 3301.29 (demás aceites esenciales, excepto los de agrío) son los de mayor flujo comercial representando en el 2008 un valor de 509.972 (miles de dólares). La demanda por parte de la Unión Europea de aceites esenciales es dado a la utilización de esta materia prima en la fabricación de cosméticos. Los principales productores europeos son compañías multinacionales como Unilever (Holanda), L’Oreal (Francia), Wella (Alemania), entre otras.

Lista de los productos importados por Unión Europea (UE 27)

Código	Descripción del producto	Valor importada en 2004	Valor importada en 2005	Valor importada en 2006	Valor importada en 2007	Valor importada en 2008
330129	los demás aceites esenciales, excepto los de agrío	290.458	290.747	306.558	425.243	509.972
330190	disoluciones concentradas de aceites esenciales en grasas, aceites fij	138.303	159.924	176.359	201.638	214.153
330119	los demás aceites esenciales de agrios	32.328	35.979	26.384	69.926	101.963
330113	Aceites esenciales, de limón.	57.825	63.784	72.802	91.629	94.752
330112	Aceites esenciales, de naranja.	50.864	45.465	53.418	65.302	74.589
330124	aceites esenciales de menta piperita	54.890	54.575	59.813	69.307	74.224
330125	Aceites esenciales de las demás mentas, excepto la piperita.	39.161	44.588	53.382	54.049	50.260
330130	Resinoides.	16.517	15.874	14.547	14.715	14.320
330121	Aceites esenciales, de geranio.	8.253	6.900	9.791		2.412
330122	Aceites esenciales de jazmín.	5.642	5.364	6.338		45
330123	Aceites esenciales de lavanda (espliego) o de lavandin.	19.694	20.767	20.742		12
330111	Aceites esenciales, de bergamota.	16.262	14.841	32.967		0
330126	Aceites esenciales de vetiver.	7.262	9.359	11.857		0
330114	Aceites esenciales de lima o limeta.	17.006	15.326	21.941		

Tabla 29: Lista de los productos importados por la Unión Europea, aceites esenciales, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

Comercio actual entre Unión Europea (UE 27) y Estados Unidos de América										
Código del producto	Descripción del producto	Unión Europea (UE 27) importa desde Estados Unidos de América			Estados Unidos de América exporta hacia el mundo			Unión Europea (UE 27) importa desde el mundo		
		Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008	Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008	Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008
330124	aceites esenciales de menta piperita	40.197	43.229	42.449	96.679	114.033	108.889	59.813	69.307	74.224
330190	disoluciones concentradas de aceites esenciales en grasas, aceites fij	46.293	36.153	33.749	35.366	53.118	61.978	176.359	201.638	214.153
330129	los demás aceites esenciales, excepto los de agrio	24.951	29.599	31.961	57.879	56.709	64.673	306.558	425.243	509.972
330113	Aceites esenciales, de limón.	10.001	13.116	18.524	23.615	33.221	40.156	72.802	91.629	94.752
330125	Aceites esenciales de las demás mentas, excepto la piperita.	22.239	22.629	17.510	32.560	40.567	45.528	53.382	54.049	50.260
330112	Aceites esenciales, de naranja.	11.683	14.936	13.486	35.095	48.331	44.970	53.418	65.302	74.589
330119	los demás aceites esenciales de agrios	6.531	10.443	10.859	32.089	34.180	35.407	26.384	69.926	101.963
330130	Resinoides.	580	312	518	36.918	22.802	30.293	14.547	14.715	14.320
330126	Aceites esenciales de vetiver.	550		0	960			11.857		0
330121	Aceites esenciales, de geranio.	381		0	458			9.791		2.412
330122	Aceites esenciales de jazmín.	329		0	1.435			6.338		45
330123	Aceites esenciales de lavanda (espliego) o de lavandín.	1.259		0	1.697			20.742		12
330111	Aceites esenciales, de bergamota.	143		0	3.423			32.967		0
330114	Aceites esenciales de lima o limeta.	5.419			10.541			21.941		
<b>TOTAL</b>		<b>170.556</b>	<b>170.417</b>	<b>169.056</b>	<b>368.715</b>	<b>402.961</b>	<b>431.894</b>	<b>866.899</b>	<b>991.809</b>	<b>1.136.702</b>

Tabla 30: Comercio Actual entre la Unión Europea y Estados Unidos de América, aceites esenciales, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

Lista de los productos importados por Estados Unidos de América series de tiempo 2004-2008

Código	Descripción del producto	Valor importada en 2004	Valor importada en 2005	Valor importada en 2006	Valor importada en 2007	Valor importada en 2008
330129	los demás aceites esenciales, excepto los de agrío	125.478	135.931	153.969	179.204	222.727
330113	Aceites esenciales, de limón.	31.002	63.308	80.468	85.523	99.293
330125	Aceites esenciales de las demás mentas, excepto la piperita.	18.469	25.174	32.300	35.434	68.214
330190	disoluciones concentradas de aceites esenciales en grasas, aceites fiji	35.781	29.370	43.018	51.457	65.215
330119	los demás aceites esenciales de agrios	15.820	26.336	21.925	55.829	55.684
330112	Aceites esenciales, de naranja.	37.019	48.554	42.891	44.972	43.529
330124	aceites esenciales de menta piperita	8.593	13.691	18.161	19.325	24.907
330130	Resinoides.	4.310	3.317	3.645	5.167	3.392
330126	Aceites esenciales de vetiver.	2.037	1.321	2.351	0	0
330111	Aceites esenciales, de bergamota.	3.495	4.229	4.137	0	0
330114	Aceites esenciales de lima o limeta.	22.584	28.001	25.493	0	0
330121	Aceites esenciales, de geranio.	1.971	1.508	1.301	0	0
330122	Aceites esenciales de jazmín.	1.579	1.334	1.580	0	0
330123	Aceites esenciales de lavanda (espliego) o de lavandin.	9.894	8.815	9.271	0	0

Tabla 31: Lista de los productos importados por Estados Unidos, aceites esenciales, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

### 4.3.1.2 Estados Unidos

El valor económico de las importaciones por parte de los Estados Unidos en el 2008 supera los 582.962 (miles de dólares) con una tasa de crecimiento en valor del 17%, siendo de esta manera el principal importador mundial de aceites esenciales con una participación mundial del 20.17% del total importado por el mundo. En términos de volumen Estados Unidos en el año 2008 importó alrededor de 43.736 toneladas, volumen que ha demostrado un crecimiento en los últimos 5 años de un 13%.

Dentro de las importaciones por Estados Unidos de aceites esenciales destacan:

- Excepto los de agrío
- De limón
- Piperita

Respecto al origen de las importaciones de aceites esenciales por EEUU. Predomina en forma significativa Brasil, India y México, siendo los principales exportadores de aceites esenciales para este mercado.

---

Lista de los mercados proveedores para un producto importado por EEUU  
Volumen en toneladas 2004-2008,

---

	2004	2005	2006	2007	2008
Exportadores					
	Cantidad importada	Cantidad importada	Cantidad importada	Cantidad importada	Cantidad importada
Mundo	27.964	40.141	36.156	37.778	43.376
Brasil	8.599	16.719	13.527	14.276	12.756
India	3.052	2.981	4.089	4.037	10.390
México	2.041	3.606	2.545	3.195	3.798
China	2.454	2.948	3.040	3.038	2.061
Francia	1.158	1.086	1.159	1.086	2.015
Argentina	1.956	2.848	3.229	2.843	1.987
Canadá	1.424	1.688	1.375	1.240	1.897

---

Tabla 32: lista de los mercados proveedores para un productos importado por EEUU, aceites esenciales, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.



## EXPORTACIONES MUNDIALES

Indicadores comerciales										
Exportadores	valor exportada en 2004	valor exportada en 2005	valor exportada en 2006	valor exportada en 2007	valor exportada en 2008	Cantidad exportada en 2008	Unidad de cantidad	Tasa de crecimiento anual en valor entre 2004- 2008 %	Tasa de crecimiento anual en valor entre 2007- 2008 %	Participación en las exportaciones mundiales, %
Mundo	1.677.918	1.879.267	2.084.551	2.438.366	2.864.716	0	No medida	14%	17%	100
Estados Unidos de América	329.193	351.707	368.716	402.961	431.896		No medida	7%	7%	15,08
India	96.517	166.548	221.786	269.147	376.155	19559	Toneladas	42%	40%	13,13
Francia	216.057	204.485	216.143	254.024	292.212	6043	Toneladas	8%	15%	10,2
Brasil	98.582	105.706	130.637	147.025	155.372	72534	Toneladas	12%	6%	5,42
Indonesia	47.204	64.601	67.325	101.140	147.134	4354	Toneladas	34%	45%	5,14
Reino Unido	107.926	107.815	119.227	132.948	142.871	7626	Toneladas	7%	7%	4,99
Alemania	58.676	69.002	75.222	92.395	126.296	7605	Toneladas	22%	37%	4,41
China	76.645	84.580	107.898	117.102	119.572	13395	Toneladas	12%	2%	4,17
Argentina	55.691	96.718	102.566	119.705	108.666	4722	Toneladas	22%	-9%	3,79
Suiza	47.928	46.288	53.537	63.197	90.266	1530	Toneladas	18%	43%	3,15
Italia	51.431	49.836	53.725	73.686	89.956	3549	Toneladas	16%	22%	3,14
Singapur	43.345	42.749	54.527	74.383	83.853		No medida	19%	13%	2,93
España	45.037	54.218	54.043	62.143	77.232	0	No medida	15%	24%	2,7
México	39.469	44.516	51.453	59.766	61.951	5814	Toneladas	12%	4%	2,16
Israel	21.575	21.516	21.085	29.323	54.163		No medida	30%	85%	1,89
Canadá	22.494	26.740	23.989	27.948	48.317	2044	Toneladas	24%	73%	1,69
Australia	20.174	22.473	28.726	33.993	39.274	1576	Toneladas	18%	16%	1,37
Países Bajos (Holanda)	22.472	29.198	30.081	22.739	37.760	2199	Toneladas	19%	66%	1,32
Turquía	13.589	14.868	14.842	19.348	24.638	225	Toneladas	17%	27%	0,86
Sudáfrica	18.544	18.429	13.061	14.486	22.865	2090	Toneladas	10%	58%	0,8
Bulgaria	12.487	14.148	13.850	19.292	22.821	375	Toneladas	17%	18%	0,8
Austria	21.331	18.510	18.465	23.146	22.454	1367	Toneladas	2%	-3%	0,78
Marruecos	20.280	14.722	20.026	26.610	21.487	461	Toneladas	6%	-19%	0,75
Egipto					18.543	2468	Toneladas			0,65

Tabla 33: Exportaciones mundiales de aceites esenciales, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

### Exportaciones de aceites esenciales por país de destino. Volumen en toneladas 2004-2008

	2004	2005	2006	2007	2008
Exportadores	cantidad exportada	cantidad exportada	cantidad exportada	cantidad exportada	cantidad exportada
Mundo	0	231.125	225.943	231.849	0
Brasil	73.510	74.359	78.556	75.651	72.534
Estados Unidos	39.486	40.307	33.203	33.061	
India	8.624	10.965	14.155	16.057	19.559
China	12.071	12.254	15.155	15.224	13.395
Reino Unido	6.507	6.587	6.766	7.025	7.626
Alemania	4.705	5.150	5.375	5.936	7.605
Francia	6.493	5.883	6.279	6.513	6.043
México	3.912	4.394	4.353	5.126	5.814
Argentina	4.768	6.338	6.199	6.171	4.722
Indonesia	4.020	4.725	4.619	4.858	4.355
Italia	2.986	3.088	3.188	3.559	3.549
Irán (República Islámica del)	3.075	4.201	4.311	4.941	2.608
Egipto					2.468
Polonia	823	521	247	1.610	2.339
Países Bajos (Holanda)	1.410	2.079	1.671	1.213	2.199
Bélgica	1.311	1.588	1.771	1.550	2.100
Sudáfrica	1.714	2.288	1.345	1.245	2.090
Canadá	2.516	2.693	1.973	1.728	2.044
Belice	615	1.271	1.557	729	1.859
Australia	1.103	1.555	1.578	1.547	1.576
Suiza	1.209	1.181	1.397	1.529	1.530
Costa Rica	1.532	1.304	1.600	2.312	1.503
Madagascar	1.501	1.549	1.719	1.864	1.416
Austria	2.327	2.346	1.701	1.788	1.367

Tabla 34: Exportaciones de aceites esenciales, volumen en toneladas, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

### 4.3.2 Exportación Mundial de aceites esenciales o esencias.

Las exportaciones mundiales de aceites esenciales aumentaron un 14% entre los años 2004 al 2008, pues los envíos de los principales países exportadores han aumentado significativamente.

Estados Unidos es uno de los principales países proveedores de aceites esenciales. En el año 2008 exportó aceites esenciales por valor de 431.896 (miles de dólares), un 7% más que respecto a lo exportado en el año 2007, continuando con una tendencia de crecimiento.

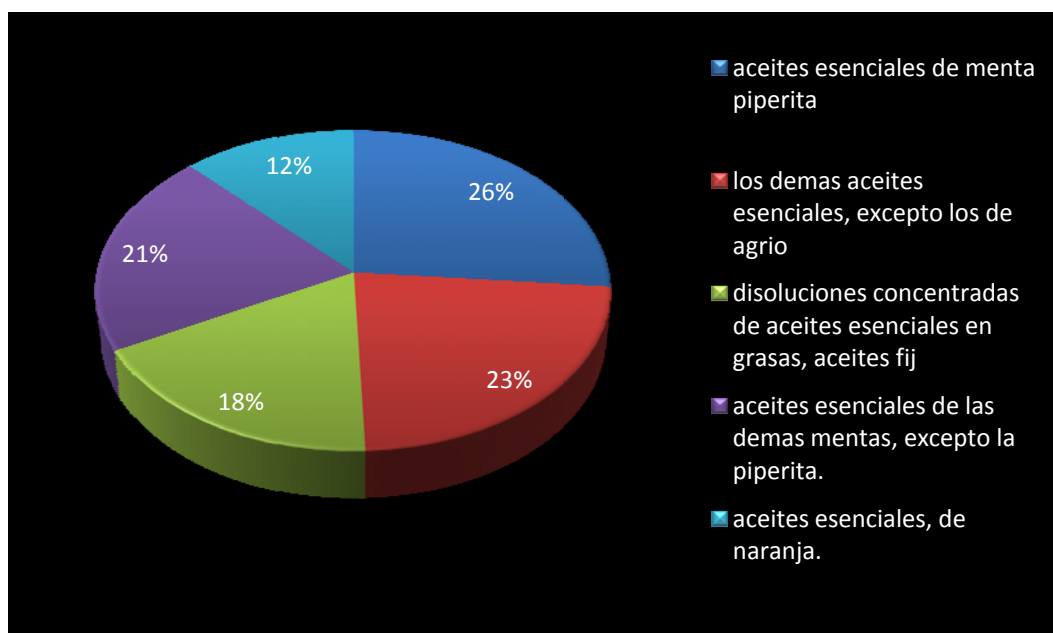
Lista de los mercados importadores para un producto exportado por Estados Unidos de América					
Importadores	Valor exportada en 2004	Valor exportada en 2005	Valor exportada en 2006	Valor exportada en 2007	Valor exportada en 2008
Mundo	329.193	351.707	368.716	402.961	431.896
Reino Unido	34.983	37.230	51.159	52.790	59.756
China	13.771	23.950	30.648	34.254	39.386
Canadá	24.654	23.634	24.068	26.039	34.031
México	46.455	59.671	42.266	36.027	33.142
Japón	54.830	54.519	40.698	38.992	32.578
Suiza	11.208	10.478	13.627	22.511	21.242
Alemania	10.330	10.805	12.623	14.537	19.590
Francia	9.758	8.178	13.199	18.811	19.155
Bélgica	9.471	9.680	13.969	16.413	18.258
Brasil	7.793	7.641	9.217	12.094	17.121
Países Bajos (Holanda)	15.767	17.822	16.092	14.404	15.720
Irlanda	8.712	10.940	10.709	10.362	10.688
Hong Kong (RAEC)	9.647	7.355	8.815	8.661	9.091
República de Corea	3.818	4.924	8.933	4.698	8.333
Italia	2.833	1.966	2.952	5.336	7.794
España	2.723	1.977	2.049	6.523	7.337
India	3.775	3.546	2.851	8.594	6.751
Singapur	2.791	2.860	4.681	3.449	5.620
Ecuador	1.843	3.403	2.877	2.880	5.273
Colombia	3.792	4.547	4.010	4.412	4.339
Polonia	573	259	2.937	5.281	4.071
Australia	2.521	1.970	3.219	3.470	3.960
Federación de Rusia	414	326	2.581	3.874	3.875
Filipinas	3.155	3.542	2.445	2.979	3.434

Tabla 35: Lista de mercados importadores para un producto exportado por EEUU, Producto: aceites esenciales, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

## Principales exportaciones Partida: 3301

Por parte de Estados Unidos

Promedio en valor 2004-2008



**Figura 20: Principales exportaciones de aceites esenciales por parte de Estados Unidos (2004-2008)**

**Fuente:** Elaborado con datos de UNCOMTRADE, TRADEMAP.

**Autor:** Luis Bravo Gallardo.

Sus mercados compradores más importantes son Reino Unido, Canadá, China y México. Los principales aceites esenciales exportados por Estados Unidos son los de menta –piperita con un 26%, los demás aceites esenciales excepto los de agríos con un 23% y un 21% representa los aceites esenciales de las demás mentas.

Lista de los mercados importadores para un producto exportado por Brasil					
Importadores	Valor exportada en 2004	Valor exportada en 2005	Valor exportada en 2006	Valor exportada en 2007	Valor exportada en 2008
Mundo	98.582	105.706	130.637	147.025	155.372
Estados Unidos de América	35.677	41.957	49.098	47.187	49.572
Alemania	7.275	7.787	10.866	14.583	20.200
Países Bajos (Holanda)	10.623	11.581	16.810	19.173	16.224
Reino Unido	6.662	7.376	7.659	8.618	12.903
Japón	7.470	6.236	6.075	10.144	9.068
China	3.018	3.821	5.726	9.505	6.385
Suiza	5.131	3.713	4.146	4.008	5.328
España	2.333	3.337	3.080	3.887	4.163
Singapur	1.307	1.216	1.808	2.038	4.018
Bélgica	1.446	2.000	2.431	3.088	3.539
Italia	1.398	1.608	1.671	2.444	3.422
Francia	2.282	4.179	7.074	4.699	3.420
India	2.733	789	2.034	2.554	2.958
Argentina	1.653	1.000	1.835	2.001	2.446
Australia	1.672	787	1.793	1.872	2.444
Israel	1.401	1.673	1.047	1.770	1.632
Indonesia	547	455	859	973	1.076
México	1.176	1.406	1.567	2.553	1.064
Colombia	544	598	722	897	989
Canadá	1.354	1.922	966	888	642

Tabla 36: Lista de los mercados importados para un producto exportado por Brasil, aceites esenciales, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

Brasil es el principal exportador en cantidad de aceites esenciales alcanzando en el 2008 a exportar un total de 72.534 toneladas. El cuarto exportador mundial en valor de aceites esenciales es Brasil, que aumentó sus exportaciones de manera notable a lo largo de los últimos años (2004 al 2008), con una tasa de crecimiento en valor del 12%. Estados Unidos es el principal comprador de Brasil, seguido por Alemania, Países Bajos y Reino Unido.

### Principales exportaciones Partida: 3301

Por parte de Brasil

Promedio en valor 2004-2008.

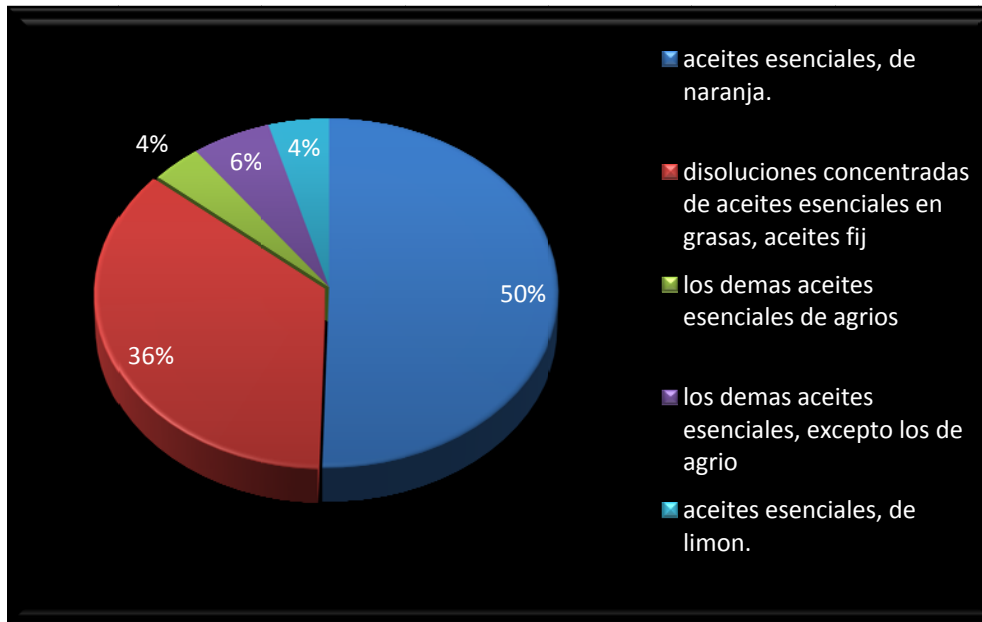


Figura 21: Principales exportaciones de aceites esenciales por parte de Brasil (2004-2008)

Fuente: Elaborado con datos de UNCOMTRADE, TRADEMAP.

Autor: Luis Bravo Gallardo.

#### 4.3.3 Analisis del desempeño de las exportaciones Ecuatorianas.

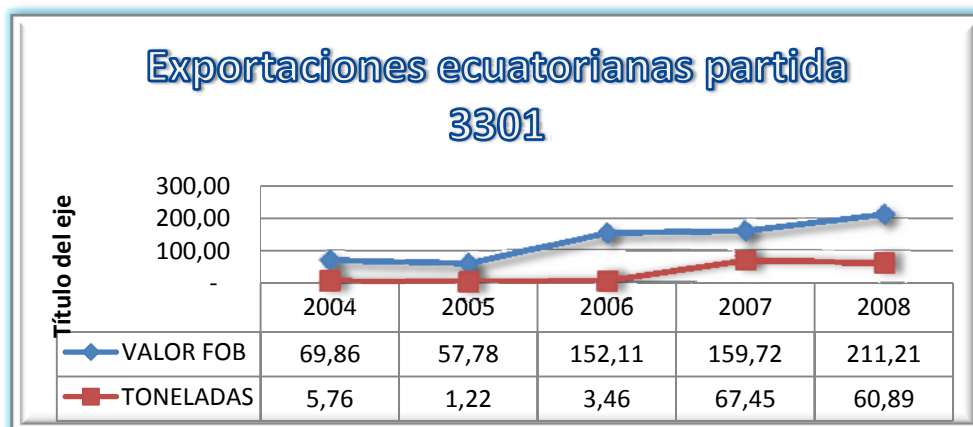
Si bien las exportaciones Ecuatorianas de aceites esenciales son poco significativas dentro de la totalidad de las exportaciones, los aceites esenciales pueden considerarse como un producto de la oferta exportable ecuatoriana con gran potencial de desarrollo.

Un análisis de las exportaciones ecuatorianas de aceites esenciales durante los últimos cinco años muestra un marcado crecimiento tanto en valor como en cantidades. Las exportaciones entre los años 2004 y 2008 aumentaron significativamente, alcanzando este último año el valor de 211.21 (miles de dólares), lo que significó un aumento de 32% comparado al resultado alcanzado en 2007.

EXPORTACIONES ECUATORIANAS PARTIDA 3301				
PERIODO	VALOR FOB	TONELADAS	VARIACION FOB	VARIACION TONELADAS
	(MILES USD)			
2004	69,86	5,76		
2005	57,78	1,22	-17%	-79%
2006	152,11	3,46	163%	184%
2007	159,72	67,45	5%	1849%
2008	211,21	60,89	32%	-10%

Fuente: Banco Central del Ecuador.  
CORPEI

		<b>46%</b>	<b>486%</b>
suma exportaciones	<b>650,68</b>	183%	1944%
	<b>Promedio</b>	46%	486%



**Figura 22: Exportaciones Ecuatorianas de aceites esenciales**  
Fuente: Elaborado con datos del Banco Central, CORPEI.  
Autor: Luis Bravo Gallardo.

De los aceites esenciales exportados por Ecuador, los demás aceites esenciales de agríos, es aquel con mejor desempeño en el año 2008 alcanzando un valor FOB de 94.08 (miles de dólares), a lo largo de los últimos cinco años los demás aceites esenciales, excepto los de agrío han mantenido una regularidad en sus exportaciones siendo este producto el de mayor exportación durante este período. Las

exportaciones de otras variedades de aceites esenciales son espontaneas, observando de esta manera el bajo volumen de nuestras exportaciones en este sector.

Exportaciones Ecuatorianas periodo 2004-2008						
PARTIDA: 3301 Aceites esenciales.						
PARTIDA	DESCRIPCION	2004	2005	2006	2007	2008
		(ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB	(ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB	(ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB	(ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB	(ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB
		(MILES USD)	(MILES USD)	(MILES USD)	(MILES USD)	(MILES USD)
<b>3301190000</b>		0.00	0.00	0.00	25.70	94.08
<b>3301290000</b>	Demás aceites esenciales, excepto de agrios	69.86	42.03	130.66	113.11	76.80
<b>3301240000</b>	Aceites esenciales de menta piperita	0.00	15.71	21.34	0.00	36.91
<b>3301909000</b>	Demás oleorresinas de extracción; disoluciones concentradas de aceites esenciales en grasas, aceites fijos, ceras o materias análogas; subproductos terpenicos residuales de la destemperación de los aceites esenciales	0.00	0.02	0.00	0.00	2.42
<b>3301130000</b>	Aceites esenciales de limón	0.00	0.01	0.00	0.44	0.59
<b>3301120000</b>	Aceites esenciales de naranja	0.00	0.00	0.00	0.00	0.40
<b>3301300000</b>	Resinoides	0.00	0.00	0.11	0.00	0.01
<b>3301140000</b>	Aceites esenciales de lima	0.00	0.00	0.00	1.91	0.00
<b>3301190000</b>	Demás aceites esenciales de agrios	0.00	0.00	0.00	18.56	0.00
<b>3301250000</b>	Aceites esenciales de las demás mentas, excepto de piperita	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>69.86</b>	<b>57.78</b>	<b>152.11</b>	<b>159.72</b>	<b>211.21</b>

Tabla 37 : Exportaciones Ecuatorianas de aceites esenciales periodo 2004-2008. Fuente: Banco Central, CORPEI. Autor: Luis Bravo Gallardo.

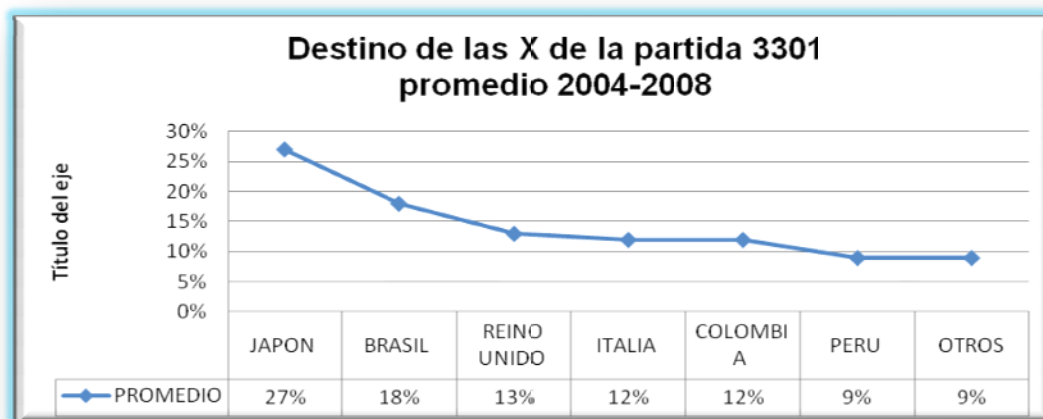
Los principales mercados compradores de aceites esenciales de Ecuador son Brasil, Italia, Japón, Reino Unido y Alemania alcanzando estos mercados acaparar el 82% del total de exportaciones de aceites esenciales durante los últimos 5 años. Estos mercados no han mantenido una regularidad en sus importaciones desde el Ecuador, existiendo así años en los cuales no se ha exportado valor o cantidad



alguna y demostrando de esta manera que las exportaciones Ecuatorianas de este sector son habituales y no muy significativas en el mercado internacional.

<b>Lista de mercados para un producto exportado por Ecuador</b>					
<b>Partida: 3301</b>					
<b>PAIS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
	<b>(ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB</b>	<b>(ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB</b>	<b>(ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB</b>	<b>(ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB</b>	<b>(ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB</b>
	<b>(MILES USD)</b>	<b>(MILES USD)</b>	<b>(MILES USD)</b>	<b>(MILES USD)</b>	<b>(MILES USD)</b>
BRASIL	12,4	0	0	36,62	99,34
COLOMBIA	0	0	0,01	44,26	68,62
JAPON	26,46	17,64	53,28	35,29	21,1
ALEMANIA	0	1,16	0	0	14,8
PERU	0	16,35	21,23	0	2,18
ESPAÑA	2,79	0	0	0	1,74
ESTADOS UNIDOS	0,09	0	2,14	0,94	1,69
BOLIVIA	0	0	0,51	2,9	1,3
ITALIA	6,07	12,14	36,16	11,25	0,43
OTROS PAISES Y TERRITORIOS NO DETERMINADOS	0	0	0,04	0	0,01
EMIRATOS ARABES UNIDOS	0	0,08	0	0	0
CANADA	0	0	0,08	2,35	0
AUSTRALIA	0	0	0	8,53	0
REINO UNIDO	22,05	10,41	8,82	14,12	0
IRLANDA (EIRE)	0	0	29,28	0	0
ZONA FRANCA DE ECUADOR	0	0	0,34	2,45	0
CHILE	0	0	0,22	1,01	0
<b>TOTAL</b>	<b>69,86</b>	<b>57,78</b>	<b>152,11</b>	<b>159,72</b>	<b>211,21</b>
<b>GENERAL</b>					

Tabla 38: Lista de mercados para un producto exportado por Ecuador, Producto: aceites esenciales. Fuente: Banco Central. CORPEI. Autor: Luis Bravo Gallardo.



**Figura 23: Destino de las exportaciones Ecuatorianas de aceites esenciales**  
**Fuente: Elaborado con datos del Banco Central. CORPEI**  
**Autor: Luis Bravo Gallardo.**

Del análisis desagregado del destino de las exportaciones de aceites esenciales según sub partida, surge que Japón es el principal mercado para las exportaciones de aceites esenciales excepto de agrios. Japón ha mantenido sus importaciones desde Ecuador de una manera sostenida con un promedio del 27% del total de nuestras exportaciones entre los años 2004-2008, llegando a 21.10 (miles de dólares) en el año 2008, una cifra muy por debajo del valor importado el año 2007 que alcanzo un total de 53.28 (miles de dólares).

<b>Comercio Actual entre Ecuador y Japón</b>							
PARTIDA	DESCRIPCION	PAIS	2004	2005	2006	2007	2008
			(ENERO / DICIEMBRE)	(ENERO / DICIEMBRE)	(ENERO / DICIEMBRE)	(ENERO / DICIEMBRE)	(ENERO / DICIEMBRE)
			TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS
<b>3301299000</b>	Demás aceites esenciales, excepto de agrios	JAPON	0.18	0.12	0.34	0.20	0.12
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>0.18</b>	<b>0.12</b>	<b>0.34</b>	<b>0.20</b>	<b>0.12</b>

Tabla 39: Comercio actual de aceites esenciales entre Ecuador y Japón. Fuente: Banco Central. CORPEI. Autor: Luis Bravo Gallardo.

Brasil es también un mercado importante para las exportaciones de aceites esenciales, en el año 2008 las importaciones de Brasil desde el mercado Ecuatoriano alcanzo el valor de \$ 99.340 dólares siendo el principal importador de aceites esenciales para el Ecuador. Brasil es uno de los mayores productores mundiales de ciertas esencias de agrios, nuestras exportaciones se basan en satisfacer el mercado Brasileño de aceites esenciales excepto de agrios, dado que su producción es mínima en este ramo.

<b>Comercio Actual entre Ecuador y Brasil</b>							
PARTIDA	DESCRIPCION	PAIS	2004	2005	2006	2007	2008
			(ENERO / DICIEMBRE)	(ENERO / DICIEMBRE)	(ENERO / DICIEMBRE)	(ENERO / DICIEMBRE)	(ENERO / DICIEMBRE)
			TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS
3301199000		BRASIL	0.00	0.00	0.00	0.00	24.70
3301299000	Demás aceites esenciales, excepto de agrios	BRASIL	0.24	0.00	0.00	0.08	0.08
	<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>0.24</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.08</b>	<b>24.78</b>

Tabla 40: Comercio actual de aceites esenciales entre Ecuador y Brasil. Fuente: Banco Central. CORPEI. Autor: Luis Bravo Gallardo.

#### **4.4 HIERBAS AROMÁTICAS O MEDICINALES.**

El sector de las plantas medicinales y sus derivados, que abarca numerosos y diversos productos son un sector complejo, poco definido, y del que se ha publicado escasa información sobre producción y mercados. Además, ha sido tradicionalmente un sector de limitada importancia económica frente a los cultivos tradicionales como el banano y el café.

El mercado mundial se encuentra en franca expansión por el importante incremento de la demanda, lo que plantea posibilidades de desarrollo económico en la actividad relacionada con este sector productivo. Sin embargo, por ahora, la oferta actual Ecuatoriana sigue basándose en exceso en la recolección silvestre, lo que trae consigo numerosas limitaciones para una producción rentable, especialmente

en lo que se refiere a la dependencia de la recolección manual y falta de calidad de las producciones.

El mercado internacional de plantas medicinales está cada vez más dominado por grandes firmas, generalmente compradoras de materia prima en todo el mundo, que es transportada a sus centros de elaboración y acondicionamiento del granel final. La competencia en precio es cada vez mayor y bastantes áreas se especializan en productos para los que tiene ventajas comparativas claras. En general, el factor de mano de obra para la recolección es un factor de desequilibrio y hace imposibles muchos cultivos en países con salarios relativamente altos, como es el caso Ecuatoriano, desde la dolarización en el año 2000, la mano de obra ecuatoriana es una de las más caras en América latina.

Si bien la humanidad ha utilizado las plantas para curarse durante toda su historia, la incidencia de los productos de origen vegetal en la terapéutica ha variado a lo largo de los tiempos, de acuerdo con los avances del conocimiento científico tanto sobre estos productos como sobre las demás herramientas terapéuticas. El entorno progresivo hacia el uso de los productos de origen natural en terapéutica ha sido estimulado, en parte, por el regreso al lo natural que se ha producido en forma genérica en la sociedad.

Según la definición de la Organización Mundial de la Salud, planta medicinal es cualquier planta que en uno o más de sus órganos contiene sustancias que puedan ser utilizadas con finalidad terapéutica o como precursor para la semi síntesis químico farmacéutica, en tanto, droga vegetal es la parte de la planta medicinal utilizada con fines terapéuticos. Por otra parte, los principios activos son las sustancias responsables de la acción farmacológica.

En 1993 la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) promovió el estudio sobre Utilización Industrial de las Plantas Medicinales en América Latina, con el objeto de caracterizar la situación en el ámbito regional. En este estudio se identificaron 103 especies entre plantas nativas e introducidas que son objeto de comercio nacional, regional e internacional y se hicieron recomendaciones siendo importante señalar las siguientes:

- ❖ Establecer vínculos con los centros de investigación para el desarrollo industrial de las plantas medicinales.
- ❖ Exhortar a las Cámaras de Comercio e Industria nacionales a considerar el tema de la industrialización de las plantas medicinales.
- ❖ Conocer mejor el mercado internacional y aprovechar las oportunidades de exportación de preferencia de productos con valor agregado.
- ❖ Fomentar acuerdos de riesgo compartido entre empresas que poseen tecnología y conocimientos del mercado con aquellas que tienen acceso al conocimiento tradicional y a las plantas medicinales.

La ONUDI reabrió su oficina en Quito, Ecuador, el año 2005, amparado en el acuerdo a nivel mundial con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a fin de apoyar el desarrollo del sector privado, siguiendo las recomendaciones de la Secretaría General de las Naciones Unidas en ese sentido, según se recoge en su reporte sobre el rol fundamental del emprendimiento privado en la reducción de la pobreza.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Naciones Unidas en Ecuador

[http://www.un.org.ec/pages/interna\\_agencias.php?txtCodiInfo=19](http://www.un.org.ec/pages/interna_agencias.php?txtCodiInfo=19)

## IMPORTACIONES MUNDIALES

### Importaciones de Plantas medicinales y aromáticas por país de destino. Valores en miles de dólares 2004-2008

Importadores	Indicadores comerciales						Unidad de cantidad	Tasa de crecimiento anual en valor entre 2004-2008, %	Tasa de crecimiento anual en valor entre 2007-2008, %	Participación en las importaciones mundiales, %
	valor importada en 2004	valor importada en 2005	valor importada en 2006	valor importada en 2007	valor importada en 2008	Cantidad importada en 2008				
Mundo	1.379.199	1.410.058	1.538.023	1.788.273	2.013.607	0	No medida	10%	13%	100
Estados Unidos de América	174.524	188.697	216.257	247.601	276.112	67904	Toneladas	12%	12%	13,71
Hong Kong	179.955	144.051	158.400	179.051	175.035	52741	Toneladas	0%	-2%	8,69
Alemania	117.425	120.137	136.927	154.250	169.683	45467	Toneladas	10%	10%	8,43
Japón	114.230	106.582	105.260	117.982	148.516	29224	Toneladas	8%	26%	7,38
Francia	59.867	58.370	70.211	80.010	93.901	18507	Toneladas	12%	17%	4,66
Singapur	43.675	50.457	62.021	83.149	77.109	12530	Toneladas	16%	-7%	3,83
Italia	49.331	51.403	55.003	66.796	75.377	13478	Toneladas	11%	13%	3,74
Viet Nam	8.448	7.019	7.260	8.674	68.780	31143	Toneladas	175%	693%	3,42
Canadá	46.528	52.338	56.761	50.882	63.561	9096	Toneladas	9%	25%	3,16
República de Corea	39.679	41.912	53.245	55.417	58.631	0	No medida	11%	6%	2,91
Reino Unido	46.449	49.599	53.736	51.173	53.874	8517	Toneladas	4%	5%	2,68
Bélgica	31.552	28.116	31.953	43.124	52.439	7412	Toneladas	15%	22%	2,6
Suiza	26.261	28.567	31.723	35.506	47.832	6190	Toneladas	17%	35%	2,38
Malasia	37.731	40.413	41.424	53.171	47.554	9287	Toneladas	7%	-11%	2,36
China	45.476	32.568	21.070	34.583	40.347	28218	Toneladas	4%	17%	2
México	24.698	19.526	25.746	30.701	38.668	11448	Toneladas	14%	26%	1,92
Países Bajos (Holanda)	28.662	28.244	32.295	34.233	35.339	4978	Toneladas	6%	3%	1,76
Federación de Rusia	8.223	7.037	9.113	17.193	31.954	11682	Toneladas	47%	86%	1,59
India	15.578	19.602	24.273	26.931	30.936	22040	Toneladas	19%	15%	1,54
España	34.024	41.572	50.445	51.309	29.708	8274	Toneladas	1%	-42%	1,48
Emiratos Árabes Unidos	8.767	10.562	11.981	16.860	18.616	4983	Toneladas	21%	10%	0,92
Arabia Saudita	11.420	13.106	13.181	12.577	17.936	2083	Toneladas	13%	43%	0,89
Australia	12.365	13.374	13.745	16.079	16.537	2406	Toneladas	8%	3%	0,82

Tabla 41: Importaciones de plantas medicinales y aromáticas, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

**Importaciones de Plantas medicinales y aromáticas por país de destino. Volumen en toneladas 2004-2008**

Importadores	2004	2005	2006	2007	2008	Unidad	Tasa de crecimiento anual en cantidad entre 2004-2008, %	Tasa de crecimiento anual en cantidad entre 2007-2008, %
	cantidad importada	cantidad importada	cantidad importada	cantidad importada	cantidad importada			
Mundo	514.659	545.189	548.293	545.434	0	Toneladas		
Estados Unidos de América	57.279	59.929	57.690	67.387	67.904	Toneladas	5%	1%
Hong Kong (RAEC)	45.106	46.781	45.886	50.325	52.741	Toneladas	4%	5%
Alemania	45.842	49.096	51.488	47.177	45.467	Toneladas	0%	-4%
Viet Nam	2.151	1.797	1.829		31.143	Toneladas		
Japón	29.123	26.685	26.224	28.432	29.224	Toneladas	0%	3%
China	29.201	36.241	25.784	19.327	28.218	Toneladas	4%	46%
India	14.058	19.266	18.113	19.523	22.040	Toneladas	13%	13%
Francia	23.020	20.735	21.037	18.381	18.507	Toneladas		
Italia	11.673	12.567	14.513	14.948	13.478	Toneladas	4%	-10%
Singapur	4.709	7.580	9.986	12.047	12.530	Toneladas	29%	4%
Federación de Rusia	6.218	5.271	6.518	8.840	11.682	Toneladas	19%	32%
México	14.525	11.963	14.150	12.134	11.448	Toneladas	-5%	-6%
Pakistán	7.441	12.611	12.894	12.446	9.835	Toneladas	12%	-21%
Tailandia	11.652	10.319	9.127	8.018	9.751	Toneladas	-3%	22%
Malasia	11.188	12.746	11.651	11.868	9.287	Toneladas		
Canadá	7.402	8.459	8.881	8.624	9.096	Toneladas	5%	5%
España	13.749	16.318	16.905	15.711	8.652	Toneladas	-7%	-45%
Reino Unido	9.175	8.541	9.665	8.219	8.517	Toneladas	-1%	4%
Bélgica	5.732	5.027	6.291	6.840	7.412	Toneladas	7%	8%
Indonesia	2.680	2.925	3.402	3.919	6.465	Toneladas		
Suiza	5.040	4.974	5.399	5.306	6.190	Toneladas	6%	17%
Emiratos Árabes Unidos	4.875	5.373	12.099	6.973	4.983	Toneladas	16%	-29%
Países Bajos (Holanda)	4.779	4.873	5.456	5.627	4.978	Toneladas	1%	-12%

Tabla 42: Importaciones de plantas medicinales y aromáticas, volumen en toneladas, Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

#### **4.4.1 Importación Mundial de plantas medicinales y aromáticas**

La importación de plantas medicinales y aromáticas en el Mundo en el año 2007 alcanzó un total de 545.534 Toneladas, valoradas en unos \$1.788 millones de dólares. No existen datos o valores sobre la cantidad importada en el mundo de plantas aromáticas y medicinales en el año 2008 pero si se estima que el valor importado en este año alcanzo la cifra de \$ 2013 millones de dólares con un crecimiento en valor entre el 2007 y el 2008 del 13%. El valor de las importaciones tuvo variaciones, pero globalmente tuvo un incremento en valor del 10% en un periodo de 5 años.

Los mayores importadores son los Estados Unidos (EEUU), el cual tiene una tasa de crecimiento anual en cantidad del 5% entre el 2004 al 2008, el valor importado en el 2008 por parte de los Estados Unidos alcanzo la suma de 67 millones de dólares, y su tasa de crecimiento en valor fue del 12% entre los años 2004 al 2008 alcanzando a tener el 13.71% en la participación mundial en valor de Hierbas y plantas medicinales de la partida 1211.

Hong Kong, Alemania, Japón y Francia son mercados con gran atractivo a las importaciones dado que representan en la participación mundial en valor cerca del 30% alcanzando de esta manera Junto a Estados Unidos el 50% del total de las importaciones Mundiales.

Sobre la base de estos antecedentes de la partida 1211 “plantas y partes de plantas con destino a la perfumería, farmacia, o para su uso como insecticidas, fungicidas o fines análogos, ya sean estas frescas o secas, enteras, trituradas o en polvo” optó para el presente trabajo en analizar como mercados seleccionados a Estados Unidos, Hong Kong y la Unión Europea por ser de importancia para El Ecuador.



#### 4.4.1.1 Estados Unidos.

Las estadísticas de importación de los Estados Unidos nos muestra que la partida 1211 han presentado un constante crecimiento en valor, de aproximadamente 12% entre los años 2004 y 2008, alcanzando la cifra más importante este último año de 276 millones de dólares. En términos de volumen Estados Unidos en un periodo de 5 años su tasa de crecimiento anual en cantidad fue del 5%, en el año 2008 importo alrededor de 67904 toneladas, volumen que se incremento en un 1% con respecto al año anterior, manteniendo así una regularidad en sus importaciones en cantidad con respecto al año 2007, dado que su cantidad importada fue de 67387 toneladas.

En cuanto al análisis desagregado por producto destacan:

- Las demás plantas, partes de plantas
- Raíces de ginseng, frescas o secas, incluso cortadas, triturados o pulverizadas
- Hojas de coca, frescas o secas, incl. cortadas, trituradas o pulverizadas
- Raíces de regaliz, frescos o secos, incluso cortadas, trituradas o pulverizadas.

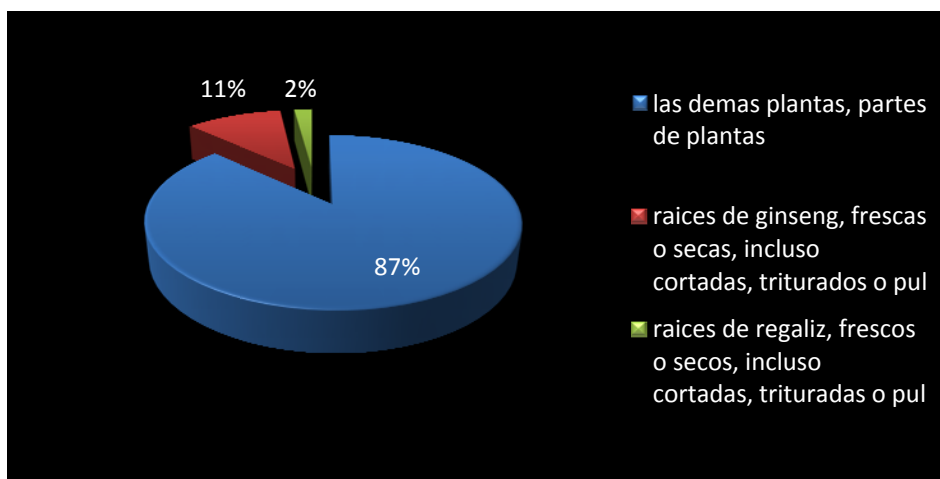
Lista de los productos importados por Estados Unidos						
Producto: 1211 Plantas, partes de plantas						
Código	Descripción del producto	Valor importada en 2004	Valor importada en 2005	Valor importada en 2006	Valor importada en 2007	Valor importada en 2008
121190	Las demás plantas, partes de plantas	147.942	164.778	178.528	221.775	257.770
121120	Raíces de ginseng, frescas o secas, incluso cortadas, triturados o pul	20.641	19.117	32.686	25.663	18.146
121130	Hojas de coca, frescas o secas, incl. cortadas, trituradas o pulverizadas	309	157	158	163	196
121140	Paja de adormidera, fresca o seca, incl. cortada, triturada o pulverizada	0	0	0	0	0
121110	Raíces de regaliz, frescos o secos, incluso cortadas, trituradas o pul	5.632	4.646	4.886	0	0

Tabla 43: Lista de los productos importados por EEUU, Producto: 1211 Plantas medicinales  
Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

### Principales Importaciones Partida: 1211

Por parte de Estados Unidos

Promedio en valor 2004-2008



**Figura 24: Principales importaciones de plantas y partes de plantas por parte de Estados Unidos (2004-2008)**

**Fuente:** Elaborado con datos de UNCOMTRADE, TRADEMAP.

**Autor:** Luis Bravo Gallardo.

Respecto al origen de las importaciones de la partida 1211 por Estados Unidos, predomina en forma significativa India con una cantidad importada en el 2008 de 16076 toneladas alcanzando de esta manera un el 23% del total de importaciones por parte de Estados Unidos. El principal producto exportado por India al mercado de los Estados Unidos es el que corresponde a la partida arancelaria 1211.90 las demás plantas y partes de plantas, alcanzando un valor en el 2008 de 257 millones de dólares.

China es el segundo proveedor a este mercado alcanzando a exportar una cantidad de 13356 toneladas en el año 2008; Otros proveedores de la partida 1211 a este mercado son México, Turquía y Alemania siendo de esta manera junto a India y China los principales exportadores de plantas y partes de plantas de la partida 1211 para dicho mercado.

Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Estados Unidos de América Producto : 1211 Plantas, partes de plantas					
Exportadores	2004	2005	2006	2007	2008
	Cantidad importada	Cantidad importada	Cantidad importada	Cantidad importada	Cantidad importada
Mundo	57.279	59.929	57.690	67.387	67.904
India	15.868	16.573	14.983	19.234	16.076
China	7.644	8.811	7.902	7.882	13.356
México	4.492	8.161	8.392	8.727	6.903
Turquía	1.156	1.547	2.984	2.775	4.655
Alemania	2.337	1.509	1.120	2.027	2.620
Egipto	4.147	3.781	4.407	4.755	2.416
Israel	458	496	433	773	2.113
Afganistán			1.207	2.624	2.054
Francia	265	265	270	250	1.812
Albania	1.555	2.163	1.501	1.556	1.630

Tabla 44: Lista de mercados proveedores para un producto importado por EEUU, Partida 1211 Plantas y Partes de plantas. Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

Comercio actual entre Estados Unidos de América e India Producto : 1211 Plantas, partes de plantas										
Código del producto	Descripción del producto	Estados Unidos de América importa desde India			India exporta hacia el mundo			Estados Unidos de América importa desde el mundo		
		Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008	Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008	Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008
121190	Las demás plantas, partes de plantas	35.414	51.996	61.377	85.641	112.912	130.467	178.528	221.775	257.770
121110	Raíces de regaliz, frescos o secos, incluso cortadas, trituradas o pul	0	0	0	311	166	9	4.886	0	0
121140	Paja de adormidera, fresca o seca, incl. cortada, triturada o pulverizada	0	0	0	0	0	3	0	0	0
121120	Raíces de ginseng, frescas o secas, incluso cortadas, triturados o pul	0	0	0	31	46	1	32.686	25.663	18.146
121130	Hojas de coca, frescas o secas, incl. cortadas, trituradas o pulverizadas	0	0	0	0	0	6	158	163	196

Tabla 45: Comercio actual entre EEUU e India, Partida: 1211, plantas y partes de plantas. Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

#### 4.4.1.2 Hong Kong.

Las importaciones de la partida 1211 en el mercado de Hong Kong en el año 2008 ascendieron a \$ 175 millones de dólares, para el año 2007 el valor importado fue de \$ 179 millones de dólares reflejando así una disminución del -2% en su tasa de crecimiento anual. En términos de volumen Hong Kong en un periodo de 5 años su tasa de crecimiento anual en cantidad fue del 5%, en el año 2008 importo alrededor de 52741 toneladas, volumen que se incremento en un 4% con respecto al año anterior, manteniendo así un crecimiento en sus importaciones en cantidad con respecto al año 2007, dado que su cantidad importada fue de 50325 toneladas.

En cuanto al análisis desagregado por producto destacan:

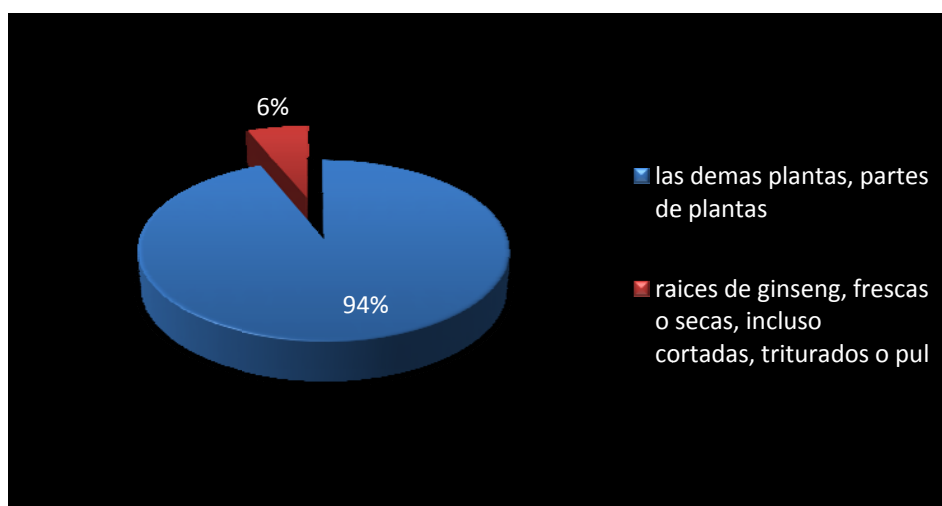
- Las demás plantas, partes de plantas
- Raíces de ginseng, frescas o secas, incluso cortadas, triturados o pulverizadas
- Raíces de regaliz, frescos o secos, incluso cortadas, trituradas o pulverizadas.

Lista de los productos importados por Hong Kong  
Producto: 1211 Plantas, partes de plantas

Código Final del formulario	Descripción del producto	Valor importada en 2004	Valor importada en 2005	Valor importada en 2006	Valor importada en 2007	Valor importada en 2008
121190	las demás plantas, partes de plantas	41.432	43.687	43.092	48.101	49.573
121120	raíces de ginseng, frescas o secas, incluso cortadas, triturados o pul	3.639	3.080	2.760	2.224	3.168
121110	raíces de regaliz, frescos o secos, incluso cortadas, trituradas o pul	36	14	34	0	0

Tabla 46: Lista de productos importados por Hong Kong, Partida 1211 plantas, partes de plantas. Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

Principales Importaciones Partida: 1211  
Por parte de Hong Kong  
Promedio en valor 2004-2008



**Figura 25: Principales importaciones de plantas y partes de plantas por parte de Hong Kong (2004-2008)**  
Fuente: Elaborado con datos de UNCOMTRADE, TRADEMAP.  
Autor: Luis Bravo Gallardo.

Las importaciones de Hong Kong en promedio durante los años 2004 y 2008 comprenden el 94% de las demás plantas, y partes de plantas comprendida en la partida 1211.90, y el 6% comprende a las raíces de ginseng, frescas o secas comprendida en la partida 1211.20.

Las importaciones procedentes de China representaron la mayor proporción de las importaciones totales de la partida 1211, su cantidad exportado en el año 2008 fue de 47734 toneladas, abasteciendo el mercado chino de esta manera del 90% del total de las importaciones Indias. Canadá es el segundo proveedor al mercado de la India de plantas y partes de plantas de la partida 1211 su cantidad exportada a este mercado en el año 2008 fue de 2641 toneladas, representando el 5% de las importaciones del mercado de la India.

Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Hong Kong  
Producto : 1211 Plantas, partes de plantas

Exportadores	2004	2005	2006	2007	2008
	Cantidad importada	Cantidad importada	Cantidad importada	Cantidad importada	Cantidad importada
Mundo	45.106	46.781	45.886	50.325	52.741
China	39.810	40.504	41.139	46.303	47.734
Canadá	1.816	2.323	2.342	1.696	2.641
República de Corea	104	96	225	205	545
Indonesia	1.215	2.332	688	657	514
Australia	389	359	413	323	256
Tailandia	337	227	237	164	154

Tabla 47: Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Hong Kong, Partida 1211 Plantas, partes de plantas. Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

Comercio actual entre Hong Kong y China  
Producto : 1211 Plantas, partes de plantas

Código del producto	Descripción del producto	Hong Kong importa desde China			China exporta hacia el mundo			Hong Kong importa desde el Mundo		
		Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008	Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008	Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008
121190	las demás plantas, partes de plantas	44.451	51.649	46.348	281.436	371.684	398.355	55.171	62.190	61.868
121120	raíces de ginseng, frescas o secas, incluso cortadas, triturados o pul	1.907	2.124	2.940	36.904	46.555	52.093	103.081	116.860	113.167
121110	raíces de regaliz, frescos o secos, incluso cortadas, trituradas o pul	135	0	0	7.846	0	0	147	0	0

Tabla 48: Comercio actual entre Hong Kong y China, Partida: 1211 plantas, partes de plantas Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

#### **4.4.1.2 Unión Europea**

En términos generales, el mercado de la Unión Europea para plantas medicinales y fitofármacos es de aproximadamente 13 billones de dólares. Los mercados de mayor importancia son Alemania con una participación de mercado del 42%, seguido de Francia con un 25%.

Alemania es el mercado farmacéutico más grande de Europa y el tercero más grande del mundo. Aunque el consumo doméstico de productos farmacéuticos está siendo obligado por políticas del gobierno, el mercado de exportación continúa expandiéndose.

Alemania tiene también el mercado más grande de genéricos en Europa. El incremento de ventas en productos para la tos, gripe y alergias fue por motivos del invierno frío, influencia del virus, lo cual afectó a las automedicación de los alemanes. La gripe también ayudó a la valoración de ventas de vitaminas y suplemento dietéticos.

El mercado de hierbas alemanas es el más grande en Europa y los alemanes se han enfocado en el mercado de productos naturales. Este país, tecnológica y económicamente desarrolló la industria más desarrollada de medicina a base de hierbas medicinales.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> PDF informe NICP CORPEI 2005. Plantas Aromáticas y medicinales Pág. 16

Lista de los importadores para el producto seleccionado					
Producto : 1211 Plantas, partes de plantas					
Importadores	valor importada en 2004	valor importada en 2005	valor importada en 2006	valor importada en 2007	valor importada en 2008
Mundo	1.379.199	1.410.058	1.538.023	1.788.273	2.013.607
Unión Europea (UE 27) Agregación	448.464	462.063	520.432	593.981	631.864
Alemania	117.425	120.137	136.927	154.250	169.683
Francia	59.867	58.370	70.211	80.010	93.901
Italia	49.331	51.403	55.003	66.796	75.377
Reino Unido	46.449	49.599	53.736	51.173	53.874
Bélgica	31.552	28.116	31.953	43.124	52.439
Países Bajos (Holanda)	28.662	28.244	32.295	34.233	35.339
España	34.024	41.572	50.445	51.309	29.708
Polonia	12.604	15.906	15.410	26.775	16.090
Austria	9.159	9.902	15.473	14.017	15.543
Irlanda	8.966	9.763	8.104	7.878	11.751
República Checa	11.196	11.997	9.892	10.212	11.658
Rumania	1.392	2.840	3.391	7.044	10.296
Portugal	4.460	3.659	5.106	4.016	8.204
Suecia	4.922	3.991	4.369	6.551	7.788
Dinamarca	6.327	5.255	6.482	8.420	7.546
Eslovenia	2.728	2.355	3.151	4.162	5.465
Hungría	3.829	3.938	4.120	5.924	4.571
Letonia	1.870	1.695	1.923	3.169	4.164
Grecia	3.193	1.897	2.667	3.469	4.157
Lituania	1.530	1.855	2.452	2.276	3.414
Eslovaquia	3.682	4.418	1.746	2.970	2.908
Finlandia	2.087	1.521	1.762	2.080	2.609
Bulgaria	873	932	1.457	1.305	2.512
Luxemburgo	1.442	1.516	1.050	1.615	1.228
Estonia	445	542	675	519	852
Chipre	308	473	438	404	468
Malta	141	167	194	280	319

Tabla 49: Lista de importadores para la partida: 1211 Plantas, partes de plantas proveniente de la Unión Europea. Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP.  
Autor: Luis Bravo Gallardo.



#### 4.4.1.2.1 ALEMANIA

Alemania es el principal importador de hierbas medicinales en la Unión Europea. Y el tercero importador mundial, es uno de los principales países que en forma consecutiva ha aumentado sus importaciones. Del análisis de las importaciones de la partida 1211 en Alemania se puede inferir que en las mismas se ha producido un paulatino aumento del 10% entre 2004 y 2008, alcanzando la cifra más relevante de importación para el año 2008 con \$ 169 millones de dólares. En términos de volumen Alemania en el año 2008 importó alrededor de 45467 toneladas, volumen que decreció en un -4% con respecto al año anterior.

En cuanto al análisis desagregado por producto destaca.

- Las demás plantas y partes de plantas de la partida 1211.90 con un 98% del total importado por el mercado Alemán.

---

#### Lista de los productos importados por Alemania

##### Producto : 1211 Plantas, partes de plantas

Código	Descripción del producto	Valor importada en 2004	Valor importada en 2005	Valor importada en 2006	Valor importada en 2007	Valor importada en 2008
121190	las demás plantas, partes de plantas	44.421	47.981	50.076	46.879	45.308
121120	raíces de ginseng, frescas o secas, incluso cortadas, triturados o pul	328	75	180	298	159
121130	Hojas de coca, frescas o secas, incl. cortadas, trituradas o pulverizadas	0	20	0	0	0
121140	Paja de adormidera, fresca o seca, incl. cortada, triturada o pulverizada	5	2	0	0	0
121110	raíces de regaliz, frescos o secos, incluso cortadas, trituradas o pul	1.088	1.017	1.232	0	0

Tabla 50: Lista de productos importados por Alemania, partida: 1211, Plantas, partes de plantas. Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

Las importaciones procedentes de Polonia al mercado Alemán representaron la mayor proporción de las importaciones totales de la partida 1211, su cantidad exportado en el año 2008 fue de 7770 toneladas, abasteciendo el mercado Alemán de esta manera del 17% del total de las importaciones. Egipto es el segundo proveedor al mercado Alemán de plantas y partes de plantas de la partida 1211 su cantidad exportada a este mercado en el año 2008 fue de 4238 toneladas, representando el 9% de las importaciones del mercado Alemán.

Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Alemania					
Producto : 1211 Plantas, partes de plantas					
Exportadores	2004	2005	2006	2007	2008
	Cantidad importada	Cantidad importada	Cantidad importada	Cantidad importada	Cantidad importada
Mundo	45.842	49.096	51.488	47.177	45.467
Polonia	5.513	10.292	9.653	8.530	7.770
Egipto	3.982	3.714	4.969	5.072	4.238
Chile	2.868	2.487	2.702	3.074	3.515
China	2.415	2.697	2.271	2.611	3.160
Bulgaria	4.526	4.190	4.385	4.214	2.778
Estados Unidos de América	3.811	2.955	2.717	2.534	2.710
India	2.456	2.673	2.694	2.484	2.300
Turquía	1.792	2.205	2.291	1.948	1.561
Albania	1.645	1.237	1.565	1.749	1.461
República Democrática del Congo	575	611	1.119	1.090	1.350
Brasil	680	882	672	985	1.247
Marruecos	932	839	1.032	999	1.187
Croacia	833	828	695	387	1.082

Tabla 51: Lista de mercados proveedores para un producto importado por Alemania, Partida: 1211 Plantas, partes de plantas. Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

Comercio actual entre Alemania y Polonia										
Producto : 1211 Plantas, partes de plantas										
Código del producto	Descripción del producto	Alemania importa desde Polonia			Polonia exporta hacia el mundo			Alemania importa desde el mundo		
		Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008	Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008	Valor en 2006	Valor en 2007	Valor en 2008
121190	Las demás plantas, partes de plantas	24.667	26.476	27.053	44.437	57.089	51.655	133.144	150.182	166.301
121120	raíces de ginseng, frescas o secas, incluso cortadas, triturados o pul	0	2.906	592	449	3.033	593	1.982	4.068	3.382
121130	Hojas de coca, frescas o secas, incl. cortadas, trituradas o pulverizadas	0	0	0				0	0	0
121110	Raíces de regaliz, frescos o secos, incluso cortadas, trituradas o pul	0	0	0	5	0	0	1.801	0	0

Tabla 52: Comercio Actual entre Alemania y Polonia, Partida: 1211 Plantas, partes de plantas  
Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

En el comercio de plantas y partes de plantas de la partida 1211 entre Alemania y Polonia destaca la sub partida 1211.90 con un valor de 27 millones de dólares en el año 2008 exportando Polonia un total del 16% del valor total importado por Alemania.

## EXPORTACIONES MUNDIALES

### Exportaciones de la Partida: 1211 por país de destino. Valores en miles de dólares 2004-2008

Exportadores	Indicadores comerciales						Unidad de cantidad	Tasa de crecimiento anual en valor entre 2004-2008, %	Tasa de crecimiento anual en valor entre 2007-2008, %	Participación en las exportaciones mundiales, %
	valor exportada en 2004	valor exportada en 2005	valor exportada en 2006	valor exportada en 2007	valor exportada en 2008	Cantidad exportada en 2008				
Mundo	1.262.934	1.312.750	1.417.368	1.710.906	1.784.954	0	No medida	9%	4%	100
China	263.103	286.127	326.191	418.239	450.447	188231	Toneladas	15%	8%	25,24
India	58.068	79.592	85.983	113.124	130.486	50545	Toneladas	23%	15%	7,31
Alemania	86.185	84.673	96.043	106.941	122.903	17961	Toneladas	9%	15%	6,89
Estados Unidos de América	96.322	88.952	93.444	113.954	85.850		No medida	-1%	-25%	4,81
Hong Kong (RAEC)	108.209	85.921	73.610	67.215	73.536	11208	Toneladas	-9%	9%	4,12
Canadá	59.868	69.902	85.280	90.502	72.414	3717	Toneladas	6%	-20%	4,06
Egipto					58.457	41603	Toneladas			3,27
Francia	59.935	58.408	58.342	47.962	54.004	6716	Toneladas	-2%	13%	3,03
Polonia	35.828	47.893	44.891	60.122	52.248	13003	Toneladas	12%	-13%	2,93
Singapur	40.535	33.277	35.800	49.604	48.341	2725	Toneladas	6%	-3%	2,71
República de Corea	55.304	45.058	50.989	54.408	47.736	1104	Toneladas	-3%	-12%	2,67
México	31.096	32.504	40.002	44.149	42.654	38425	Toneladas	9%	-3%	2,39
Bélgica	22.498	19.607	20.761	36.624	41.199	3911	Toneladas	20%	12%	2,31
Chile	27.153	26.679	27.335	29.456	27.065	7660	Toneladas	0%	-8%	1,52
Marruecos	15.815	20.612	20.737	25.013	25.390	9309	Toneladas	13%	2%	1,42
Bulgaria	15.896	16.826	20.949	28.171	23.601	8366	Toneladas	12%	-16%	1,32
Albania	13.290	14.626	15.761	18.748	22.995	8367	Toneladas	15%	23%	1,29
España	26.671	18.539	20.796	24.220	21.641	5870	Toneladas	-3%	-11%	1,21
Italia	12.784	15.051	13.763	15.565	20.778	2640	Toneladas	14%	33%	1,16
Reino Unido	11.737	13.974	13.954	17.291	19.275	1373	Toneladas	14%	11%	1,08
Austria	6.839	9.083	17.900	17.414	15.700		No medida	29%	-10%	0,88
Perú	5.728	6.383	7.445	11.321	13.656	3794	Toneladas	25%	21%	0,77
Brasil	5.728	5.264	6.691	9.129	12.937	1860	Toneladas	24%	42%	0,72

Tabla 53: Exportaciones Mundiales de plantas y partes de plantas medicinales. Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

**Exportaciones de la Partida: 1211 por país de destino. Volumen en toneladas 2004-2008**

Exportadores	2004	2005	2006	2007	2008
	cantidad exportada	cantidad exportada	cantidad exportada	cantidad exportada	cantidad exportada
Mundo	525.903	585.267	577.345	619.974	0
China	174.889	204.835	201.894	241.561	188.231
India	42.278	49.329	44.692	50.912	50.545
México	32.373	38.226	40.406	41.881	38.425
Alemania	18.776	15.943	19.439	18.262	17.961
Polonia	15.308	18.629	11.104	18.058	13.004
Hong Kong (RAEC)	20.209	18.262	13.587	11.789	11.208
Pakistán	9.005	9.510	10.185	11.127	11.049
República Checa	2.869	1.694	2.666	2.516	10.665
Myanmar (Birmania)	10.904	8.394	7.630	3.352	9.580
Marruecos	9.432	11.253	10.365	12.134	9.311
Albania	7.073	7.335	7.964	8.095	8.367
Bulgaria	9.344	9.805	9.961	9.217	8.366
Chile	12.530	11.444	11.238	11.296	7.660
Indonesia	6.027	9.009	5.901	10.567	7.640
Francia	9.225	11.335	12.380	8.312	6.716
España	7.488	4.051	4.502	4.931	5.872

Tabla 54: Exportaciones Mundiales de plantas y partes de plantas, volumen en toneladas. Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP.  
Autor: Luis Bravo Gallardo.

#### **4.4.2 Exportación Mundial de plantas medicinales y aromáticas**

De acuerdo a las últimas estadísticas disponibles, se puede observar un pronunciado aumento de las exportaciones durante los últimos años de estudio, registrándose las cifras más altas de exportación para el año 2008 en donde las exportaciones totales superaron los 1.784 mil millones de dólares cifras que representaron una tasa de crecimiento en valor entre los años 2004 y 2008 del 9%.

Al analizar las exportaciones totales por país se puede observar que, el principal países exportadores de la partida 1211 plantas y partes de plantas, es China con una participación en valor al 2008 del 25% en las exportaciones mundiales, su valor exportado fue de 450 millones de dólares con una tasa de crecimiento con respecto al año 2007 del 8%. Hong Kong es su principal mercado de exportación, el valor exportado por china a este mercado alcanzo en el 2008 la cifra de 102 millones de dólares, existiendo un decrecimiento en valor con respecto al 2007 cuya cifra fue de 128 millones de dólares. Japón es el segundo mercado de destino de las exportaciones chinas e el 2008 importo alrededor de 100 millones de dólares, existiendo un incremento de alrededor de 20 millones con respecto al 2007 cuya cifra fue de 76 millones de dólares.

Lista de los mercados importadores para un producto exportado por China					
Producto : 1211 Plantas, partes de plantas					
Importadores	Valor exportada en 2004	Valor exportada en 2005	Valor exportada en 2006	Valor exportada en 2007	Valor exportada en 2008
Mundo	263.103	286.127	326.191	418.239	450.447
Hong Kong (RAEC)	86.643	84.355	97.396	128.703	101.943
Japón	64.766	60.963	72.040	76.868	100.744
Viet Nam	24.478	31.801	23.095	43.009	62.866
República de Corea	30.702	34.900	50.792	52.521	51.353
Estados Unidos de América	10.947	12.310	16.827	22.005	17.778
Malasia	4.748	4.660	7.302	9.389	13.665
Singapur	6.458	7.899	7.496	9.059	11.477
Alemania	6.353	7.017	5.962	10.292	11.267
Francia	2.744	3.481	3.382	5.686	6.544
Italia	3.881	2.056	2.596	3.321	5.451
Países Bajos (Holanda)	1.359	1.566	1.383	2.075	4.317
Irlanda	1.305	2.289	2.751	2.368	4.111

Tabla 55: Lista de los mercados importadores para un producto exportado por China, Partida: 1211 Plantas, partes de plantas. Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

### Principales exportaciones Partida: 1211

Por parte de China

Promedio en valor 2004-2008

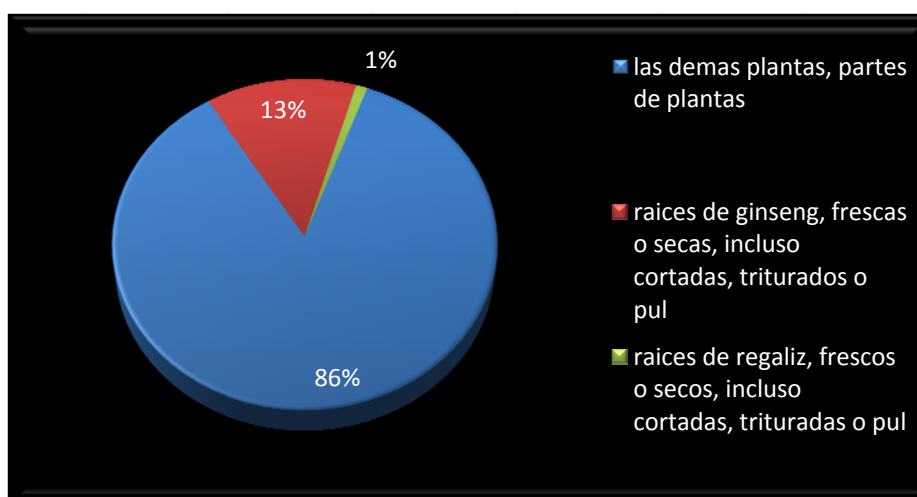


Figura 26: Principales exportaciones de plantas y partes de plantas por parte de China (2004-2008)

Fuente: Elaborado con datos de UNCOMTRADE, TRADEMAP.

Autor: Luis Bravo Gallardo.

Dentro de los principales productos exportados de la partida 1211 por parte de China se encuentra que las demás plantas y partes de plantas de la subpartida 1211.90 posee el 86% del total exportado durante los años 2004 y 2008 siendo el principal y más significativo producto o productos exportado por China, el 13% corresponde a raíces de ginseng, frescas o secas, mientras que el uno por ciento restante representa a raíces de regaliz, frescos o secos.

India es el segundo país exportador de esta partida su incremento en los últimos años es significativo, entre los años 2004 y 2008 su tasa de crecimiento fue del 23%, su cifra más significativa fue en el año 2008 en donde alcanzo los 130 millones de dólares con una cantidad exportada de 50.545 toneladas. Su participación mundial en las exportaciones de esta partida con respecto al año 2008 fue del 7.31%. Estados Unidos es su principal mercado de exportación, el valor exportado por India a este mercado alcanzo en el 2008 la cifra de 54 millones de dólares, existiendo un crecimiento en valor con respecto al 2007 cuya cifra fue de 48 millones de dólares. Pakistan es el segundo mercado de destino de las exportaciones Indias, en el 2008 importo alrededor de 9 millones de dólares, una cifra muy por debajo del valor importado por Estados Unidos pero significativa para el mercado Indio. En un 98% las exportaciones de India son de la subpartida 1211.90 plantas y partes de plantas.



Producto : 1211 Plantas, partes de plantas

Importadores	Valor exportada en 2004	Valor exportada en 2005	Valor exportada en 2006	Valor exportada en 2007	Valor exportada en 2008
Mundo	58.068	79.592	85.983	113.124	130.486
Estados Unidos de América	21.746	29.828	29.694	48.864	54.095
Pakistán	2.028	5.780	6.413	8.065	9.777
Alemania	2.551	3.826	5.115	7.498	7.779
España	3.010	3.125	2.544	4.471	4.525
Reino Unido	2.456	2.580	2.343	3.676	4.517
Emiratos Árabes Unidos	2.292	7.202	2.923	3.376	4.078
China	1.913	1.386	2.053	1.964	3.973
Japón	2.616	3.673	3.496	2.902	2.819
Viet Nam	161	415	713	810	2.427
Italia	409	752	883	2.572	2.337
México	1.461	1.302	1.725	2.637	2.326
Malasia	716	1.238	1.790	1.720	2.255
Bangladesh	1.240	1.265	741	1.306	2.233
Australia	1.072	1.294	2.248	2.652	2.020
Francia	1.317	1.966	1.777	2.514	1.996

Tabla 56: Lista de los mercados importadores para un producto exportado por India, Partida: 1211 Plantas, partes de plantas. Fuente: UNCOMTRADE, TRADEMAP. Autor: Luis Bravo Gallardo.

#### 4.4.3 Analisis del desempeño de las exportaciones Ecuatorianas.

Las exportaciones Ecuatorianas de plantas medicinales representan todavía un porcentaje pequeño dentro de las exportaciones totales, dado que es un sector nuevo pero con amplias perspectivas de crecimiento. La característica de este sector es que presenta permanentes variaciones en sus exportaciones con incrementos y disminuciones tanto en cantidades como en valores exportados, debido precisamente a que es un sector en nacimiento, cabe destacar que las exportaciones en el año 2008 fueron valoradas en, un millón seiscientos setenta y nueve mil dólares con una variación en valor con respecto al año 2007 del -6% cuya cifra fue de, un millón setecientos noventa mil dólares.

En el año 2006 se exportaron USD 1,027 millones con un incremento del 90% con respecto al año 2005, y un incremento en toneladas del 78%, mostrándonos de esta manera un crecimiento muy importante al año 2006, manteniéndose una regularidad y un incremento hasta el año 2007, durante el cual la cantidad exportada con respecto al año anterior se incremento en un 137%, mientras que la variación FOB fue del 74%.

EXPORTACIONES ECUATORIANAS				
PERIODO	VALOR FOB (MILES USD)	TONELADAS	VARIACION FOB	VARIACION TONELADAS
2004	798,53	1.128,63		
2005	541,64	496,46	-32%	-56%
2006	1.027,61	881,48	90%	78%
2007	1.790,53	2.092,33	74%	137%
2008	1.679,70	1.928,20	-6%	-8%

Fuente: Banco Central del Ecuador, CORPEI

Autor: Luis Bravo.

		<b>31%</b>	<b>38%</b>
suma exportaciones	<b>5.838,01</b>	126%	151%

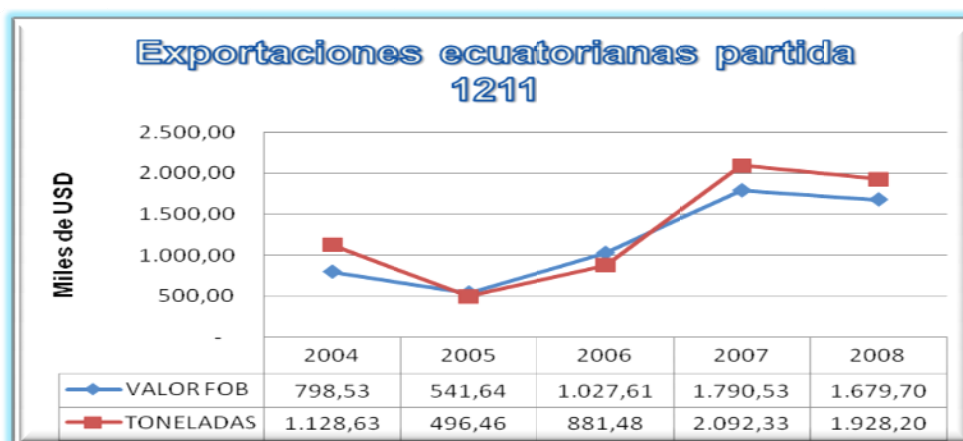


Figura 27: Exportaciones Ecuatorianas de plantas y partes de plantas (2004-2008)

Fuente: Banco Central del Ecuador, CORPEI

Autor: Luis Bravo.

De las plantas y partes de plantas de la partida 1211 exportados por Ecuador, las demás plantas y partes de plantas de la subpartida 1211.90.90.00, es aquel con mejor desempeño durante un período de 5 años (2004-2008) alcanzando un valor FOB en el último año de USD 1,605 millones de dólares, la regularidad de esta subpartida en sus exportaciones, tanto en valor como en cantidad ha dado que sea el producto de mayor exportación durante este período.

Exportaciones Ecuatorianas periodo 2004-2008						
PARTIDA: 1211 plantas y partes de plantas						
PARTIDA	DESCRIPCION	2004	2005	2006	2007	2008
		(ENERO / DICIEMBRE)	(ENERO / DICIEMBRE)	(ENERO / DICIEMBRE)	(ENERO / DICIEMBRE)	(ENERO / DICIEMBRE)
		VALOR FOB	VALOR FOB	VALOR FOB	VALOR FOB	VALOR FOB
		(MILES USD)	(MILES USD)	(MILES USD)	(MILES USD)	(MILES USD)
1211909000	Demás plantas, partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas principalmente en perfumería, medicina o como insecticidas, parasiticidas, frescos o secos, incluso cortados, quebrantados o pulverizados	791.51	535.00	1,019.76	1,743.03	1,605.60
1211400000	paja de adormidera	0.00	0.00	0.00	38.64	67.49
1211906000	Hierbaluisa	0.00	0.00	0.00	4.27	5.56
1211903000	Orégano, fresco o seco, incluso cortado, quebrantado o pulverizado	7.02	6.64	7.85	4.59	1.05
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>798.53</b>	<b>541.64</b>	<b>1,027.61</b>	<b>1,790.53</b>	<b>1,679.70</b>

Tabla 57: Exportaciones Ecuatorianas periodo 2004-2008, partida: 1211 plantas y partes de plantas. Fuente: Banco Central del Ecuador, CORPEI. Autor: Luis Bravo.

Ecuador exporta anualmente plantas y partes de plantas medicinales de la partida 1211 alrededor de 21 países en el mundo, este sector ha incursionado principalmente en los mercados europeos, en el norteamericano y en el asiático. Este sector también ha ingresado en la región latinoamericana pero en menores cantidades.

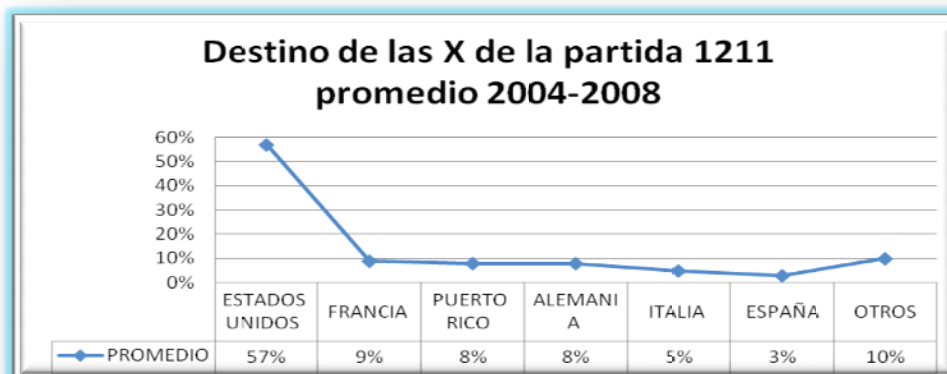
Existe una alta concentración de las exportaciones del sector en el mercado de los Estados Unidos ya que una gran parte de este rubro

se destina a este país. Puerto Rico se ubica como el segundo país de destino con promedio durante los años 2004-2008 del 8%

Los principales importadores en la Unión Europea son España, Francia, Italia y Alemania, juntos representaron en el año 2008 el 25%. Con la característica de que las exportaciones a este continente están en aumento.

Lista de mercados para un producto exportado por Ecuador					
Partida: 1211 plantas y partes de plantas					
PAIS	2004	2005	2006	2007	2008
	(ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB (MILES USD)	(ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB (MILES USD)	(ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB (MILES USD)	(ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB (MILES USD)	(ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB (MILES USD)
ESTADOS UNIDOS	609,88	349,04	465,57	1016,27	742,74
PUERTO RICO	72,64	3,36	59,99	105,88	297,75
INDONESIA	0	0	0	33	212
ALEMANIA	39,77	77,65	42,71	215,14	95,77
FRANCIA	31,57	31,34	185,35	177,17	92,5
ESPAÑA	15,48	15,02	17,66	63,8	75,14
ITALIA	12,89	18,96	108,08	109,78	66,07
TURQUIA	0	0	0	0	41,4
ARGENTINA	0	0	5,19	48,24	26,04
HOLANDA(PAISES BAJOS)	0	9,08	19,99	8,4	14,18
COLOMBIA	11,97	11,26	17,93	7,29	10,46
CANADA	3,43	3,63	4,04	4,27	2,56
LITUANIA	0	0	0	0	2
ANTILLAS HOLANDESAS	0,71	0,38	0	0	0,81
VENEZUELA	0	0	0	0	0,13
SUDAFRICA, REP, DE	0	0	0	0,67	0,11
ANTIGUA Y BARBUDA	0	0	0	0	0,04
REINO UNIDO	0	0,32	0	0	0
BOLIVIA	0,19	0	0	0	0
PERU	0	0	93,35	0,01	0
AFGANISTAN	0	0	7,75	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>798,53</b>	<b>541,64</b>	<b>1027,61</b>	<b>1790,53</b>	<b>1679,7</b>

Tabla 58: Lista de mercados para un producto exportado por Ecuador, Partida: 1211 plantas y partes de plantas. Fuente: Banco Central del Ecuador, CORPEI Autor: Luis Bravo.



**Figura 28: Destino de las exportaciones Ecuatorianas de plantas y partes de plantas**

**Fuente: Banco Central del Ecuador, CORPEI**

**Autor: Luis Bravo.**

Estados Unidos durante el año 2008 se consolidó como el primer destino de las exportaciones Ecuatorianas de plantas y partes de plantas es por ello que surge relevante analizar el desarrollo del mercado Americano de importación de los últimos cinco años. Su relevancia no está dada sólo por ser el primer destino de las importaciones mundiales mantenido un ritmo de crecimiento importante tanto en valor como en cantidad de este rubro si no por ser un mercado conocido y de gran importancia para el Ecuador.

Mediante un análisis de las exportaciones ecuatorianas al mercado de los Estados Unidos según subpartida, surge que la subpartida 1211.90.90.00, las demás plantas, partes de plantas durante los años 2004 al 2008 es el de mayor desempeño y preponderancia dado que representa más del 95% del total exportado por Ecuador de la partida 1211. El año 2007 representa esta subpartida en nuestras exportaciones el valor de \$ un millón setecientos cuarenta y tres mil dólares, siendo la cifra más alta durante los últimos 5 años.

Comercio actual entre Ecuador Y Estados Unidos

PARTIDA: 1211 plantas y partes de plantas

PARTIDA	DESCRIPCION	2004	2005	2006	2007	2008
		(ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB  (MILES USD)	(ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB  (MILES USD)	(ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB  (MILES USD)	(ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB  (MILES USD)	(ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB  (MILES USD)
1211909000	Demás plantas, partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas principalmente en perfumería, medicina o como insecticidas, parasiticidas, frescos o secos, incluso cortados, quebrantados o pulverizados	791.51	535.00	1,019.76	1,743.03	1,605.60
1211400000	paja de adormidera	0.00	0.00	0.00	38.64	67.49
1211906000	Hierbaluisa	0.00	0.00	0.00	4.27	5.56
1211903000	Orégano, fresco o seco, incluso cortado, quebrantado o pulverizado	7.02	6.64	7.85	4.59	1.05
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>798.53</b>	<b>541.64</b>	<b>1,027.61</b>	<b>1,790.53</b>	<b>1,679.70</b>

Tabla 59: Comercio actual entre Ecuador y EEUU, partida: 1211 plantas y partes de plantas.  
Fuente: Banco Central del Ecuador, CORPEI. Autor: Luis Bravo.

El principal mercado internacional para las plantas aromáticas es la Unión Europea, (y dentro de ella Alemania y Francia) pues es donde existe tradición de consumo, dado el creciente interés de la población por el valor terapéutico de las plantas medicinales. En el año 2008 la Unión Europea importó desde el mercado Ecuatoriano el valor de \$ 345.660 dólares, muy por debajo del valor exportado por Ecuador en el año 2007 el cual alcanzó los \$ 574.290 dólares, existiendo de esta manera un decrecimiento importante de alrededor de \$ 229.000 dólares. El valor exportado por Ecuador en el año 2008 es importante pero poco significativo con respecto al valor importado por este mercado el cual alcanzó los \$ 631 millones de dólares en el año 2008. Alemania es nuestro principal importador dentro de la Unión Europea, sus importaciones durante los años 2004 y 2008 son muy variables,

existiendo incrementos muy importantes pero a su vez para el siguiente año una disminución significativa, el año 2007 se alcanzó a exportar un total de \$ 215.140 dólares, el mayor durante los últimos 5 años, lamentablemente para el año 2008 nuestra disminución en el valor exportado es preocupante, se alcanzó a exportar \$ 95.770 dólares, una cifra muy por debajo de la alcanzada en el 2007. Francia, España e Italia son países muy importantes para el Ecuador en el sector de plantas medicinales y Aromáticas, han mantenido un incremento importante hasta el año 2007 dado un decrecimiento para el año 2008 en las importaciones por parte de Francia e Italia, mientras que nuestras exportaciones al mercado Español no sufrieron ninguna disminución, al contrario aumentaron de \$ 63.800 dólares en el año 2007 a \$ 75.140 dólares en el año 2008. Dentro de la partida 1211 existen 8 sub partidas arancelarias en lo que respecta a nuestro arancel, pero el mercado Europeo importa desde Ecuador únicamente la partida 1211909000 (Demás plantas, partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas principalmente en perfumería, medicina o como insecticidas, parasiticidas, frescos o secos, incluso cortados, quebrantados o pulverizados) dado que abarca una gran cantidad de especies de plantas que se encuentran dentro de esta partida.

Comercio actual entre Ecuador Y Unión Europea

PARTIDA: 1211 plantas y partes de plantas

PARTIDA	DESCRIPCION	PAIS	2004 (ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB (MILES USD)	2005 (ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB (MILES USD)	2006 (ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB (MILES USD)	2007 (ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB (MILES USD)	2008 (ENERO / DICIEMBRE) VALOR FOB (MILES USD)
1211909000	Demas plantas, partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas principalmente en perfumeria, medicina o como insecticidas, parasiticidas, frescos o secos, incluso cortados, quebrantados o pulverizados	ALEMANIA	39.77	77.65	42.71	215.14	95.77
1211909000	Demas plantas, partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas principalmente en perfumeria, medicina o como insecticidas, parasiticidas, frescos o secos, incluso cortados, quebrantados o pulverizados	FRANCIA	31.57	31.34	185.35	177.17	92.50
1211909000	Demas plantas, partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas principalmente en perfumeria, medicina o como insecticidas, parasiticidas, frescos o secos, incluso cortados, quebrantados o pulverizados	ESPAÑA	15.48	15.02	17.66	63.80	75.14
1211909000	Demas plantas, partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas principalmente en perfumeria, medicina o como insecticidas, parasiticidas, frescos o secos, incluso cortados, quebrantados o pulverizados	ITALIA	12.89	18.96	108.08	109.78	66.07
1211909000	Demas plantas, partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas principalmente en perfumeria, medicina o como insecticidas, parasiticidas, frescos o secos, incluso cortados, quebrantados o pulverizados	HOLANDA(PAISES BAJOS)	0.00	9.08	19.99	8.40	14.18
1211909000	Demas plantas, partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas principalmente en perfumeria, medicina o como insecticidas, parasiticidas, frescos o secos, incluso cortados, quebrantados o pulverizados	LITUANIA	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
1211909000	Demas plantas, partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas principalmente en perfumeria, medicina o como insecticidas, parasiticidas, frescos o secos, incluso cortados, quebrantados o pulverizados	REINO UNIDO	0.00	0.32	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>99.71</b>	<b>152.37</b>	<b>373.79</b>	<b>574.29</b>	<b>345.66</b>

Tabla 60: Comercio Actual entre Ecuador y Unión Europea, partida: 1211 plantas y partes de plantas. Fuente: Banco Central del Ecuador, CORPEI

Autor: Luis Bravo.



## Capítulo V

### ACCESO A MERCADOS

La intención básica de este capítulo es mostrar un conjunto de acciones encaminadas a iniciar o mejorar las exportaciones ecuatorianas hacia el gran mercado mundial del té, aceites esenciales, hierbas aromáticas y medicinales.

Ciertamente en algunos casos, como los rubros de exportación de té (negro) e infusiones aromáticas ya presentan experiencia exportadora al mundo, lo cual por sí viene a ser una fortaleza en vista de que estas experiencias son sinónimos de aprendizaje, por ello se manifiesta la necesidad de fortalecer y diversificar tales exportaciones. Otros rubros como aceites esenciales no muestran experiencia exportadora, excepto ciertos valores muy poco representativos.

Las organizaciones productoras y empresas no se vuelven experimentadas en los negocios internacionales de la noche a la mañana, sino que progresan de manera gradual mediante un proceso de internacionalización. Este proceso es resultado de diferentes motivaciones para ir al extranjero, el factor económico, la experiencia y la participación en los mercados internacionales son las principales motivaciones.

## **5.1 Procedimientos para la exportación**

### **5.1.1 Requisitos para ser exportador en la ADUANA**

- Contar con el Registro Único de Contribuyentes (RUC) otorgado por el Servicio de Rentas Internas (SRI).
- Registrarse en la Página Web de la Corporación Aduanera (CAE).

### **5.1.2 Declaración de Exportación.<sup>13</sup>**

Todas las exportaciones deben presentarse la Declaración Aduanera Única de Exportación y llenarlo según las instrucciones contenidas en el Manual de Despacho Exportaciones en el distrito aduanero donde se trasmite y tramita la exportación.

#### **5.1.2.1 Documentos a presentar.**

Las exportaciones deberán ser acompañadas de los siguientes documentos:

- RUC de exportador.
- Factura comercial original.
- Autorizaciones previas (cuando el caso lo amerite).
- Certificado de Origen (cuando el caso lo amerite).
- Registro como exportador a través de la página Web de la Corporación Aduanera Ecuatoriana.
- Documento de Transporte.

#### **5.1.2.2 Factura comercial.**

Es un documento probatorio de las existencias de un contrato de compra - venta, que constituye parte de la documentación exigible para la ejecución de transacciones internacionales de comercio. En el comercio internacional las facturas deben contener datos y detalles técnicos relativos a las mercancías objeto de transacción:

---

<sup>13</sup> [www.aduana.gov.ec](http://www.aduana.gov.ec)

- Identificación del exportador y el importador (nombre y dirección).
- Fecha de expedición.
- Número de factura.
- Descripción de las mercancías (denominación, calidad, etc.).
- Unidad de medida.
- Cantidad de mercancías.
- Valor unitario.
- Valor total.
- Valor facturado total y moneda de pago.
- Condiciones de pago (modo y fecha de pago, descuentos, etc.).
- Condiciones de entrega según el correspondiente Incoterm.
- Medio de transporte.

### **5.1.2.3 Certificado de Origen**

El certificado de origen es el documento emitido en el formato oficial, establecido en los acuerdos comerciales, y que sirve para acreditar el cumplimiento de los requisitos (criterios) de origen establecidos en las normas de origen que rigen el acuerdo y, por ende, acogerse a las preferencias arancelarias concedidas por los países miembros de dichos acuerdos.

#### **5.1.2.3.1 Obtención del certificado de origen**

Los certificados de origen, de acuerdo al destino de las mercancías, se expiden en las siguientes dependencias:

En las cámaras de Comercio y Producción, Certificados de origen para los países de ALADI, CAN, CAN-MERCOSUR.

En el MICIP, Certificados de origen para Estados Unidos, Europa y terceros países (ATPDEA, SGP).

#### **5.1.2.3.2 Requisitos**

El interesado debe acudir a las dependencias mencionadas con los siguientes documentos:

- Factura comercial
- Declaración de origen
- Formulario de origen debidamente llenado, sellado y firmado por el exportador

#### **5.1.2.3.3 Vigencia del certificado**

Tiene un periodo de validez de 180 días calendario contados a partir de la fecha de la certificación por la autoridad oficial acreditada, siendo prorrogable su vigencia, sólo por el tiempo que la mercancía se encuentre amparada por un régimen suspensivo de importación, (admisión e internación temporal y depósito), dichas normas son establecidas en la decisión 416 de la CAN y 252 de la ALADI.

#### **5.1.2.3.4 Póliza de Seguros**

Es un contrato mediante el cual una de las partes llamadas aseguradoras se obliga por el pago de una prima a indemnizar a la otra parte en todo o en parte según la extensión del siniestro: libre avería particular, con avería particular y contra todo riesgo, dichas normas son amparadas en la decisión 331 de la ALADI, 290 de la CAN.

#### **5.1.2.3.5 Documento de Transporte**

De acuerdo a la modalidad de transporte acordada se consignará datos como: nombre y dirección del embarcador y del consignatario; lugares de embarque y de destino; marca, numeración, clase, cantidad, peso, volumen, contenido de bultos, tipo de flete, color de la mercancía, otros gastos, condiciones de entrega, etc. Dichas normas son amparadas en la decisión 331 de la ALADI, 399 y 582 de la CAN

#### **5.1.2.4.2 Certificados**

Se necesita para la exportación de plantas medicinales el certificado fitosanitario el cual es un documento probatorio de la condición de salubridad en que se encuentran determinados productos vegetales exportables. En Ecuador los certificados fitosanitarios son otorgados por las dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de AGROCALIDAD y no son obligatorios a efectos de autorizar las exportaciones sino que deben ser obtenidos por los exportadores a efectos de cumplir regulaciones sanitarias y de salubridad vigentes en los mercados de exportación.

#### **5.1.3 Trámite.**

El Trámite de una exportación al interior de la aduana comprende dos fases:

##### **5.1.3.1 Fase de Pre-embarque**

Se inicia con la transmisión y presentación de la Orden de Embarque (código 15), que es el documento que consigna los datos de la intención previa de exportar. El exportador o su Agente de Aduana (Verificar la obligación de utilizar Agente de Aduana según el art. 168 del Reglamento a la Ley Orgánica de Aduana con respecto a las entidades del sector público y los regímenes especiales) deberán transmitir electrónicamente a la Corporación Aduanera Ecuatoriana la información de la intención de exportación, utilizando para el efecto el formato electrónico de la Orden de Embarque, publicado en la página web de la Aduana, en la cual se registrarán los datos relativos a la exportación tales como: datos del exportador, descripción de mercancía, cantidad, peso y factura provisional. Una vez que es aceptada la Orden de Embarque por el Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE), el exportador se encuentra habilitado para movilizar la carga al recinto

aduanero donde se registrará el ingreso a Zona Primaria y se embarcarán las mercancías a ser exportadas para su destino final.<sup>14</sup>

### **5.1.3.2 Fase Post-Embarque**

Se presenta la DAU definitiva (Código 40), que es la Declaración Aduanera de Exportación, que se realiza posterior al embarque.

Luego de haber ingresado la mercancía a Zona Primaria para su exportación, el exportador tiene un plazo de 15 días hábiles para regularizar la exportación, con la transmisión de la DAU definitiva de exportación. Dichas disposiciones son amparadas en el art 43 de la LOA.

Para el caso de exportaciones vía aérea de productos perecibles en estado fresco, el plazo es de 15 días hábiles después de la fecha de fin de vigencia (último día del mes) de la orden de embarque. Dichas disposiciones son amparadas en los reglamentos 707 y 706 de la CAE.

Previo al envío electrónico de la DAU definitiva de exportación, los transportistas de carga deberán enviar la información de los manifiestos de carga de exportación con sus respectivos documentos de transportes.

El SICE validará la información de la DAU contra la del Manifiesto de Carga. Si el proceso de validación es satisfactorio, se enviará un mensaje de aceptación al exportador o agente de aduana con el refrendo de la DAU.

Numerada la DAU, el exportador o el agente de aduana presentará ante el Departamento de Exportaciones del Distrito por el cual salió la mercancía, los siguientes documentos:

- DAU impresa.
- Orden de Embarque impresa.

---

<sup>14</sup> [www.aduana.gov.ec](http://www.aduana.gov.ec)

- Factura(s) comercial(es) definitiva(s).
- Documento(s) de Transporte.
- Originales de Autorizaciones Previas (cuando aplique).
- Pago a CORPECUADOR (para exportaciones de banano).
- CORPEI.

#### **5.1.4 Agente Afianzado de Aduana**

Es obligatorio la intervención del agente afianzado de aduanas en los siguientes casos amparados en los artículos 158 y 159 de la LOA

- Para exportaciones efectuadas por entidades del sector público.
- Para los regímenes especiales.

# Procedimiento Exportaciones

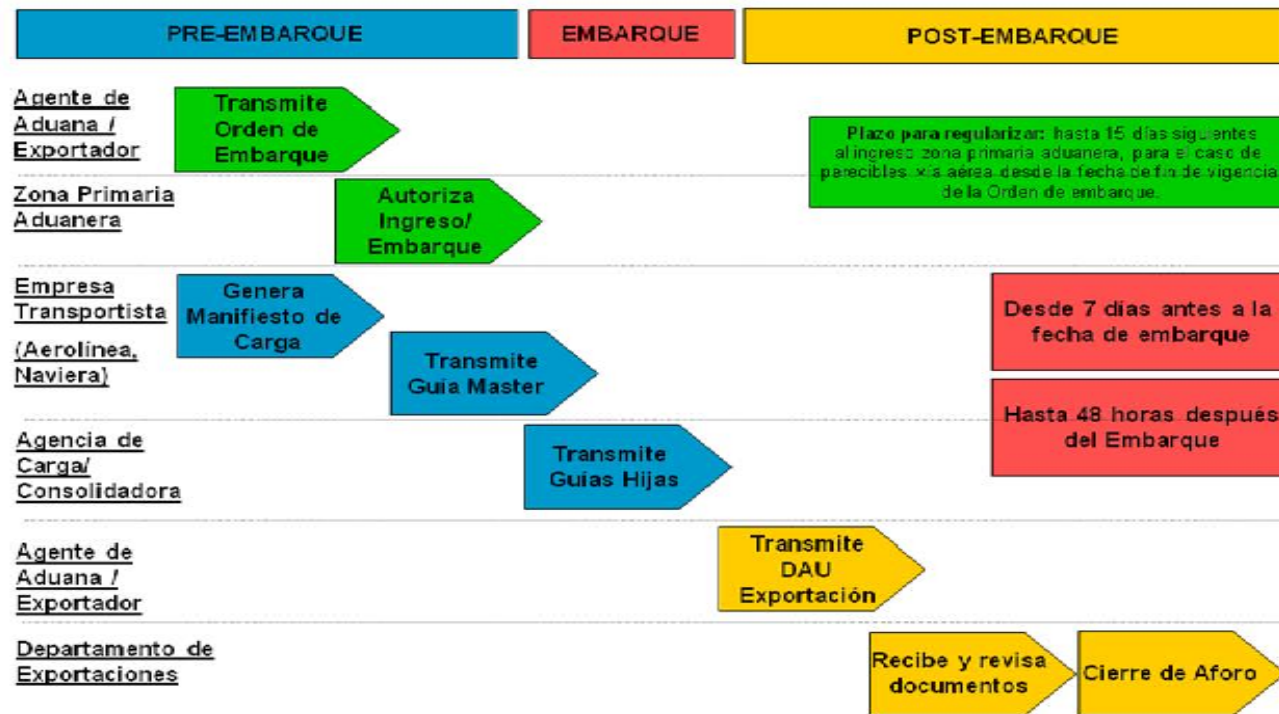


Figura 29: Procedimiento de Exportación

Fuente: [www.aduana.gov.ec](http://www.aduana.gov.ec)

Autor: Aduana



## **5.2 REQUISITOS DE INGRESO A LOS PRINCIPALES MERCADOS MUNDIALES.**

### **5.2.1 Estados Unidos**

#### **5.2.1.1 Despacho en aduana**

El Servicio de Aduanas de los Estados Unidos, una división del Departamento de Tesorería de los Estados Unidos, se encarga de la aprobación y autorización definitivas para la importación de todos los productos. La Aduana examina toda la documentación necesaria según el tipo de mercadería y no entregará los productos en el puerto de entrada si no se cumplen todos los requisitos del Gobierno de los Estados Unidos. Se ocupa también de la recaudación de los derechos de importación debidos al Gobierno de los Estados Unidos.

#### **5.2.1.2 Procedimiento a seguir en las importaciones**

Para que las plantas medicinales y aromáticas puedan ingresar legalmente a los Estados Unidos, primero deben llegar al puerto de entrada (lo que excluye la autorización de las importaciones antes del envío). Para agilizar los trámites de Aduana se puede presentar la documentación necesaria antes de que llegue la mercadería.

Todos los importadores tienen el derecho de ocuparse del papeleo y completar la documentación necesaria para la importación. Además, hay intermediarios comerciales que tienen la licencia del Servicio de Aduanas de los Estados Unidos (agentes de aduana) que normalmente actúan como agentes de los importadores para la preparación y clasificación de la documentación necesaria para pasar los productos por la aduana.

Los trámites para la entrada de los productos (plantas medicinales, té y sus esencias) en los Estados Unidos se realizan en el primer puerto de llegada, a menos que se hayan realizado acuerdos anteriores de expedición bajo fianza a otro puerto o a un depósito bajo control aduanero.

La aduana no notifica al importador la llegada de los envíos. Normalmente es la empresa de transportes la que lo hace. El importador se las arregla para asegurarse la notificación de la llegada y la oportuna clasificación de la documentación relativa a la importación. El importador (o el agente) tiene 30 días para presentar la documentación pertinente. Después de 30 días, los productos se mandan a un depósito general en calidad de productos no reclamados. A partir de allí el importador se hace cargo de los gastos de almacenamiento, y si después de un año los bienes no se reclaman se venden.

### **5.2.1.3 Documentación para la entrada de la mercadería (plantas medicinales y aromáticas)**

Los documentos requeridos por la Aduana de los Estados Unidos para entregar las importaciones son los siguientes:

- Formulario 3461 de declaración en aduana
- Prueba del derecho de ingreso, por ejemplo, conocimiento de embarque. (La mercadería sólo puede ser ingresada por el dueño, comprador o un agente de aduana con licencia)
- Una factura comercial o, de lo contrario, factura proforma
- Lista del embalaje, si procede
- Otros documentos necesarios para determinar la admisibilidad de la mercadería
- Certificado fitosanitario

- Una fianza que normalmente se deja en la aduana para cubrir posibles derechos, impuestos, y sanciones posteriores a la entrega del cargamento

#### **5.2.1.4 LEGISLACIONES O REQUISITOS GUBERNAMENTALES CONTEMPLADOS POR LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

La importación de productos alimenticios en los Estados Unidos está sujeta a la ampliación de requisitos aduaneros y sanitarios que son exigidos por las autoridades estadounidenses.

El organismo estadounidense responsable para controlar y hacer que se respeten estos requisitos es la Administración de Alimentos y Drogas (Food and Drug Administration - FDA)<sup>15</sup> cuya función principal es la de hacer cumplir la Ley sobre Alimentos, Drogas y Cosméticos y otras leyes decretadas por el Congreso de los Estados Unidos con el fin de proteger la salud, la seguridad y los intereses económicos del consumidor. Estas leyes se aplican tanto a los productos nacionales como a los importados.

##### **5.2.1.4.1 Comercialización**

En primer lugar ante la llegada del producto alimentario a las aduanas estadounidenses, la FDA colabora con el Servicio Aduanero estadounidense (U.S. Customs Service) en la tramitación de las importaciones de productos alimentarios. De esta forma, el importador está obligado a declarar al Servicio Aduanero la entrada de productos alimentarios mediante un aviso de entrada ("entry notice") así como a depositar una garantía ("entry bond"), la cual es obligatoria para todos aquellos productos que superen los US\$ 2.000, e igualmente exigible para los productos cuyo valor no los supera, pero que pueden ser contrarios a las exigencias de la reglamentación estadounidense.

---

<sup>15</sup> [www.fda.gov](http://www.fda.gov)

## Procedimientos a seguir por parte del importador en los Estados Unidos

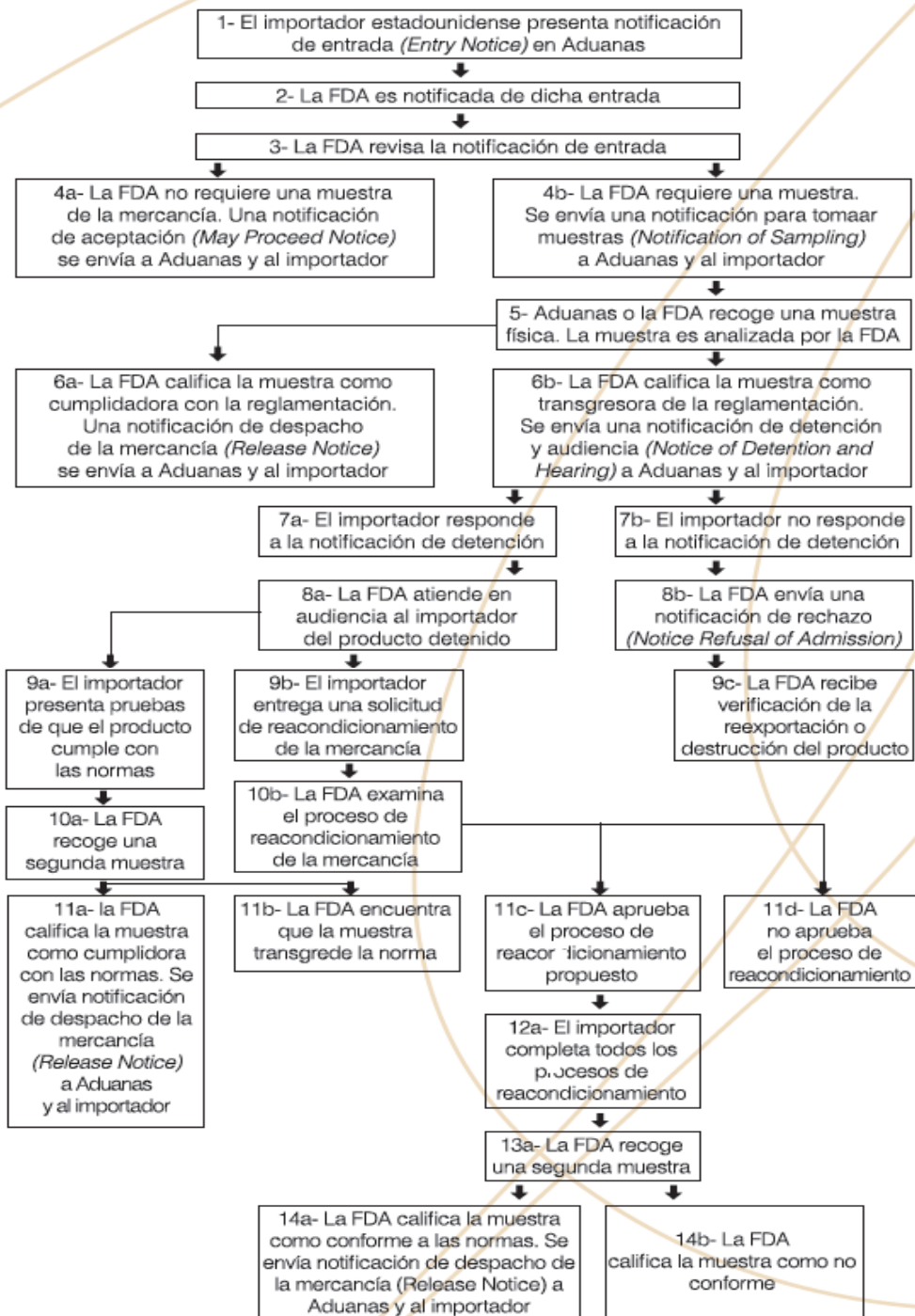


Figura 30: Procedimientos a seguir por el Importador en los Estados Unidos

Fuente: [www.cbp.gov](http://www.cbp.gov)

Autor: Aduana de los Estados Unidos

La FDA, mediante el Centro para la Inocuidad de los Alimentos y la Nutrición Aplicada (CFSAN por sus siglas en inglés), se encarga de regular los siguientes aspectos:

- Ley contra el Bioterrorismo.
- Ley Federal de alimentos, drogas y cosméticos.

#### **5.2.1.4.2 Ley Contra el Bioterrorismo.**

La Ley contra el Bioterrorismo comenzó a regir en los EE.UU. a partir del 2003 y se encuentra destinada a proteger la producción, distribución y venta de alimentos de origen norteamericano e importado, en contra de posibles atentados terroristas. El procedimiento para la aplicación de la presente Ley considera las siguientes etapas:

El título tercero de la Ley de Bioterrorismo, se refiere a la “Protección e Inocuidad en el Suministro de Alimentos y Medicamentos”, en la cual se establecen las directrices que los exportadores deben cumplir, estas son:

- Sección 305: Registro de Instalaciones, donde se establece que los exportadores de productos agroalimentarios que deseen ingresar a EE.UU. deben estar previamente registrados en un padrón de exportadores administrado por la FDA. Todas las instalaciones, que manufacturen, procesen, empaquen, almacenen alimentos destinados para el consumo humano o animal están sujetas a cumplir este requisito.
- Sección 307: Notificación Previa, en la que solicita la notificación anticipada del envío de cualquier embarque de alimentos para poder revisar, evaluar y juzgar la información antes de que el producto llegue a EE.UU. para determinar si debe ser inspeccionado.

- Sección 303: Detención Administrativa que consiste en que la FDA podrá incautar administrativamente los alimentos si encontrase irregularidades que lo ameriten.<sup>16</sup>

#### **5.2.1.4.3 Ley Federal de alimentos, drogas y cosméticos.**

Todos los productos alimenticios que se comercializan en los EE.UU. deben cumplir con los requisitos de salud y seguridad de los alimentos contemplados bajo la Ley Federal de Alimentos, Drogas y Cosméticos (Food, Drugs and Cosmetics Act, FDCA). Para garantizar el cumplimiento de FDCA, la FDA estableció los siguientes requisitos:

- Etiquetado de alimentos, sobre la responsabilidad de la comunicación del producto hacia el consumidor. Se debe dar información general y nutricional, así como todas las afirmaciones correspondientes sobre el contenido de nutrientes y de salud si se requiriera.
- Residuos de pesticidas en productos procesados para el control del uso de plaguicidas prohibidos por los Estados Unidos
- HACCP (análisis de riesgo y control de puntos críticos por sus siglas en inglés), para el establecimiento de un sistema de gestión de inocuidad basado en la prevención y control de los riesgos potenciales de inocuidad.<sup>17</sup>

#### **5.2.1.5 Normativas y Sellos Privados utilizados en los Estados Unidos.**

Los siguientes requisitos son sellos y sistemas de gestión voluntarios reconocidos por el Mercado Americano y altamente aceptados para la exportación de productos.

---

<sup>16</sup> PDF requisitos de ingreso a mercados internacionales Pág. 9

<sup>17</sup> PDF requisitos de ingreso a mercados internacionales Pág. 10

#### **5.2.1.5.1 AIB INTERNACIONAL**

AIB es una organización de investigación y educación. Por medio de su subsidiaria, AIB Internacional (AIBI) y su Departamento para la Seguridad de los Alimentos, la institución ofrece un programa extenso de capacitación en el área de la seguridad de los alimentos, así como su servicio de inspección en sanidad e higiene.

El servicio se inició hace más de 50 años, cuando el Departamento de Seguridad de los Alimentos de AIB I (American Institute of Baking International) lanzó el servicio en 1948, en los EE.UU. Hoy en día, el servicio se presta en más de 70 naciones y es utilizado por más de 6,400 plantas de manufactura de alimentos y materiales relacionados con los alimentos, así como más de 1,100 centros de almacenaje y distribución. El mismo también se utiliza para evaluar los programas de seguridad de cientos de proveedores de materias prima, ingredientes y materiales de empaque.<sup>18</sup>

#### **5.2.1.5.2 SAFE QUALITY FOOD (SQF)**

El Instituto SQF (Safe Quality Food) es una división del Food Marketing Institute (FMI), establecida para administrar el Programa SQF, una de sus funciones principales es la seguridad alimentaria mundial y la certificación de calidad y sistema de gestión. El Programa ofrece la certificación independiente de que la seguridad alimentaria de un proveedor y un sistema de gestión de la calidad cumple con las normas internacionales y las normas de seguridad alimentaria interna. Esto permite a los proveedores para asegurar a sus clientes que los alimentos han sido producidos, transformados, preparados y manejados de acuerdo a los estándares más altos posibles.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> [www.aibonline.org](http://www.aibonline.org)

<sup>19</sup> <http://www.sqfi.com>

## 5.2.2 Unión Europea

### 5.2.2.1 Unión Aduanera

En la exportación de plantas medicinales, el té y sus esencias al mercado Europeo a efectos aduaneros, los 27 Estados miembros de la UE constituyen un único territorio. Esto significa que la UE es una Unión Aduanera: no existen barreras arancelarias entre los Estados miembros, quienes aplican un Arancel Aduanero Común a los productos importados. Es más, una vez pagados los derechos de aduana y verificado el cumplimiento de los requisitos de importación, los productos importados pueden circular libremente por el resto de la UE sin necesidad de ulteriores controles aduaneros.

El territorio aduanero de la UE comprende los territorios de los siguientes Estados miembros:

- Bélgica
- Bulgaria
- República Checa
- Dinamarca, excepto las Islas Feroe y Groenlandia
- Alemania, excepto la isla de Helgoland y el territorio de Büsingen
- Estonia
- Irlanda
- Grecia
- España, excepto Ceuta y Melilla
- Francia, excepto Nueva Caledonia, Mayotte, San Pedro y Miquelón, Wallis y Futuna, Polinesia Francesa y los Territorios Australes y Antárticos Franceses, aunque incluyendo los Departamentos de Ultramar franceses de Guadalupe, Guayana Francesa, Martinica y Reunión
- Italia, excepto los municipios de Livigno y Campione d'Italia, así como las aguas nacionales del lago de Lugano comprendidas entre la orilla y la frontera política de la zona situada entre Ponte Tresa y Porto Ceresio.
- Chipre
- Letonia



- Lituania
- Luxemburgo
- Hungría
- Malta
- el territorio europeo de los Países Bajos.
- Austria
- Polonia
- Portugal
- Rumania
- Eslovenia
- Eslovaquia
- Finlandia
- Suecia
- Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, incluidas las Islas Anglonormandas

El territorio aduanero de la Comunidad incluye las aguas territoriales, las aguas marítimas interiores y el espacio aéreo de los Estados miembros, excepto las aguas territoriales, las aguas marítimas interiores y el espacio aéreo de los territorios que no forman parte del territorio aduanero comunitario.

Los siguientes territorios, que están situados fuera del territorio de los Estados miembros, incluidas sus aguas territoriales y su espacio aéreo, deberán ser también considerados como parte del territorio aduanero comunitario:

- el territorio del Principado de Mónaco;
- el territorio correspondiente a las zonas de soberanía del Reino Unido en Akrotiri y Dhekelia, en Chipre.

#### **5.2.2.2 Código Aduanero Comunitario**

El grueso de las normas aduaneras de la UE se recoge en el Código Aduanero Comunitario, adoptado en virtud del Reglamento (CEE) nº 2913/92 del Consejo (DO L-302 19/10/1992) y el Reglamento (CEE)

nº 2454/93 de la Comisión (DO L-253 de 11/10/1993), que establece sus disposiciones de aplicación. Ambas normativas contemplan todas las cuestiones aduaneras relacionadas con el comercio con países terceros y garantizan prácticas aduaneras uniformes y transparentes en todos los países de la UE.

### **5.2.2.3 Procedimientos de importación**

Las plantas medicinales, el té y sus esencias que sean importados en el territorio aduanero comunitario deben ir acompañados de una declaración sumaria que se presenta a las autoridades aduaneras del lugar donde deban descargarse. En ese momento, las mercancías se encuentran en situación de depósito temporal (durante un máximo de 45 días en el caso de las mercancías transportadas por vía marítima, o de 20 días en los demás casos), lo que significa que quedan bajo control de la Aduana hasta que se les asigne un destino aduanero. Los principales destinos aduaneros son los siguientes:

### **5.2.2.4 Despacho a libre práctica**

Las mercancías se "despachan a libre práctica" cuando han cumplido los requisitos relativos a la importación de productos en la UE (pago de los derechos de aduana y aplicación de las medidas comerciales no arancelarias). Una vez que se han pagado no sólo los derechos arancelarios, sino también los impuestos indirectos que gravan el consumo interior (el impuesto sobre el valor añadido (IVA) y los impuestos especiales que correspondan), las mercancías se consideran "despachadas a consumo", pues han cumplido las condiciones establecidas para su consumo en el Estado miembro de destino.

#### **5.2.2.5 Procedimiento de tránsito**

Los procedimientos de tránsito aduanero facilitan la circulación de mercancías entre dos aduanas de uno o dos Estados miembros de la UE, suspendiendo temporalmente la aplicación de los derechos arancelarios y determinadas medidas de política comercial, de modo que las formalidades de despacho se transfieren de la aduana de partida a la aduana de destino. El tránsito aduanero es de gran ventaja para la exportación de plantas medicinales, té y sus esencias, ingresando a países de La UE de difícil acceso, a través del transporte multimodal.

#### **5.2.2.6 Depósito aduanero**

Este procedimiento permite almacenar las mercancías importadas en depósitos especialmente designados para ello, lo que supone la suspensión de los derechos, gravámenes y medidas de política comercial hasta la asignación de las mercancías a otro régimen o destino aduanero.

#### **5.2.2.7 Declaración en aduana: DUA (Documento único Administrativo)**

La asignación de las mercancías a cualquier destino aduanero se efectúa por medio del **Documento único Administrativo** (DUA), formulario común a todos los Estados miembros de la UE con arreglo al Código Aduanero Comunitario y al Reglamento (CEE) nº 2454/93.

Tanto el importador como su representante pueden presentar el DUA a las autoridades aduaneras. La representación puede ser:

- directa: los representantes actúan en nombre y por cuenta ajena
- indirecta: los representantes actúan en nombre propio, pero por cuenta ajena.

El DUA puede presentarse:

- bien por medios electrónicos directamente conectados con las autoridades aduaneras (cada Estado miembro puede tener su propio sistema)
- bien presentándolo físicamente a la aduana correspondiente.

#### **5.2.2.8 Valor en aduana**

El valor de las mercancías importadas es uno de los elementos que utilizan las autoridades aduaneras para calcular el importe de la deuda aduanera que debe abonarse antes de que las mercancías puedan entrar en la UE, ya que la mayor parte de los derechos de aduana y el IVA se expresan como un porcentaje del valor de las mercancías declaradas.

La definición del valor en aduana se basa en el concepto de "valor de transacción", esto es, el valor comercial de las mercancías en el punto de entrada en la UE. En general, equivale al importe total del precio de compra y los costes de entrega en el lugar en que las mercancías se introducen en el territorio aduanero. Este valor no siempre es idéntico al precio que figura en el contrato de compraventa, pudiendo sufrir una serie de ajustes.

#### **5.2.2.9 Mercado único**

El Mercado único Europeo se fundamenta en el principio de libre circulación de mercancías, que supone la eliminación de los controles fronterizos, los derechos de aduana y cualquier barrera comercial entre los Estados miembros.

La libre circulación de mercancías en la UE se basa en los siguientes principios:

#### **5.2.2.10 Principio de no discriminación**

Las mercancías legalmente importadas no pueden recibir, debido a su origen, un tratamiento diferente del otorgado a los productos nacionales del mismo tipo, salvo determinadas excepciones.

#### **5.2.2.11 Principio de reconocimiento mutuo**

Según este principio, todo producto fabricado y comercializado legalmente con arreglo a la normativa de un Estado miembro debe admitirse, en principio, en el mercado de cualquier otro Estado miembro.

#### **5.2.2.12 Armonización legislativa**

Esta técnica legislativa va encaminada a aproximar las normativas nacionales de los Estados miembros. Para ello, el principal instrumento de que dispone la UE es la Directiva. Las Directivas establecen la estructura a la que debe adecuarse la legislación de los Estados miembros, adoptando nuevas leyes o reglamentaciones o modificando las ya vigentes, de modo que las normativas de todos los Estados miembros estén armonizadas.

#### **5.2.2.13 REQUISITOS GENERALES PARA EL INGRESO DE MERCANCIAS.**

##### **5.2.2.13.1 Factura comercial**

La factura comercial es un documento o prueba de la transacción entre el exportador y el importador. El exportador la expide al importador para el cobro de las mercancías cuando éstas se han puesto a disposición del importador.

La factura comercial contiene la información básica sobre la transacción y siempre es necesaria para el despacho de aduana.

Aunque incluye algunos datos que son específicos de las operaciones de importación y exportación, es parecida a una factura corriente de venta. En general, se incluyen los siguientes datos mínimos:

- Identificación del exportador y el importador (nombre y dirección).
- Fecha de expedición.
- Número de factura.
- Descripción de las mercancías (denominación, calidad, etc.).
- Unidad de medida.
- Cantidad de mercancías.
- Valor unitario.
- Valor total.
- Valor facturado total y moneda de pago.
- Condiciones de pago (modo y fecha de pago, descuentos, etc.).
- Condiciones de entrega según el correspondiente Incoterm.
- Medio de transporte.

No se exige un formato específico. La factura comercial debe expedirla el exportador según la práctica comercial habitual y debe presentarse el original y al menos una copia. En general no es necesario que vaya firmada pero, en la práctica, tanto el original como la copia se suelen firmar. Puede presentarse en cualquier idioma, pero se recomienda una traducción al inglés.

#### **5.2.2.13.2 Documentos de transporte**

En función de los medios de transporte utilizados, para despachar las mercancías es necesario cumplimentar los siguientes documentos, debiendo presentarlos a las autoridades aduaneras del

Estado miembro de la Unión Europea donde se realiza la importación:

- Conocimiento de embarque (marítimo)
- Conocimiento de embarque FIATA
- Carta de porte por carretera (CMR)
- Conocimiento aéreo (AWB)
- Carta de porte por ferrocarril (CIM)
- Cuaderno ATA
- Cuaderno TIR

#### **5.2.2.13.3 Conocimiento de embarque**

El conocimiento de embarque (B/L) es un documento que la compañía naviera expide al cargador, mediante el cual reconoce que las mercancías se han embarcado. Sirve de **acuse de recibo** de las mercancías por parte del transportista, que queda obligado a entregarlas al destinatario

#### **5.2.2.13.4 Conocimiento de embarque FIATA**

El **conocimiento de embarque FIATA** es un documento creado por la *Federación Internacional de Asociaciones de Transitarios y Asimilados* (FIATA) para el transporte multimodal o combinado y que es negociable.

#### **5.2.2.13.5 Carta de porte por carretera (CMR)**

La carta de porte es un documento en el que constan los datos del transporte internacional de mercancías por carretera, establecido por el *Convenio relativo al Contrato de Transporte Internacional de Mercancías por Carretera* de 1956 (Convenio CMR).

#### **5.2.2.13.6 Conocimiento aéreo (AWB)**

El conocimiento de embarque aéreo (o carta de porte aéreo) es un documento que acredita el contrato de transporte entre el remitente y la compañía aérea. Lo emite el agente del transportista y se rige por el Convenio de Varsovia (*Convenio para la unificación de ciertas reglas relativas al transporte aéreo internacional*, de 12 de octubre de 1929).

#### **5.2.2.13.7 Carta de porte por ferrocarril (CIM)**

La carta de porte por ferrocarril (CIM) es un documento necesario para el transporte de mercancías por este medio. Se rige por el *Convenio relativo a los Transportes Internacionales por Ferrocarril* de 1980 (COTIF-CIM).

#### **5.2.2.13.8 Cuaderno ATA**

Los cuadernos ATA (*Admission Temporaire/Temporary Admission*) son documentos aduaneros internacionales que expiden las Cámaras de Comercio de la mayoría de los países industrializados para permitir la importación temporal de mercancías con exención de derechos de aduana y gravámenes. Los cuadernos ATA pueden emitirse para las siguientes categorías de mercancías: muestras comerciales, material profesional y artículos para presentación o uso en ferias comerciales, demostraciones, exposiciones y similares. Puede obtenerse más información en la página de la Cámara de Comercio

Internacional: <http://www.iccwbo.org/ata/id2924/index.html>



#### **5.2.2.13.9 Cuaderno TIR**

Los cuadernos TIR son documentos aduaneros de tránsito aduanero para el transporte internacional de mercancías que se efectúan, al menos en parte, por carretera. Permiten el transporte de mercancías mediante el procedimiento TIR, establecido en el Convenio del mismo nombre, firmado en 1975 bajo los auspicios de la Comisión Económica para Europa (CEPE) de las Naciones Unidas:

<http://www.unece.org/trans/bcf/tir/welcome.html>.

#### **5.2.2.13.10 Lista de carga (Packing list)**

La lista de carga (P/L) es un documento comercial que se adjunta a la factura comercial y los documentos de transporte. Facilita información sobre los artículos importados y las particularidades de cada bulto (peso, dimensiones, instrucciones de manipulación, etc.).

Es necesaria para el despacho de aduana y tiene el valor de inventario de la mercancía entrante.

Generalmente incluye los siguientes datos:

- Datos del exportador, el importador y la empresa de transporte
- Fecha de expedición
- Número de la factura de transporte
- Tipo de embalaje (bidón, jaula, cartón, caja, tonel, bolsa, etc.)
- Número de bultos
- Contenido de cada bulto (descripción de las mercancías y número de artículos en cada bulto)
- Marcas y numeración
- Peso neto, peso bruto y dimensiones de los bultos.

#### **5.2.2.13.11 Declaración del valor en aduana**

La declaración del valor en aduana es un documento que debe presentarse a las autoridades aduaneras cuando el valor de las mercancías importadas excede de 10 000 euros. Debe cumplimentarse en el impreso DV 1, cuyo modelo figura en el anexo 28 del Reglamento (CEE) nº 2454/93 (DO L-253 11/10/1993), que establece disposiciones de aplicación del Código Aduanero Comunitario, y debe presentarse junto con el Documento único Administrativo (DUA).

La finalidad principal de este requisito es establecer el valor de la transacción para fijar el valor en aduana (base imponible) sobre el que se aplican los derechos arancelarios.

El valor en aduana corresponde al valor de las mercancías, incluidos todos los costes (por ejemplo valor en factura, transporte y seguro), hasta el primer punto de entrada en la Unión Europea. Para establecer el valor en aduana se utiliza habitualmente el valor de transacción (precio pagado o por pagar por las mercancías importadas).

#### **5.2.2.13.12 Seguro de transporte de mercancías**

El seguro es un contrato por el cual se indemniza al asegurado en caso de daños causados por un riesgo cubierto en la póliza. El seguro de transporte es de suma importancia porque las mercancías están expuestas a riesgos comunes durante su manipulación, carga y transporte, pero también a riesgos menos frecuentes como disturbios, huelgas o actos de terrorismo.

### **5.2.2.13.13 Declaración de importación (DUA)**

Todas las mercancías importadas en la Unión Europea (UE) deben declararse a las autoridades aduaneras del Estado miembro de que se trate mediante el Documento único Administrativo (DUA), que es el documento común para efectuar la declaración de importación en todos los Estados miembros, establecido en el Código Aduanero Comunitario publicado en el Reglamento (CEE) nº 2913/92 (DO L-302 19/10/1992).

La declaración debe cumplimentarse en una de las lenguas oficiales de la UE aceptada por las autoridades aduaneras del Estado miembro en el que se lleven a cabo las formalidades.

### **5.2.2.14 LEGISLACIONES O REQUISITOS GUBERNAMENTALES CONTEMPLADOS POR LA UNIÓN EUROPEA**

Las importaciones de productos de origen vegetal dentro de la Unión Europea, deberán cumplir con ciertas condiciones generales y requerimientos específicos, establecidos para prevenir el riesgo sobre la salud pública, para preservar los vegetales y proteger a los consumidores. En este sentido, los productos vegetales deberán cumplir con la normativa sobre la inocuidad de los alimentos, sobre aspectos fitosanitarios y requerimientos de etiquetado y calidad, entre otros.

Dicha normativa se encuentra establecida en Directivas y Reglamentos, en donde las primeras definen objetivos, pero dejan a cada país de la UE la libertad de elegir la forma y el método para alcanzarlos en su legislación nacional. Por su parte, los reglamentos son obligatorios en su totalidad y automáticamente entran en vigor todos los países en una fecha establecida.

La Asociación Europea para las Especies (ESA, European Spice Association) es la organización que reúne a la industria europea de las especias. Está compuesta por las federaciones nacionales de la industria de las especias de los países miembros de la Unión Europea, Suiza y Turquía.

El objetivo del documento presentado por la ESA es garantizar que las especias y hierbas, como productos agrícolas, han sufrido un procesado primario que asegure que los productos importados cumplan requisitos mínimos de calidad, por tanto describe las exigencias gubernamentales de la UE y establece directrices para su cumplimiento, los cuales deberían ser exigidos por los compradores cuando dichos productos se adquieran para su uso dentro de la Unión Europea.

El documento presentado por ESA se pueden encontrar concentradas en el Documento de Mínimos de Calidad de la Asociación Europea para las Especies, disponible en:

[http://www.esa-spices.org/content/pdfs/ESAQualityMinimaDocument191104final\\_TRANS.pdf](http://www.esa-spices.org/content/pdfs/ESAQualityMinimaDocument191104final_TRANS.pdf)

#### **5.2.2.14.1 Requisitos sobre inocuidad<sup>20</sup>**

Para que los alimentos importados a la UE puedan ser comercializados en ella, deberán cumplir los requisitos pertinentes de la legislación alimentaria o las condiciones que la Comunidad reconozca al menos como equivalentes a las suyas. En este sentido, la UE adoptó el **Reglamento (CE) No. 178/2002**, a fin de asegurar un nivel elevado de protección de la salud y un funcionamiento eficaz del mercado interior.

---

<sup>20</sup> El detalle de esta información se puede encontrar en los siguientes links.

[http://europa.eu.int/eur-lex/pri/es/oj/dat/2002/l\\_031/l\\_03120020201es00010024.pdf](http://europa.eu.int/eur-lex/pri/es/oj/dat/2002/l_031/l_03120020201es00010024.pdf)

[http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/site/es/oj/2006/l\\_364/l\\_36420061220es00050024.pdf](http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/site/es/oj/2006/l_364/l_36420061220es00050024.pdf)

<http://europa.eu/scadplus/leg/es/lvb/l21067.htm>

[http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/site/es/oj/2004/l\\_338/l\\_33820041113es00040017.pdf](http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/site/es/oj/2004/l_338/l_33820041113es00040017.pdf)

[http://europa.eu/smartapi/cgi/sga\\_doc?smartapi!celexplus!prod!DocNumber&lg=es&type\\_doc=Directive&an\\_doc=1999&nu\\_doc=2](http://europa.eu/smartapi/cgi/sga_doc?smartapi!celexplus!prod!DocNumber&lg=es&type_doc=Directive&an_doc=1999&nu_doc=2)

Respecto a la higiene de los productos alimenticios, el **Reglamento (CE) nº 852/2004** tiene por objeto garantizar la higiene de los productos alimenticios en todas las etapas del proceso de producción, desde la producción primaria hasta la venta al consumidor final. No cubre las cuestiones relativas a la nutrición, ni a la composición y la calidad de los productos alimenticios. Este Reglamento se basa en los principios del sistema de análisis de peligros y puntos de control crítico.

La normativa relacionada con el límite máximo de residuos de plaguicidas en los alimentos (normativa en constante cambio y que se planea unificar) se establece en el Reglamento (CE) No. 396/2005. Todos los alimentos destinados al consumo humano o animal en la Unión Europea (UE) están sujetos a un límite máximo de residuos de plaguicidas (LMR) en su composición, con el fin de proteger la salud humana y animal. De esta forma, el Reglamento (CE) No. 396/2005 reúne en un solo texto y armoniza los límites aplicables a los diferentes productos de alimentación humana o animal, y fija un límite máximo aplicable por defecto.

#### **5.2.2.14.2 Requisitos fitosanitarios<sup>21</sup>**

En el caso las especias en estado fresco, se requiere que el producto esté acompañado de un certificado fitosanitario, expedido por la organización oficial nacional de protección de fitosanitaria del país exportador, según lo establecido en la **Directiva 2000/29/CE**. Tras la entrada en la Comunidad, el certificado fitosanitario puede sustituirse por un pasaporte fitosanitario, el cual autoriza a que el producto tenga libre circulación a lo interno del mercado de la UE.

Los certificados fitosanitarios deben expedirse conforme a los modelos establecidos con arreglo a la Convención Internacional de Protección

---

<sup>21</sup> En las siguientes páginas Web e hipervínculos, se puede encontrar información sobre aspectos sanitarios y fitosanitarios establecidos.

- Protección fitosanitaria: [http://ec.europa.eu/food/plant/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/food/plant/index_en.htm)
- Inocuidad de los alimentos: [http://ec.europa.eu/food/food/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/food/food/index_en.htm)
- Síntesis de legislación: <http://europa.eu/scadplus/leg/es/s80000.htm>

Fitosanitaria y deben acreditar que los vegetales, productos vegetales y otros objetos:

1. Han sido sometidos a las inspecciones oportunas;
2. Se consideran exentos de organismos nocivos cuarentenarios y prácticamente exentos de otros organismos nocivos;
3. Se consideran conformes con las normas fitosanitarias del país importador.

#### **5.2.2.15 Normativas y Sellos Privados utilizados en la Unión Europea**

El consumidor Europeo busca cada vez más información sobre el origen y el proceso de elaboración de los productos alimenticios. Existen certificaciones que son reconocidas a nivel de la Unión Europea y tienen su origen dentro de la región como por ejemplo el sello BRC, que tiene su origen en Gran Bretaña, o el sello IFS que es muy reconocido dentro de la Unión Europea.

##### **5.2.2.15.1 Normas Técnicas IFS (International Food Standard) BRC (British Retail Consortium)**

Se trata de normas creadas para garantizar la calidad y seguridad de los alimentos durante su elaboración, aplicables a las etapas posteriores a la producción primaria. Las asociaciones de distribuidores y minoristas de diferentes países, desarrollaron las normas BRC Global Standard – Food e IFS, que contienen los criterios que deben aplicar sus proveedores como garantía de la calidad de los alimentos que se comercializan con su marca. Dado que los mismos distribuidores son responsables de la inocuidad de los productos comercializados con su propia marca, estos modelos les permiten calificar a los proveedores.

El protocolo del BRC contiene, además, un fragmento para compañías fabricantes y proveedoras de materiales de envases y embalajes, dirigido a sistematizar la seguridad de los mismos. Como se encuentran en contacto directo con los alimentos, deben ser fabricados de manera tal que en las condiciones posibles de empleo, no cedan

componentes a los productos en cantidades que signifiquen un peligro para la salud humana, ni ocasionen modificaciones inaceptables en la composición o en las propiedades organolépticas de los alimentos. Cabe destacar que el material del envase utilizado, debe estar aprobado para tal fin.<sup>22</sup>

### **5.2.3 FEDERACIÓN RUSA.**

#### **5.2.3.1 Licencias de importación**

Las licencias de importación son requeridas para la importación de varios productos como alcohol etílico, bebidas alcohólicas y vodka, televisores a color de 14, 21 y 25 pulgadas, y demás artículos cuyos controles son ejercidos por el Ministerio de comercio y del interior.

Para la exportación de plantas medicinales, el té y sus esencias los importadores deben diligenciar la declaración de aduanas Rusa para todos los ítems importados. El certificado de origen y el de conformidad, con las normas de calidad, también se presentan ante la aduana. Además las autoridades de control cambiario requieren de la expedición de un pasaporte, para asegurar que las ganancias sean remitidas a Rusia (por exportaciones) y la transferencia de pagos por importaciones de bienes sea aceptada y correspondan al valor propio de la importación.

Para los efectos de internación, el importador debe presentar a la aduana local, el siguiente juego de documentos.

- Declaración de aduana (GTD) impresa y en disquete- es un formulario establecido por la aduana que describe en forma codificada la mercancía, su valor declarado, forma de pago, pagos de internación efectuados, régimen aduanero, datos básicos del exportador e importador etc.

---

<sup>22</sup> [www.brc.org.uk](http://www.brc.org.uk)

- Escritura de la empresa importadora.
- Tarjeta de registro del importador en el organismo estatal de estadísticas con el código de empresa.
- Carta de la Inspección Tributaria local con el Código Único Tributario del importador en rubros y en divisas.

Contrato de importación con traducción al ruso. El contacto debe tener visto bueno de los departamentos de control monetario y del valor declarado de la Aduana local.

- Documento de despacho: Bill of Lading y/o CMR.
- Factura-Proforma (Invoice) con el valor de mercancía a importar.
- Certificado de seguridad GOST-R y otros certificados para los productos específicos.
- "Pasaporte" de la operación - documento emitido por el Banco del importador para los efectos del control monetario, que contiene la breve descripción codificada de la operación de importación.
- Declaración del valor de aduana - documento especial de Aduana para controlar la autenticidad del valor declarado, con el fin de evitar la evasión de pagos de internación.
- Copia de la transferencia bancaria por los pagos de internación a la cuenta de la Aduana local, con sello del Departamento de pagos de la Aduana que certifique el ingreso de dichos fondos.
- Certificado de Origen (Forma "A") para los efectos de las preferencias.
- Póliza de Seguro.
- Acta de recepción de mercaderías en la bodega temporal de Aduana.
- Carnet de Identidad del representante del importador, o persona autorizada por este.



### **5.2.3.2 Otros Impuestos**

Hay dos tipos de recargos a las importaciones: el impuesto al valor agregado (IVA) y el impuesto al consumo. El IVA es del 20% en general y 10% para alimentos, aplicable sobre el valor CIF de importación más el impuesto al consumo. El impuesto al consumo se aplica a bienes de lujo, alcohol, cigarrillos y autos, este varía entre el 20 y el 570% sobre el precio base, con excepción de los productos alimenticios los cuales tienen el IVA del 10%, y es aplicado al costo de las importaciones más la tarifa más el impuesto general.

El IVA se paga en el momento de la internación del producto importado. De hecho, en Rusia el IVA funciona como un impuesto directo pagado por el importador. Carne, pescado, productos lácteos, granos, aceites animales y vegetales, hortalizas y azúcar son considerados como básicos. Sin embargo, la fruta aún no está considerada como alimento básico y debe pagar un 20 % de IVA. La lista de alimentos básicos se aprueba por el Servicio Estatal de Tributación y se da a conocer a las autoridades de la Aduana para su aplicación directa. La tasa de IVA de un 10 % también se aplica para los artículos infantiles como la ropa, calzado, artículos de colegio etc.

## **5.2. 4 Emiratos Árabes Unidos**

### **5.2.4.1 Disposiciones Generales**

1. El importador debe obtener un código aduanero vigente
2. Las mercancías deben estar en conformidad con la actividad y licencia de la compañía.
3. Casos especiales.
  - Permiso de importación de la autoridad competente. La autoridad varía dependiendo del tipo de las mercancías.

- Llegada incompleta de bienes: declaración de importación de bienes y la declaración de aduanas, así como el informe de la conformidad del puerto requerido.
4. Si el declarante no presenta el original del certificado de origen o facturas, tendrá que realizar un depósito por valor de AED 500 por cada documento o en su conjunto se abonará el cual será reembolsado a la presentación de los documentos originales, por un plazo de 60 días a partir de la fecha de facturación de lo contrario el depósito se ejecutará.

#### **5.2.4.2 IMPORTACION DE PRODUCTOS (plantas medicinales, el té y sus esencias)**

El declarante deberá:

- Presentar la tarjeta de representante aduanero en el momento de presentación de informes a las oficinas aduaneras.
- Presentar la documentación requerida.
- Pagar los derechos de aduana a los productos acumulados.
- Recoger las copias de la declaración (copia declarante, copiar punto de entrada y reclamaciones copia).
- Cargo de la mercancía después de haber completado todos los procedimientos con las autoridades competentes agencias (DPA y DNATA), incluidas Emirates Airline.

#### **5.2.4.3 DOCUMENTACIÓN NECESARIA**

1. Declaración de importación de mercancías
2. Entrega del pedido.
3. Conocimiento de embarque original.
4. Factura original
5. Certificado de origen original
6. Lista de embalaje con los códigos del SA.
7. Certificados fitosanitarios (si el producto lo amerita)

### **5.2.5 Hong Kong**

El Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales se encarga de la protección de la RAE de Hong Kong Región Administrativa Especial (RAE) contra el contrabando mediante la aplicación de controles de concesión de licencias sobre los artículos prohibidos mediante la inspección de los cargamentos importados y exportados por vía aérea, terrestre y marítimo, y la búsqueda de aeronaves, buques y vehículos entran y salen de la RAE de Hong Kong.

Documentos requeridos para facilitar el despacho aduanero son:

- Declaración de importación de mercancías
- Entrega del pedido
- Conocimiento de embarque original
- Factura original
- Certificado de origen
- Certificados fitosanitarios (si el producto lo amerita)

### **5.3 Normativas y sellos privados reconocidos en el mercado Mundial.**

Las normativas de carácter privado y voluntario son muy reconocidas en el mercado Europeo, americano y alrededor del mundo dada su importancia y reconocimiento a nivel mundial, estos protocolos se caracterizan por contemplar el cumplimiento estricto de requisitos gubernamentales, directrices de inocuidad y legislaciones aplicables al rubro, incluyendo elementos de gestión y mejora continua.

### **5.3.1 Codex Alimentarius**

La Comisión del Codex Alimentarius fue creada en 1963 por la FAO y la OMS para desarrollar normas alimentarias, reglamentos y otros textos relacionados tales como códigos de prácticas bajo el Programa Conjunto FAO/OMS de Normas Alimentarias. Las materias principales de este Programa es la protección de la salud de los consumidores, asegurar unas prácticas de comercio claras y promocionar la coordinación de todas las normas alimentarias acordadas por las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.<sup>23</sup>

Los requisitos de calidad exigidos por el Código de Prácticas de Higiene para las Especies y Plantas Aromáticas comprende:

- Requisitos de higiene en la zona de producción y recolección
- Establecimiento: requisitos de higiene en proyecto e instalaciones
- Higiene del personal y requisitos sanitarios
- Establecimiento: requisitos de higiene en la fabricación
- Especificaciones de los productos terminados

### **5.3.2 Normativa para un Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria ISO22000**

ISO 22000 es una norma ISO que define y especifica los requerimientos para desarrollar e implantar Sistemas de Gestión de Seguridad Alimentaria, con el fin de lograr un armonización internacional que permita una mejora de la seguridad alimentaria durante el transcurso de toda la cadena de suministro.<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> [http://www.codexalimentarius.net/web/index\\_es.jsp](http://www.codexalimentarius.net/web/index_es.jsp)

<sup>24</sup> [www.iso.org](http://www.iso.org)

- Asegurar la protección del consumidor y fortalecer su confianza.
- Reforzar la seguridad alimentaria.
- Fomentar la cooperación entre las industrias y los gobiernos.
- Mejorar el rendimiento de los costes a lo largo de la cadena de suministro alimentaria.

### **5.3.3 GlobalGAP**

GLOBALGAP es un organismo privado que establece normas voluntarias a través de las cuales se puede certificar productos agrícolas en todas partes del mundo.

La norma GLOBALGAP fue diseñada principalmente para brindar confianza al consumidor acerca de la manera que se lleva a cabo la producción agropecuaria: minimizando el impacto perjudicial de la explotación en el medio ambiente, reduciendo el uso de insumos químicos y asegurando un proceder responsable en la salud y seguridad de los trabajadores, como también en el bienestar de los animales.<sup>25</sup>

### **5.3.4 EUREPGAP**

Eurepcap es un programa de certificación voluntaria relativamente nuevo, creado por 24 grandes cadenas de supermercados que operan en diferentes países de Europa Occidental y que han organizado el Grupo Europeo de Minoristas (Euro-Retailer Produce Working Group - EUREP).

El propósito de EUREP es aumentar la confianza del consumidor en la sanidad de los alimentos, desarrollando “buenas prácticas agrícolas” (GAP) que deben adoptar los productores. A diferencia a los otros

---

<sup>25</sup> [www.globalgap.org](http://www.globalgap.org)

programas de certificación, EUREP hace énfasis en la sanidad de los alimentos y el rastreo del producto hasta su lugar de origen. Hasta el momento, EUREP ha desarrollado un conjunto de buenas prácticas agrícolas para la producción de frutas y vegetales frescos. El énfasis de las reglas de EUREPGAP no está en los aspectos ambientales o sociales pero en la sanidad de los alimentos y en el rastreo de los productos, es decir, que se pueda rastrear el origen del producto hasta la parcela de la finca donde fue producido. Sin embargo, también se refieren a los requisitos sobre el uso de plaguicidas, la seguridad de los trabajadores, el cumplimiento de las leyes laborales nacionales, etc.<sup>26</sup>

### **5.3.5 COMERCIO JUSTO**

El comercio justo es una forma alternativa de comercio promovida por varias organizaciones no gubernamentales, por Naciones Unidas y por movimientos sociales y políticos que promueven una relación comercial voluntaria y justa entre productores y consumidores, busca un desarrollo sostenible para los productores excluidos y desfavorecidos. Busca proveer unas mejores condiciones comerciales a través de campañas y sensibilización.

Es un tipo de comercio que acerca al productor al consumidor, evitando la cadena de Intermediarios. Existen tres condiciones básicas que deben ser cumplidas para definir una Transacción como comercio justo.

- Debe existir una relación directa entre productores y consumidores, evitando al máximo los intermediarios o especuladores
- Se debe practicar el “precio justo” que permita al productor y a su familia vivir dignamente de su trabajo

---

<sup>26</sup> <http://www.eurepgap.org>

- Establecer relaciones y contratos a largo plazo basados en el respeto mutuo

De esta manera el comercio justo tiene como objetivos obtener precios y condiciones justas para grupos de pequeños productores, hacer evolucionar las prácticas comerciales hacia la sustentabilidad y la incorporación de costos sociales y medio ambientales.<sup>27</sup>

Las ventajas que se observan en el comercio justo frente al comercio convencional son de dos tipos:

- Los pequeños productores no se ven marginados de los mercados; son reconocidos por su historia y experiencia, fortaleciendo así su identidad productiva y cultural. Su esfuerzo es premiado con un precio justo y habitualmente mejora su relación con otros actores del comercio convencional.
- Los consumidores también se ven beneficiados ya que los productos comerciados a través del comercio justo, se caracterizan por mayor transparencia, incorporan costos ambientales y sociales asociados a su producción, por tanto, se trata de bienes elaborados con mayor respeto de las condiciones del medio ambiente y son obtenidos en mejores condiciones laborales para los trabajadores. Otra ventaja es la posibilidad de reconocer el origen de estos productos.

Los principios que defiende el comercio justo son:

- Los productores forman parte de cooperativas u organizaciones voluntarias y funcionan democráticamente.

---

<sup>27</sup> PDF Plantas aromáticas y medicinales Pág. 37

- Libre iniciativa y trabajo, en rechazo a los subsidios y ayudas asistenciales (de allí la frase del comercio justo: «Comercio, no ayuda»).
- Rechazo a la explotación infantil.
- Igualdad entre hombres y mujeres.
- Se trabaja con dignidad respetando los derechos humanos.
- El precio que se paga a los productores permite condiciones de vida dignas.
- Se valora la calidad y la producción ecológica.
- Respeto al medio ambiente.
- Se busca la manera de evitar intermediarios entre productores y consumidores.
- Se informa a los consumidores acerca del origen del producto.
- El proceso debe ser voluntario, tanto la relación entre productores, distribuidores y consumidores.

Es favorable a la libertad de comercio en iguales condiciones es decir abolir las restricciones discriminatorias a productos provenientes de países en desarrollo, desde materia prima a manufacturas o tecnología. Así se evita la discriminación y el proteccionismo. Intenta también evitar las grandes diferencias entre el precio que pagan por un producto los consumidores del primer mundo y el dinero que se les paga a sus productores en el tercer mundo, además de evitar la explotación de los trabajadores. Además, esto contribuye a compensar los efectos de la obsesión consumista por el precio más barato, sin otra consideración, y sus consecuencias:

- Progresivo deterioro de la calidad y durabilidad de los productos.
- Explotación de los productores.
- el precio justo, es decir, que éste no contenga componentes influenciados por intervenciones o subsidios estatales que distorsionan el concepto de comercio justo. Las distorsiones y



consecuentes quejas en el mercado derivadas de los subsidios son elevadas por las partes interesadas a la Organización Mundial del Comercio.

El comercio justo puede ser considerado una versión humanista del comercio libre, que al igual que este es voluntario entre dos partes, y no tendría lugar si ambas partes no creyeran que iban a salir beneficiadas.

#### **5.4 SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIAS SGP**

En la II Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo, celebrada en Nueva Delhi en 1968, los países en desarrollo que conformaron el Grupo de los 77 en el seno de la UNCTAD solicitaron y alcanzaron de los países desarrollados y de Europa Oriental, el compromiso de otorgar un tratamiento preferencial y diferenciado para el ingreso de productos originarios y procedentes de países en desarrollo a mercados seleccionados. Este tratamiento que posteriormente fue incluido en la Parte IV del GATT bajo el nombre de comercio y desarrollo es lo que a partir del 1970 se conoce como el SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIAS<sup>28</sup>

Objetivos:

- Fomentar las corrientes del intercambio comercial, sobre todo de productos industrializados de los capítulos 25 al 99 del arancel de importaciones y de algunos productos agrícolas de los capítulos 1 al 24;
- Incrementar el ingreso de divisas por exportaciones;
- Promover los procesos de industrialización para la diversificación de las exportaciones.

---

<sup>28</sup> [www.comexi.gov.ec](http://www.comexi.gov.ec)

Por tratarse de un compromiso adquirido en forma unilateral, en el otorgamiento de preferencias arancelarias para productos determinados, se ha impuesto el principio de la defensa de la industria nacional. Por esta razón, los productos de los sectores agrícolas y agroindustrial que constituyen la base de las exportaciones de los países en desarrollo, no se encuentran comprendidos en los esquemas que contienen la nómina de productos beneficiados.

Fue la Comunidad Económica Europea con sus 12 estados, la que en su cumplimiento de compromisos adquiridos con la UNCTAD, oficializó el SGP en 1970; posteriormente lo hicieron los Estados Unidos de América, Japón, Australia, Nueva Zelandia, países nórdicos y de Europa Oriental que conformaron la URSS. A la fecha, son 28 los Estados que, bajo diferentes denominaciones y con diferentes objetivos, mantienen en vigencia los principios del SGP: Australia, Canadá, Bulgaria, Polonia, Hungría, República Checa y Eslovaca, Federación De Rusia, Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido y Suecia; y los Estados Unidos de América.

Un breve análisis de los esquemas preferenciales nos permite confirmar que fue el SGP de los Estados Unidos de América que estuvo en vigencia hasta Octubre de 1993, es el que mayores beneficios concedió a los países en desarrollo, al establecer una cobertura para 4100 categorías de productos que podían beneficiarse del trato preferencial, sin considerar que los productos básicos o tradicionales como el banano, café, cacao, en su estado natural como industrializado, entre otros tradicionales tenían franquicia libre para el ingreso a ese mercado. En los demás países que han manifestado su interés de mantener el esquema SGP, la cobertura es menor y beneficia principalmente a productos industrializados, entre los que se encuentran las artesanías.

Para acogerse al beneficio del trato preferencial que contempla el SGP, los productos deben cumplir algunos requisitos:

- Acreditar, a través de la presentación del Certificado de Origen Forma "A", otorgado por autoridad oficial competente del país exportador, que provienen de un país en desarrollo;

Por decisión del Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca, están autorizados para legalizar los Certificados de Origen de Forma "A", del SGP y ATPA, funcionarios de la Subsecretaría de Comercio Exterior - Quito; Subsecretaría de Pesca y del Litoral en la ciudad de Guayaquil; Subsecretaría del Austro en Cuenca y las Direcciones Regionales de Manta, Loja y Ambato, cuyas firmas y rúbrica, así como sello y facsímil se encuentran debidamente registrados en las Aduana de los países otorgantes de preferencias arancelarias.

- Ser enviado directamente desde el país de origen al país de destino, evitando transbordos o manipulaciones que pueden modificar la naturaleza del mismo;
- Para los casos en los cuales se admite la incorporación de partes de otra procedencia, como en el caso de los Estados Unidos que permite la utilización de partes y piezas producidas por industrias norteamericanas o filiales, el valor agregado nacional no puede ser inferior al 35 por ciento del valor total del producto. Similar tratamiento aplican otros países.

## **5.5 La Ley de Preferencia Comercial Andina de 1991**

En septiembre de 1989, el presidente Bush aprobó una iniciativa andina antidrogas que amplió la cooperación militar, económica, policial y de inteligencia relacionada con el tráfico de drogas, entre Estados

Unidos y ciertos países andinos escogidos, con el fin de fortalecer los esfuerzos antidrogas de estos. En la conferencia cumbre efectuada en Cartagena de febrero de 1990, el presidente Bush se unió a los presidentes de los países andinos de Bolivia, Colombia y el Perú en un compromiso de combatir el narcotráfico a través de una estrategia de medidas mutuamente fortalecidas encaminadas a reducir la demanda y la oferta de estupefacientes. En esa cumbre, los presidentes andinos solicitaron al presidente Bush que proporcionara nuevas oportunidades comerciales para crear fuentes legales de empleos con miras a desplazar permanentemente de sus países la economía de la cocaína. Posteriormente, en julio, el presidente Bush anunció el envío al Congreso del Proyecto de Ley de Preferencia Comercial Andina (ATPA, según siglas en inglés), concebido para cumplir el compromiso contraído en la cumbre de Cartagena con Bolivia, Colombia, el Perú y también Ecuador. Disposiciones principales de la ATPDEA. Esta propuesta, aprobada el 4 de diciembre de 1991, está concebida para ampliar las alternativas económicas de aquellos países que han venido combatiendo para eliminar la producción, la elaboración y el embarque de drogas ilegales. La misma otorga al presidente autoridad básica para conceder a esos países el trato de entrada libre de aranceles a las importaciones de los artículos que reúnan determinados requisitos y procedan de los países designados como beneficiarios, conforme a los criterios establecidos en la ley.

El presidente está autorizado para designar a Bolivia, Colombia, Ecuador y el Perú como países beneficiarios, según ciertos criterios especificados en la ley. Los artículos tienen derecho al trato de entrada libre de aranceles si se importan directamente de un país beneficiario, consisten en por lo menos un 35% de valor agregado en un país o países beneficiarios.

Los artículos exentos del trato de entrada libre de aranceles incluyen: los textiles y la ropa, el calzado, el atún enlatado, el petróleo y los productos de petróleo, los relojes pulsera y piezas de relojes pulsera y el ron. Las carteras, las maletas, otros productos de cuero, los guantes de trabajo y la ropa de cuero están sujetos a una reducción arancelaria durante un período de 5 años. Dicha ley se ha venido renovando semestralmente y en algunos casos anualmente en el congreso de los Estados Unidos hasta la presente fecha motivo por el cual Ecuador busca que se apruebe la ley ATPDEA de manera indefinida, dado que los países que antes se beneficiaban del ATPDEA como Colombia y Perú tienen actualmente un tratado de libre comercio con Estados Unidos.<sup>29</sup>

## **5.6 Normas de Origen**

Las normas de origen tienen por objeto determinar el país donde una mercancía fue producida, de conformidad con los criterios en ellas definidos. Se trata de normas necesarias para la ejecución de distintos instrumentos de política comercial, como la aplicación de derechos preferenciales de importación o la adjudicación de cupos arancelarios, y asimismo para la obtención de estadísticas comerciales.

Las normas de origen deberán ser obtenidas, claras y previsibles, y aplicarse de manera uniforme, imparcial, transparente y coherente, de tal forma que no se convierta en un obstáculo innecesario al comercio.

Existen dos tipos de normas de origen:

Las normas de origen preferenciales son las que se aplican los estados miembros o participantes de un esquema preferencial de comercio. Este puede ser contractual o Autónomo. Contractual se encuentra en

---

<sup>29</sup> [www.usembassy.org.ec](http://www.usembassy.org.ec)

los tratados comerciales de distinta naturaleza: Zonas de libre comercio, los acuerdos suscritos en el marco de la ALADI, la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el MERCOSUR. Un esquema Autónomo de comercio preferente suele existir en relación con programas internacionales de ayuda al desarrollo, como el sistema generalizado de preferencias (SGP) que aplican los países desarrollados a favor de los países en desarrollo, o unilaterales como la ley de Preferencias Arancelarias Andinas, (LPAA o ATPDEA) que otorga Estados Unidos a favor de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.<sup>30</sup>

1. Goods consigned from (exporter's business name, address, country)		Reference No. <b>No. 25974</b>			
2. Goods consigned to (consignee's name, address, country)		GENERALIZED SYSTEM OF PREFERENCES CERTIFICATE OF ORIGIN (Combined declaration and certificated) <b>FORM A</b>			
3. Means of transport and route (as far as Known)		Issued in _____ (country)			
		See notes overleaf			
4. For official use					
5. Item number	6. Marks and numbers of packages	7. Number and Kind of packages, description of goods	8. Origin criterion (see notes overleaf)	9. Gross weight or other quantity	10. Number and date of invoices

**Figura 31: Certificado de Origen**

**Fuente: [www.wto.org](http://www.wto.org)**

**Autor: OMC**

<sup>30</sup> [www.wto.org](http://www.wto.org)

## 5.7 Barreras Arancelarias.

Tarifas Arancelarias y acuerdos firmados por el Ecuador					
0902: Té, incluso armonizado					
Mercados actuales y potenciales de exportación	0902.10: Té verde		Acuerdos o Preferencias	0902.20: Té verde %	
	Arancel			Arancel	
Estados Unidos	6.40 %	0.00	ATPDEA (Andean Trade Preference )	6.40 %	0.00
		0.00	MFN duties (Applied)		0.00
		0.00	Preferential tariff for GSP countries		0.00
Francia	3.20 %	0.00	(SPG+) incentive arrangement for sustainable developme	0.00 %	0.00
Costa Rica	14.00 %	14.00%		14.00 %	14.00%
Uruguay	10.00%	0.00	tarifa preferencial (AAP.CE59) ALADI	10.00 %	0.00
		7,20%	tarifa preferencial (AR.PAR4) ALADI		7,20%
Colombia	15,00%	0	Preferencia arancelaria CAN	15.00 %	0.00
Federación de Rusia	15.6%	0.00	(SPG+) incentive arrangement for sustainable developme	0.00 %	0.00
Emiratos Árabes Unidos	0.00 %	0.00		0.00 %	0.00
Reino Unido	3,20%	0	(SPG+) incentive arrangement for sustainable developme	0.00 %	0.00

Tabla 61: Tarifas arancelarias y acuerdos firmados por el Ecuador, Partida 0902 Té, incluso armonizado. Fuente: MACMAP Autor: Luis Bravo Gallardo

Tarifas Arancelarias y acuerdos firmados por el Ecuador						
0902: Te, incluso armonizado						
Mercados actuales y potenciales de exportación	0902.30: Té negro		Acuerdos o Preferencias	0902.40: Té negro		Acuerdos o Preferencias
	Arancel			Arancel		
Estados Unidos	0.00 %	0.00	MFN duties (Applied)	0.00 %	0.00	MFN duties (Applied)
Francia	0.00 %	0.00	MFN duties (Applied)	0.00 %	0.00	MFN duties (Applied)
Costa Rica	14.00 %	14.00%		14.00 %	14.00%	
Uruguay	10.00 %	0.00	tarifa preferencial (AAP.CE59) ALADI	10.00 %	0.00	tarifa preferencial (AAP.CE59) ALADI
		7,20%	tarifa preferencial (AR.PAR4) ALADI		7,20%	tarifa preferencial (AR.PAR4) ALADI
Colombia	20.00 %	0.00	Preferencia arancelaria CAN	20.00 %	0.00	Preferencia arancelaria CAN
Federación de Rusia	15.9%	0.00	(SPG+) incentive arrangement for sustainable developme	0.00 %	0.00	
Emiratos Árabes Unidos	0.00 %	0.00		0.00 %	0.00	
Reino Unido	0.00 %	0.00	MFN duties (Applied)	0.00 %	0.00	MFN duties (Applied)

Tabla 62: Tarifas arancelarias y acuerdos firmados por el Ecuador, Partida 0902 Te, incluso armonizado. Fuente: MACMAP Autor: Luis Bravo Gallardo



Tarifas Arancelarias y acuerdos firmados por el Ecuador						
1211: Plantas, partes de plantas, semillas y						
Mercados actuales y potenciales de exportación	1211.20: Ginseng		Acuerdos o Preferencias	1211.30: Hojas de Coca		Acuerdos o Preferencias
	Arancel			Arancel		
Estados Unidos	0.00%	0.00	MFN duties (Applied)	0.00%	0.00	MFN duties (Applied)
Hong Kong	0.00%	0.00	MFN duties (Applied)	0.00%	0.00	MFN duties (Applied)
Alemania	0.00%	0.00	MFN duties (Applied)	0.00%	0.00	MFN duties (Applied)
Japon	4.30%	4.30 %	MFN duties (Applied)	0.00%	0.00	MFN duties (Applied)
Indonesia	5.00%	5.00%	MFN duties (Applied)	5.00%	5.00%	MFN duties (Applied)
Francia	0.00%	0.00	MFN duties (Applied)	0.00%	0.00	MFN duties (Applied)

Tabla 63: Tarifas arancelarias y acuerdos firmados por el Ecuador, Partida 1211 Plantas y partes de plantas. Fuente: MACMAP Autor: Luis Bravo Gallardo

1211: Plantas, partes de plantas, semillas y						
Mercados actuales y potenciales de exportación	1211.40: Paja de adormidera		Acuerdos o Preferencias	1211.90: Los demás		Acuerdos o Preferencias
	Arancel			Arancel		
Estados Unidos	0.00%	0.00	MFN duties (Applied)	4.80%	0.00	ATPDEA (Andean Trade Preference )
					0.00	Preferential tariff for GSP countries
Hong Kong	0.00%	0.00	MFN duties (Applied)	0.00%	0.00	MFN duties (Applied)
Alemania	0.00%	0.00	MFN duties (Applied)	0.00%	0.00	MFN duties (Applied)
Japon	3.00%	3.00%	MFN duties (Applied)	0.00%	0.00	MFN duties (Applied)
Indonesia	5.00%	5.00%	MFN duties (Applied)	5.00%	5.00%	MFN duties (Applied)
Francia	0.00%	0.00	MFN duties (Applied)	0.00%	0.00	MFN duties (Applied)

Tabla 64: Tarifas arancelarias y acuerdos firmados por el Ecuador, Partida 1211 Plantas y partes de plantas. Fuente: MACMAP Autor: Luis Bravo Gallardo

Tarifas Arancelarias y acuerdos firmados por el Ecuador						
3301: aceites esenciales						
Mercados actuales y potenciales de exportación	3301.12: De naranja		Acuerdos o Preferencias	3301.13: De limón		Acuerdos o Preferencias
	Arancel			Arancel		
Estados Unidos	0.00	0.00	ATPDEA (Andean Trade Preference )	3.80%	0.00	ATPDEA (Andean Trade Preference )
		0.00	MFN duties (Applied)			
		0.00	Preferential tariff for GSP countries			
Francia	0.00%	0.00	(SPG+) incentive arrangement for sustainable developme	7.00 %	0.00	(SPG+) incentive arrangement for sustainable developme
Reino Unido	0.00%	0.00	(SPG+) incentive arrangement	7.00 %	0.00	(SPG+) incentive arrangement
Brasil	14.00%	2.24%	tarifa preferencial (AAP.CE59) ALADI	14.00%	2.24%	tarifa preferencial (AAP.CE59) ALADI
		8.40%	tarifa preferencial (AR.PAR4) ALADI		8.40%	tarifa preferencial (AR.PAR4) ALADI
Colombia	5.00%	0	Preferencia arancelaria CAN	5.00%	0.00	Preferencia arancelaria CAN

3301: aceites esenciales						
Mercados actuales y potenciales de exportación	3301.19: Los demás		Acuerdos o Preferencias	3301.24: De Menta Piperita		Acuerdos o Preferencias
	Arancel			Arancel		
Estados Unidos	0.00	0.00	ATPDEA (Andean Trade Preference )	4.20%	0.00	ATPDEA (Andean Trade Preference )
		0.00	MFN duties (Applied)			
		0.00	Preferential tariff for GSP countries			
Francia	7.00%	0.00	(SPG+) incentive arrangement for sustainable developme	2.90 %	0.00	(SPG+) incentive arrangement for sustainable developme
Reino Unido	7.00%	0.00	(SPG+) incentive arrangement	2.90%	0.00	(SPG+) incentive arrangement
Brasil	14.00%	2.24%	tarifa preferencial (AAP.CE59) ALADI	14.00%	2.24%	tarifa preferencial (AAP.CE59) ALADI
		8.40%	tarifa preferencial (AR.PAR4) ALADI		8.40%	tarifa preferencial (AR.PAR4) ALADI
Colombia	5.00%	0	Preferencia arancelaria CAN	5.00%	0.00	Preferencia arancelaria CAN

Tabla 65: Tarifas arancelarias y acuerdos firmados por el Ecuador. Partida: 3301 aceites esenciales. Fuente: MACMAP Autor: Luis Bravo Gallardo

Arancel y acuerdos firmados por el Ecuador						
3301: aceites esenciales						
Mercados actuales y potenciales de exportación	3301.25: De las demás mentas		Acuerdos o Preferencias	3301.29: Los demás		Acuerdos o Preferencias
	Arancel			Arancel		
Estados Unidos	0.00	0.00	ATPDEA (Andean Trade Preference )	1.80%	0.00	ATPDEA (Andean Trade Preference )
		0.00	MFN duties (Applied)			MFN duties (Applied)
		0.00	Preferential tariff for GSP countries			Preferential tariff for GSP countries
Francia	2.90 %	0.00	(SPG+) incentive arrangement for sustainable developme	2.30 %	0.00	(SPG+) incentive arrangement for sustainable developme
Reino Unido	2.90%	0.00	(SPG+) incentive arrangement	2.30 %	0.00	(SPG+) incentive arrangement
Brasil	2.00%	0.32%	tarifa preferencial (AAP.CE59) ALADI	14.00%	8.40%	tarifa preferencial (AAP.CE59) ALADI
		1.20%	tarifa preferencial (AR.PAR4) ALADI			tarifa preferencial (AR.PAR4) ALADI
Colombia	5.00%	0	Preferencia arancelaria CAN	5.00%	0.00	Preferencia arancelaria CAN

3301: aceites esenciales						
Mercados actuales y potenciales de exportación	3301.30: Resinoides		Acuerdos o Preferencias	3301.90: Los demás		Acuerdos o Preferencias
	Arancel			Arancel		
Estados Unidos	0.00	0.00	ATPDEA (Andean Trade Preference )	3.80%	0.00	ATPDEA (Andean Trade Preference )
		0.00	MFN duties (Applied)			MFN duties (Applied)
		0.00	Preferential tariff for GSP countries			Preferential tariff for GSP countries
Francia	2.00%	0.00	(SPG+) incentive arrangement for sustainable developme	3.00 %	0.00	(SPG+) incentive arrangement for sustainable developme
Reino Unido	2.00%	0.00	(SPG+) incentive arrangement	3.00%	0.00	(SPG+) incentive arrangement
Brasil	2.00%	0.00%	tarifa preferencial (AAP.CE59) ALADI	14.00%	8.40%	tarifa preferencial (AAP.CE59) ALADI
		1.20%	tarifa preferencial (AR.PAR4) ALADI			tarifa preferencial (AR.PAR4) ALADI
Colombia	5.00%	0	Preferencia arancelaria CAN	5.00%	0.00	Preferencia arancelaria CAN

Tabla 66: Tarifas arancelarias y acuerdos firmados por el Ecuador. Partida: 3301 aceites esenciales. Fuente: MACMAP Autor: Luis Bravo Gallardo

## **5.8 Estrategia de acceso a mercados.**

La elaboración de una estrategia de acceso a mercados es por medio de una definición clara de objetivos estratégicos, y la consideración de las oportunidades y amenazas del sector, de esta manera se podrá partir de una visión tanto de las expectativas de exportación como de la situación del mercado tal cual se presenta en la realidad.

Para la elaboración de una estrategia de acceso a mercados en el sector de plantas medicinales y aromáticas, es necesario definir cuáles son las líneas u objetivos estratégicos.

### **Líneas estratégicas**

- Alianzas estratégicas y comerciales.
- Promoción del sector.
- Implementación de estándares y sistemas de calidad.
- Investigación, Desarrollo e implementación de cultivos diferenciados o innovativos.

#### **5.8.1 Alianzas Estratégicas y comerciales.**

Las alianzas pueden surgir tanto en el mercado nacional como el internacional, dentro del sector de hierbas aromáticas y medicinales influyen varios actores como son las organizaciones, empresas procesadoras cada una con diferente objetivo. El establecimiento de alianzas sugiere que son dirigidas a la penetración y creación de mercados donde los motivos por los que se tome la decisión de su formación pueden ser diversos como la cooperación en actividades de investigación y desarrollo y transferencia de tecnología.

Es necesario mejorar la cooperación entre organizaciones y empresas a nivel nacional. Si existen relaciones estables entre los actores del país las posibilidades de encontrar socios internacionales aumentan. La formación de alianzas estratégicas entre empresas y

organizaciones en Ecuador ayuda de gran manera en el aumento de la capacidad de producción y cultivo aumentando significativamente la oferta ecuatoriana. Otro factor favorable es el fortalecimiento de sus ofertas exportables a base de tecnología, innovación, estándares y sistemas de calidad, investigación y desarrollo de nuevos productos.

El primer ámbito es la cooperación entre las empresas a nivel sectorial, realizando encuentros con las organizaciones y las empresas, en los cuales se entre en un dialogo, dentro del cual se planteen los objetivos a corto y largo plazo, y la toma de decisiones para solucionar los posibles problemas del sector. Dentro del ámbito de cooperación existen organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con una gran experiencia y conocimiento tanto en el sector agrícola como el de exportación, sectores que serían de una gran ayuda por su conocimiento en la creación de las alianzas.

El segundo nivel es la formación de cadenas nacionales. La mejor herramienta es organizar encuentros entre las participantes del sector para facilitar la formación de cadenas. En los encuentros se debe comunicar también la visión y la necesidad de trabajar en cadenas de valor.

Existen cuatro aspectos fundamentales para el ingreso a mercados internacionales que las organizaciones o empresas deben tomar en cuenta en el momento de una alianza.

- 1. Penetración en el mercado:** se persigue un mayor consumo de los productos actuales en los mercados actuales.
- 2. Desarrollo del mercado:** se busca la venta de productos actuales en mercados nuevos.
- 3. Desarrollo del producto:** persigue la venta de nuevos productos en los mercados actuales, explotando la situación comercial y la estructura de las empresas para obtener mayor rentabilidad.

**4. Diversificación:** se busca un mayor desarrollo de nuevos productos en nuevos mercados.

### **5.8.2 Promoción del sector.**

La promoción de sector de hierbas aromáticas y medicinales es uno de los ejes en lo que respecta a la estrategia de acceso a mercados dado que nos permite tener un posicionamiento en el mercado mundial, atreves de planes o actividades que permitan una mayor difusión del sector.





- La Conformación de un consorcio de promoción de exportaciones es una herramienta para promover colectivamente todo el sector, siendo el principal objetivo del consorcio el consolidar y posicionar el sector en el mercado internacional, en vista de la complejidad del mercado mundial recomiendo evaluar la posibilidad de crear un consorcio de promoción con todas las empresas y organizaciones.
- La sugerencia es participar en las principales ferias relacionadas con el sector, participar en ferias especializadas como visitantes o expositores, y trabajar conjuntamente con organizaciones estatales con experiencia como lo es CORPEI Y FEDEXPORT, en la identificación de compradores y potenciales socios estratégicos que inviertan, transfieran tecnología y se puedan asociar con nuestros empresarios

### **PRINCIPALES FERIAS EN LOS MERCADOS EUROPEOS Y AMERICANO**

Estados Unidos.

-  Health & Beauty
-  Healthy Ethnic Foods
-  Natural & Specialty Foods
-  Natural Living

Unión Europea.

-  EXPOPHARM
-  FOOD INGREDIENTS
-  BIOFACH
-  HEALTH INGREDIENTS

- La organización de una feria internacional para la promoción del sector debería enfocarse en la biodiversidad de nuestro país, su conocimiento ancestral y la promoción comercial de productos naturales y orgánicos. Debe tomarse en cuenta que la organización de una feria genera un gran trabajo de preparación de las empresas y organizaciones, por lo menos con un año de anticipación. El trabajo indispensable se relaciona con la preparación de muestras, catálogos, folletos, traducciones, logística, etc.
- Generar una página web de las organizaciones y empresas así como del sector, que permita tener una base de datos de contactos. Dentro de la creación de las páginas web es necesario presentar una oferta a través de una herramienta de marketing como lo es el e-mailing, la cual consiste en enviar información publicitaria por correo postal o correo electrónico; esto es, un folleto publicitario que suele ir acompañado de una carta personalizada.

### **5.8.3 Implementación de estándares y sistemas de calidad**

El control cotidiano de calidad, dentro de una empresa no solo implica el análisis del producto terminado, materia prima, material auxiliar y de empaque, sino también la vigilancia del cumplimiento de normas en todo proceso, desde la recepción de insumos incluyendo elaboración, envasado o empaque, almacenamiento



hasta la distribución del producto, de manera que el producto a través de todo el proceso no pierda calidad o se deteriore. Hay que producir según los requisitos de los clientes, los cuales pueden variar de acuerdo al cliente y al tipo de producto. Sin embargo los requisitos básicos deben ser:

- Sabor, aroma y calidad visual
- Proveer información sobre prácticas de producción, procesos de elaboración y control de calidad
- Proveer información técnica sobre los productos y los ingredientes.
- Normas de microorganismos
- Productos limpios y con calidad constante

Para lograr el mejoramiento de la calidad de los procesos de producción y los productos se deberá capacitar al personal involucrado, introduciendo paulatinamente los sistemas de control de calidad, brindando una asistencia técnica para mejorar los procesos de producción y de esta manera conocer claramente las necesidades y demandas de compradores y consumidores finales.

El mejoramiento y desarrollo del posicionamiento de los productos en el mercado mundial es clave a través de la implementación y desarrollo de Sistemas de Gestión de Calidad e Inocuidad basados en las normativas ISO 22000 (dirigida a la inocuidad de procesos) y GLOBALGAP (para el control de la sanidad en campo). Se recomiendan dichas normativas ya que cumplen con todas las exigencias de calidad para el ingreso de productos a los mercados Europeo y Americano.

La Implementación y certificación de sellos de comercio justo y agricultura orgánica permite satisfacer un nicho de mercado muy amplio y poco satisfecho en el mercado Europeo, Americano y Mundial

dado que la cultura y su interés por el consumo de productos naturales, saludables y que no agredan al medio ambiente demandan un mayor consumo de estos productos. Ecuador debería enfocarse en implementar el biocomercio en la producción de plantas medicinales, una de las razones es la gran demanda existente en los mercados internacionales, por otra parte el precio de un producto bioorganico es mucho mayor al de un producto similar pero con la diferencia de los contaminantes y demás sustancias utilizadas para su producción. La implementación y certificación de un sello de calidad como el creado por la CORPEI “Ecuador exporta calidad” es importante dado que garantiza que el producto que va a ser comercializado cumpla con los requisitos establecidos tanto de inocuidad como de cuidado del medio ambiente.

#### **5.8.4 Innovación y desarrollo de nuevos productos**

Ecuador posee abundancia y variabilidad comprobadas con respecto a especies de plantas aromáticas y medicinales de la biodiversidad nativa, que podría significar una oferta interesante para los mercados nacional e internacional. A pesar de que existe una demanda aparente creciente para productos de este mismo grupo de especies, Ecuador todavía no ha logrado consolidar un programa nacional sostenible que permita posesionarse en forma competitiva en el mercado, sobre todo internacional con productos terminados con valor agregado y calidad reconocida.

Para obtener ventajas competitivas, las empresas ecuatorianas del sector deberían poner el acento en los procesos de innovación y desarrollo de nuevos productos, en línea con el segmento de comercio justo y biocomercio, para lo cual se va a requerir nuevas mezclas o nuevas formulaciones, utilización de ingredientes exóticos pero sanos y nuevos empaques.

En cuanto al concepto de calidad ligada a la innovación, no debería ser visto como un simple enunciado, sino como toda una estrategia y compromiso de las empresas, perfectamente medibles y evaluable.

Para desarrollar productos propios de la biodiversidad se debe:

- Mejorar el acceso a información.
- Tener un buen conocimiento sobre las plantas medicinales.
- Conocer los posibles usos curativos o activos de las plantas.
- Conocimiento agro tecnológico.
- Nuevos productos con valor agregado.

## CAPITULO VI

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 6.1 Conclusiones.

- En el Ecuador existen aproximadamente 30 Organizaciones Productoras, las cuales dependen directamente de la producción de plantas medicinales, aromáticas y productos derivados. Esta actividad, ha sido practicada durante muchos años y ha sido transferida progresivamente a través de cada generación. Sin embargo, con el paso del tiempo, la comercialización de estos productos empezó a tomar mayor importancia en el mercado nacional como el internacional y por tanto a generar ingresos adicionales para las familias campesinas y organizaciones relacionadas con este sector productivo.
- La oferta comercial de las Organizaciones Productoras en el Ecuador es amplia. Ésta va desde materia prima hasta la producción de fitofármacos, aceites esenciales, hierbas aromáticas y demás. Sin embargo, la principal fortaleza de las Organizaciones es la producción y comercialización de materia prima, necesitando mejorar los procesos de costeo, pos cosecha y procesamiento, y por tanto puedan alcanzar una producción adecuada en estándares, de productos terminados. Otro aspecto, que es una debilidad en este sector es la falta de volúmenes de exportación que permita atender oportunamente la demanda internacional.
- Nuestras exportaciones son poco significativas en el ámbito mundial de consumo de Hierbas aromáticas y medicinales. Paradójicamente Ecuador no posee datos o estudios sobre este sector lo cual dificulta de gran manera impulsarlo en los

mercados internacionales. En este sentido sería importante impulsar esta rama de la producción para que de esta manera se pueda brindar un mayor valor agregado al producto tanto en precio como en calidad, teniendo en cuenta que los posibles volúmenes de divisas que genera este sector continúe en su senda de crecimiento y más gente e industrias lo utilicen para fines diversos.

- Durante los últimos 5 años se ha producido un fuerte crecimiento de la demanda y el comercio internacional de productos aromáticos y medicinales, en particular en los países desarrollados, como consecuencia de los cambios en los hábitos de consumo de alimentos y del desarrollo de la industria alimenticia. Ecuador posee un sin número de plantas aromáticas y medicinales favorecidas por las condiciones agroecológicas para la producción de cultivos aromáticos y medicinales y un sin número de plantas autóctonas y especies para su explotación racional. Los mercados internacionales como Estados Unidos, Rusia y la Unión Europea demandan una gran cantidad de plantas aromáticas y medicinales, así como requisitos de calidad impuestos por estos mercados.
- Ecuador debería impulsar el sector de plantas medicinales y aromáticas a través de mecanismos como el bio comercio y el comercio justo, dada la demanda internacional por consumir productos más orgánicos.

## 6.2 Recomendaciones.

Basándome en las estadísticas y la investigación , en los que se establecen los posibles volúmenes de divisas generados en el comercio internacional de plantas medicinales y aromáticas, se puede tener una idea de las posibilidades abiertas al País para que de esta manera puedan acceder a los mercados internacionales. La producción de plantas medicinales ofrece al país un nuevo ramo en el sector de las exportaciones para que de esta manera se tome las medidas económicas y financieras adecuadas como para acceder al mercado internacional. Ecuador necesita estrategias de acceso a mercados como por ejemplo la promoción del sector a nivel internacional atreves de organismos como CORPEI y FEDEXPORT que le permita ingresar de una manera competitiva y la posibilidad de asesorar tecnológicamente a nuestros productores tratando así de acceder a la producción de derivados más sofisticados, para industrias asociadas como son la farmacéutica la cosmética y la perfumera.

- La complementación entre empresas del país tanto a nivel de la producción como, sobre todo, a nivel de la comercialización de estos productos en el mercado exterior ofrece una ventana de oportunidades, pues le permite a esas empresas que se asocien estratégicamente con la finalidad de complementarse en vez de competir entre ellas y así poder ofrecer fuera del país un cartera de productos.
- Es importante tener en cuenta que, al encarar la demanda entre los diversos países se sugiere que las actividades de comercialización sean adaptadas a los distintos mercados. Para ello se requiere que para que las actividades específicas en los

mercados tengan éxito se adquiriera un profundo conocimiento y comprensión del mercado al que desean dirigirse las exportaciones, incluyendo la realización de un pormenorizado estudio sobre las preferencias de los consumidores y las estructuras de mercado. Ecuador debería estudiar más detenidamente en su estrategia de expansión de la comercialización de plantas medicinales y aromáticas los mercados de la Unión Europea, Estados Unidos y Rusia, que se constituye en los mercados con mayor demanda de este tipo de productos.

- Internamente los productores de plantas medicinales deben organizarse mejor y crear un centro de exportaciones privado, a través del cual reciban capacitación a lo largo de la cadena productiva, desde el cultivo, hasta el ingreso a mercados externos.

# BIBLIOGRAFÍA

## LIBROS:

### 1. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR

Plantas útiles del Ecuador: aplicaciones, retos y perspectivas

Escrito por M Ríos

Publicado por Ediciones Abya-Yala, 2007

ISBN 9978226842, 9789978226841

652 páginas

### 2. Craker, L.E. 2007. Medicinal and aromatic plants

New opportunities. *In: J. Janick and A. Whipkey, ed. Issues in New Crops and New Uses.*

### 3. Incremento de la perspectivas en la industria farmacéutica.

Autores: Burbaje Lynne, Wells Jeremy

FORUM de Comercio Internacional, Artículo de revista,

SUIZA (Vol. 19, No. 02, mes 04/06, año 1983), Pág 26-32.

## ARTÍCULOS PDF:

### CORPEI:

#### 1. ESTRATEGIAS DE CALIDAD PARA PLANTAS AROMATICAS, MEDICINALES Y PRODUCTOS DERIVADOS

Elaborado por:

EQUIPO CONSULTOR

CORPORACIÓN 3D

MARZO 2006



2. Sector de Productos e Ingredientes Naturales para las Industrias Cosmética, Farmacéutica y Alimenticia  
Elaborado por:  
BIOCOMERCIO/CORPEI.
3. ESTRATEGIAS DE CALIDAD PARA PLANTAS AROMATICAS, MEDICINALES Y PRODUCTOS DERIVADOS.  
Elaborado por:  
CORPORACIÓN 3D/ CORPEI.
4. DIRECTRICES GENERALES Y ESTÁNDARES DE CALIDAD PARA EL CULTIVO DE HIERBAS MEDICINALES Y AROMÁTICAS  
Elaborado por:  
CORPEI/ CAF/ MIC
5. ANÁLISIS DE LA CADENA DEL VALOR PLANTAS MEDICINALES  
Elaborado por:  
CORPEI.
6. REQUISITOS DE INGRESO A MERCADOS INTERNACIONALES.  
Elaborado por:  
CENTRO DE INTELIGENCIA COMERCIAL CIO/ CORPEI

**OMS:**

7. General Guidelines for Methodologies on Research and Evaluation of Traditional Medicine  
DICIEMBRE 2008

**TRAFFIC:**

8. "ECUADOR: PLANTAS MEDICINALES UTILIZADAS Y COMERCIALIZADAS, SITUACIÓN ACTUAL Y ASPECTOS IMPORTANTES PARA SU CONSERVACIÓN"

**CASTILLO R:**

9. PLANTAS ROMÁTICAS Y CONDIMENTARIAS  
Elaborado por: CASTILLO R  
2005.

**PÁGINAS WEB:**

[www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec)

[www.comunidadandina.org](http://www.comunidadandina.org)

[www.trademap.org](http://www.trademap.org)

[www.fao.org](http://www.fao.org)

[www.uncontrade.org](http://www.uncontrade.org)

[www.trademap.org](http://www.trademap.org)

[www.macmap.org](http://www.macmap.org)

[www.comunidadandina.org](http://www.comunidadandina.org)

[www.prochile.org](http://www.prochile.org)

[www.corpei.org](http://www.corpei.org)

[www.unctad.org](http://www.unctad.org)

[www.aduana.gov.ec](http://www.aduana.gov.ec)

[www.fda.gov](http://www.fda.gov)

[www.cbp.gov](http://www.cbp.gov)

[www.aibonline.org](http://www.aibonline.org)

[www.sqfi.com](http://www.sqfi.com)

[www.brc.org.uk](http://www.brc.org.uk)

[www.iso.org](http://www.iso.org)

[www.globalgap.org](http://www.globalgap.org)

[www.eurepgap.org](http://www.eurepgap.org)

[www.comexi.gov.ec](http://www.comexi.gov.ec)

[www.usembassy.org.ec](http://www.usembassy.org.ec)

[www.wto.org](http://www.wto.org)